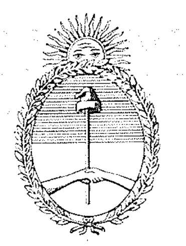
19901126

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.018

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

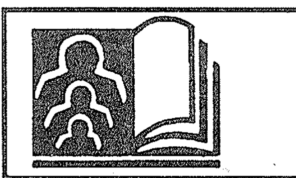
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios Aconcagua Compañia de Seguros S.A. con domicilio legal en Figueroa Alcorta 3102 de Capital Federal, inscripta bajo el número 696, al folio 483 del libro 80, T. "A", de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y Corporación Mapfre Compañia Internacional de Reaseguros S.A., con domicilio en Avda. del Libertador 356, 5to. "A" de Capital Federal, inscripta bajo el Nº 276 del libro 51 "B" de estatutos extranjeros. Nombre: ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Capital Federal. Plazo: 99 años a contar desde el dia 23 de marzo de 1988. Escritura Nº 31, Escribano Público Carlos Max, Velarde Segura, Registro Nro. 1036, fecha 23 de marzo 1988. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros, y coseguros en general, en la cobertura denominada "SEGUROS DE RETIRO", de acuerdo con las normas vigentes, conforme la resolución 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. De las complementarias existentes y de las que en el futuro rigieren para este tipo de operaciones. Quedan excluidas las operaciones de seguros de vida u otras que se autorizaren y que estuvieren vinculadas con la cobertura mencionada. En razón de su objeto social exclusivo, la sociedad renuncia a solicitar en el futuro autorización para operar otro tipo de coberturas, salvo que las normas en rigor la autorizaran a hacerlo. Capital ₳ 7.627.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción del Capital: ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. 4.194.850 acciones ₳ 4.194.850 y CORPORACION MAPFRE COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS S. A., 3.432.150 acciones, ₳ 3.342.150; Valor de cada acción: ₳ 1.- . Directorio Luis Francisco Orcóyen, Presidente, Santiago Gayarre Bermejo, Vicepresidente; Francisco Orcóyen, Director Titular; Antonio Manuel Ortiz González, Director Suplente. Duración en los cargos: 3 años. Osvaldo Scanavino, Orlando Horacio Laratro y Carlos Alberto Majlis sindicos titulares; Jorge Oscar Purricelli, Jorge Gebhardt y Roberto Osvaldo Martinez, Sindicos Suplentes. Duración en los cargos: 1 año. Representante legal: Presidente.

El Autorizado
Nº 34.008

AERONAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 855 del 20/11/90 Reg. 312 se protocolizó la asamblea extraordinaria del 18/11/90 que resolvió la reforma del estatuto social. Capital ₳ 2.500.000 representado por 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 y 1 voto c/u divididas en 18.750 acciones Clase A y 6250 acciones Clase B Administración Directorio formado por 6 titulares 4 de clase A y dos de clase B e igual número de suplentes. Duración 3 ejercicios Representación Presidente y Vice en su caso. Plazo: 99 años. Ejercicio 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 33.993

ANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura: 15/11/90; 1) Horacio Néstor Tarquini, casado, nacido: 17/2/59, DNI. 12.676.723, domicilio: Gral. Urquiza 3459, Florida, P. de Bs. As.; Fernando Raúl Valente, soltero, nacido: 22/2/67, DNI 18.299.982, domicilio: Humbolt 2357, 8º P., A, Cap.; Eduardo Carlos Tarquini, casado, nacido: 27/1/57, DNI. 12.821.727, domicilio: R. Freire 957, Cap.; todos argentinos, comerciantes; 2) Sede Social: 25 de Mayo 758, 10º P., D, Cap.; 3) 99 años; 4) Elaboración, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos medicinales de uso hospitalario y/o cualquier otro producto y/o articulo de uso médico en general; 5) ₳ 10.000.000.-; 6) Administración a cargo de un directorio integrado entre 2 y 5 miembros, por 2 ejercicios; 7) Representación legal y uso de firma a cargo de Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 8) Se prescinde de la sindicatura; 9) 31/10 de cada año; Presidente: Horacio Néstor Tarquini; Vicepresidente: Eduardo Carlos Tarquini; Director Suplente: Fernando Raúl Valente.

El Autorizado
Nº 33.946

ANTILCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 181 del 19/10/1990. Socios: Alejandro Daniel Goldfeld, argentino, casado, 1/1/46, ingeniero civil, L.E. 8.253.248, Aguirre 817, Capital y Alberto Guillermo Frerrazzano, argentino, divorciado, 9/3/36, LE. 4.536.812, comerciante, Ecuador 1350, 5º piso Capital. Denominación: ANTILCO S.A. Domicilio: Arenales 3673, PB, Capital. Duración: 99 años. Objeto: 1) a) instalación, explotación y administración de negocios del ramo gastronómico; b) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos, materias primas, envases y maquinarias que se relacionen con la industria gastronómica; c) Ejercicio de mandatos y representaciones que se vinculen con los puntos a) y b). 2) La compra, venta, locación y administración de propiedades urbanas o rurales, incluyendo aquellas comprendidas en el régimen de Propiedad horizontal. 3) El aporte de capitales y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, empresas unipersonales y a personas fisicas o juridicas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; otorgamiento de préstamos de dinero con o sin garantia, la constitución y/o transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales, la compraventa de titulos públicos, acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios; se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: ₳ 5.500.000.-Administración: Directorio de 2 a 10 miembros, mandato de 1 año. Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. Presidente: Alberto Guillermo Frerrazzano, Vicepresidente: Alejandro Daniel Goldfeld, Director Suplente: Daniel Mauricio Mirelman. La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios suscriben e integran el capital social en partes iguales. Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año.

La Apoderada
Nº 34.034

BRABO SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/Octubre/1990, protocolizada el 15/Noviembre/1990, al Fº 2241 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamin Vitaver, se resolvió: a) Prorrogar el plazo de duración por otros 50 años, a partir de su vencimiento 29/11/1990, por lo tanto se modificó el Art. 2º, que dice: "Su duración es de 100 años, contados desde la primera inscripción en el Reg. Púb. de Com., es decir a partir del 29/Noviembre/1940"; b) Reformar el objeto social, modificando el Art. 3º, que dice: "Tiene por objeto exclusivo realizar inversiones en titulos valores, ya sea mediante la participación accionaria en otras sociedades que tengan por objeto la producción de bienes y de servicios que por su naturaleza, no le estén vedados por disposiciones legales, ya sea mediante la colocación de fondos en otros titulos públicos o privados, o en depósitos bancarios. La sociedad no mediará entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros, ni acudirá el concurso público, ni actuará como entidad financiera"; c) Aumento el Capital Social capitalizando parcialmente la cuenta "Ajuste de Capital", hasta ₳ 100.000.000, en consecuencia, el cap. social quedó en ₳ 100.000.000,- representado por 100.000 acciones ordinarias de ₳ 1000 cada una. Se modificó el Art. 4º de Est. Sociales; y d) Se cambió la fecha del cierre del Ejercicio Social para el 31/Octubre modificando el Art. 14º.

El Escribano
Nº 33.909

BUREAU INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: 1º) Socios: Eduardo Juan Cia Braga, argentino, casado, empresario de 50 años edad, L.E. 4.357.806, domiciliado

Avda. Pueyrredón 1379, Capital; José Luis Ramón Carreras, argentino, casado, comerciante, de 53 años de edad L.E. 5.613.955 domiciliado Anchorena 1285, La Lucila Pcia. de Bs. Aires; Claudio David Sobral, argentino, divorciado, comerciante de 32 años de edad, D.N.I. 12.888.964 domiciliado Mariano Pelliza 2040, Olivos Pcia. de Bs. Aires y Marcos Enrique Darío Godoy, argentino, casado, comerciante de 29 años de edad con D.N.I. 14.727.951 domiciliado en Alvarez Thomas 2734, Lanús Pcia. de Bs. Aires, 2º) Suipacha 924, Capital, 3º) BUREAU INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. 4º) Fecha de Constitución, Esc. Pública Nº 71 de fecha 16/11/1990. 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; las siguientes actividades; Exportación e Importación en general de productos tradicionales y no tradicionales; compra, venta, permuta e intermediación en operaciones de bienes muebles e inmuebles y servicios: representaciones, comisiones, y consignaciones. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º) 15.000.000.- de Australes. 8º) y 9º) Un Directorio compuesto de un mínimo de dos y máximo de cinco miembros por tres años.- Presidente; Eduardo Juan Cia Braga; Vice-Presidente; José Luis Ramón Carreras. Director Titular; Claudio David Sobral, Director Titular Marcos Enrique Darío Godoy. Síndico titular; Héctor Ariel López Albarellos, Síndico Suplente; Fernando Severino Rodríguez 10º) 31 Octubre de cada año. Presentes a este acto Don Héctor Ariel López Albarellos, argentino, casado, de 52 años de edad C.I.P.F. 3.023.668 y Fernando Severino Rodríguez, argentino soltero de 40 años C.I.P.F. 4.819.642 ambos Contadores Públicos nacionales y domiciliados en Avda. San Juan 216, Piso 7º, B, Capital. Aceptan los cargos conferidos.

El Autorizado
Nº 33.957

CIUNIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 232 del 6/11/90 se constituyó la sociedad: 1) "CIUNIBA S.A." 2) 25 de Mayo 516, 7º Piso, Capital Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Eduardo Daniel Meller, arg., 14/5/56, casado, industrial, DNI. 12.273.769, Avda. del Libertador 4652, 12º P. Cap. Fed., Ricardo Horacio Levinton, arg., 25/7/51, casado, industrial, DNI. 8.632.584, Lavalle 1634, 11º P. Cap. Fed., Daniel Alberto Nieves Piazza, arg., casado, empresario, 31/10/51, DNI. 10.133.909, 25 de Mayo 516 7º P. Cap. Fed., Adriana Edith Sierchuk, arg., casada, 26/10/60, arquitecta, DNI. 14.363.844, Gobernador Arana 1932, Lomas de San Isidro, Bs. As., Gabriela Inés Barrionuevo, arg., 23/1/62, soltera, arquitecta, DNI. 14.611.947, Jorge Newbery 1660, 6º P. "A", Cap. Fed., y Fabiana Carreras, arg., 55/9/61, casada, arquitecta, DNI. 14.3404.881, Juan F. Seguí 4772, 12º P. "C" Cap. Fed.; 5) Objeto: dedicarse a negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo o deportivos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, así como al desarrollo, construcción, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral, de centros comerciales, universitarios, científicos, desarrollos urbanos y centros industriales para promoción, exhibición y venta de productos de toda índole; a la actividad inversora y financiera mediante el aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no. Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, así como la compra, venta y negociación de títulos, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Importación y Exportación de materiales y tecnología para la construcción y arquitectura de interiores; 6) ₳ 5.000.000.-; 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Meller; Vicepresidente: Daniel Alberto Nieves Piazza; Directora Suplente; Adriana Edith Sierchuk.

El Autorizado
Nº 34.032

COMPAÑIA PERDICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/90. 2) Ana María Mirleni, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/4/49, L.C. 6.155.303, domiciliada en Avda. Quinteros nº 1303, Cap. Fed. y Adolfo Antoni Jérez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/10/39, L.E. 4.307.980, domiciliado en Jorge Newbery 619 de San Isidro (Bs. As.). 3) COMPAÑIA PERDICES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Lavalle 1569. Piso 10º-Ofc. 1108/1109, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de maquinarias, repuestos, materias primas, todo tipo de accesorios industriales para la industria, metalúrgica, química, plástica, de la construcción, calzado, marroquinería, textil, láctea alimentación, petrolera, farmacéutica, aeronáutica naval y el agro, en todas sus variantes y gamas. Compra venta, permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes. Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, helicópteros, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. Representación de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial, pudiendo dedicarse a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. Podrá asimismo dedicarse a negocios de armadores, agente marítimo, agente de buque, administradores de buque, tareas de estibaje, por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros y depositario. Mediante la construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, gabanas, lanchones y botes; la fabricación y compra venta de partes, piezas, accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. Toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de la pesca; compra venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados; subsidiarios o complementarios de los anteriores. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra venta, y procesamiento de alimentos para consumo humano y animal. Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, y distribución de instrumentos de ópticas, lentes y artículos de fotografía para usos científicos y médicos. Compraventa, consignación, permutas, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Mediante la fabricación, renovación y construcción de locomotoras, vagones, coches ferroviarios de cualquier tipo. Industrialización, compraventa y/o elaboración de productos y subproductos metalúrgicos; fabricación, montaje, reparación y/o reposición de maquinarias, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte, así como la instalación de astilleros, talleres, diques y toda instalación naval y aeronáutica, instrumentos implementos; instalaciones de establecimientos para la explotación minera, metalúrgica, química, eléctrica y/o equipos dispositivos de o para la electricidad o de cualquier otra clase de energía, maderera y/o minas, salvo aquellas cuya explotación corresponde exclusivamente al Estado Nacional. Mediante la fabricación, compraventa, renovación y reconstrucción, exportación e importación de receptores de radio y televisión, equipos de grabación, de reproducción de sonidos. Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión y otros medios de transmisión alámbricos o inalámbrico. Producción elaboración, compraventa, distribución, exportación e importación y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticida, plagnicida, drogas químicas, productos farmacéuticos, medicamentos, pinturas en general y solventes, metales ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturados. La compra venta, explotación de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, consignación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento de vinos, champagne, sidra y otras bebidas fermentadas. Dedicarse en cualquier parte del país o en el extranjero a la edición, publicación de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando en tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresoras gráficas, libros, informes técnicos y revistas. Prestación de servicios de recolección, transportes, trasnsformación, selección y eliminación de residuos; barrido y limpieza de las calles, ramblas y plazas; compra venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos textiles. Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre, aeronáutico y naval, de pasajeros y cargas en todo el territorio nacional. B) Constructora: Proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de construcciones de carácter público o privado, realizando construcciones civiles y militares, eléctricas y mecánicas en general y fabricación, compraventa, importación y exportación de elementos relacionados con esas actividades. C) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de Propiedades inmuebles, propias o de terceros, solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de inversión, marcas distintivas, realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en general, mandatos y administración de bienes. D) Importación y Exportación: I) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales; II) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; III) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; IV) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; V) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; VI) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; VII) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; VIII) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; IX) Consorcio o cooperativa de exportación. 7) Australes trescientos millones. 8) La dirección y administración a cargo de uno a cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Ana María Mirleni; Vicepresidente: Aldolfo Antonio Jérez; Síndicos Titular y suplente respectivamente: Eduardo Carlos Albello y Gustavo Luis Pérez.

El Autorizado
Nº 33.912

CONSIGNATARIA DE HACIENDA BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Ada Concepción Castracane, nacida 10-12-37, casada, L. C. 3.713.342, domicilio Mcal. Fco. Solano López 2982; Daniel Eduardo Blanco, nacido 28-01-64, casado, domicilio Fco. Beiró 2255, D. N. I. 16.974.454; Néstor Hugo Blanco, nacido 24-08-65, soltero, D. N. I. 17.730.298, domicilio Mcal. Fco. Solano López 2982; Eduardo Alberto Blanco, nacido 05-10-38, casado, D. N. I. 4.274.889, domicilio José L. Cantilo 2971; todos argentinos, comerciantes y de Capital. 2) Escritura 04-09-90. 3) CONSIGNATARIA DE HACIENDA BLANCO S. A. 4) Libertad 451, Piso 2do., Dto. "O", Cap. 5) Consignataria de hacienda en pie. La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas y de granja. La explotación de todo lo relacionado con el aprovechamiento integral del bosque natural o cultivado, mediante la forestación y reforestación de tierras, trabajos de silvicultura, instalación de viveros, trabajos de desmonte y preparación de tierras, tareas de mantenimiento, protección y limpieza de zonas forestales. La comercialización, almacenaje y ensilaje de cereales de cualquier tipo, como así también la comercialización de todo tipo de haciendas, sean propias o de terceros. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos. Aportes de capital a sociedades por acciones y a empresas o personas; el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta de valores mobiliarios y la concertación de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y Exportación, constructora, inmobiliaria y todo aquello que hace a la construcción de inmuebles ya sea comercial o de vivienda. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.000 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de ₳ 1.000 cada acción. 8) Un directorio de 2 a 5 titulares con mandato de 3 ejercicios. 9) Al Presidente o Vice en su caso. 10) 31 de julio de cada año. Presidente Ada C. Castracane, Vice 1ro. Daniel E. Blanco, Vice 2do. Néstor H. Blanco. Director Suplente Eduardo A. Blanco.

El Autorizado
Nº 34.002

EAGLE INTERNATIONAL CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por esc. de fecha 23-10-90, pasada al folio 843 del Reg. 207 de la Capital, constitución de sociedad. 1) Socios: Fernando Tropper (P.), arg., nacido el 8-12-21, casado, Desp. de Aduana, D. N. I. 4.139.715, dom. 11 de Setiembre 1735, 10mo., Cap.; Fernando Tropper (H.), arg., nacido el 12-12-46, casado, Desp. de Aduana, D. N. I. 4.556.987, domic. J. M. Moreno 198, Lanús O., Prov. Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Mandatos y Servicios: Desarrollar las actividades propias del transporte de mercaderías y cargas en general, dentro o fuera del país; como ser transportar bienes, valores, mercaderías perecederas o no, en estado sólido, líquido o gaseoso, por vía aérea, marítima y terrestre. Prestación de todos los servicios requeridos por las mercaderías de exportación, importación, en tránsito y mudanzas internacionales; como ser servicios portuarios, estibajes, despachos de aduana por intermedio de personas físicas debidamente matriculados conforme a lo prescripto por la ley 17.325; embalajes y toda otra gestión necesaria tanto a nivel nacional como internacional para el ingreso, egreso, tránsito y traslado de cargas, pudiendo realizar los mismos por sí o por medio de otras empresas. Podrá operar además como operadora multimodal y ser Agente "IATA" de carga aérea, Agente de Transporte Aduanero y representación de líneas marítimas, aéreas o terrestres, nacionales o extranjeras. b) Comercial: La importación o exportación, compra y venta, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, frutos de país, inclusive de la actividad agropecuaria, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, rodados, repuestos, accesorios, de marcas que sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos, y su negociación en el país o fuera de él. c) Financiera: La financiación de sus operaciones; el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, aporte de capitales a particulares o a sociedades, quedando excluidas las operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital: 56.000.000 australes, divididos en 56.000.000 acciones ordinarias al portador de 1 Austral c/u y 1 voto por acción. 5) Administración: A cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre 1 y 5, por 2 ejercicios. Quórum: mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, nombrando por tanto 1 director suplente. 7) Ejercicio Social: 31-XII. 8) Domicilio: Tte. Gral. Perón 683, 3ro., Capital. 9) Directorio: Dos Directores. Presidente: Fernando Tropper (P.); Vicepresidente: Fernando Tropper (H.); Director Suplente: Alicia Beatriz Santella, arg., nac. 29-9-50, casada, ama de casa, D. N. I. 6.511.901, domic. J. M. Moreno 198, Lanús O., Prov. Bs. As.

El Escribano
Nº 33.914

EDICIONES REDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-11-90, se constituyó EDICIONES REDAL S. A. Scalone Miguel Angel, argentino, casado, comerciante, 27-2-33, L. E. 4.090.099, Finlandia 1350, Capital Federal; Lires Manuel , argentino, casado, industrial gráfico, 20-9-28, D. N. I. 4.338.455, Oliden 504, Capital Federal; Cacace Rubén Fernando, argentino, casado, comerciante, 19-11-28, L. E. 4.338.350, Carlos Calvo 1807, 2º, dto. 2, Capital Federal; Marcaletti Mario Luis, argentino, casado, industrial gráfico, 11-3-27, D. N. I. 4.775.416, Ituzaingó 272, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 20 años. Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la edición, comercialización, importación y/o exportación, promoción y distribución de libros, fascículos, marcas, patentes, títulos, periódicos y todo tipo de publicaciones. Capital: Australes 2.500.000. Representación legal, Presidente. Cierre de Ejercicio Anual: 30 de setiembre. Directorio: Presidente: Rubén Fernando Cacace; Vicepresidente: Miguel Angel Scalone; Director Suplente: Manuel Lires. Prescinde de sindicatura Privada. Suscriben: Miguel

Angel Scalone: 625.000; Manuel Lires: 625.000; Rubén Fernando Cacace: 625.000 y Mario Luis Marcaletti: 625.000.

El Autorizado
Nº 33.955

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO-GANADEROS OCARAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria del 31/10/90 se dispuso la modificación de los arts. 4º, 8º, 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto Social, siendo éstos sus principales enunciados: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 43.500.000 representado por 43.500 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 1.000 cada una. Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 1.000.000 o su equivalente en títulos valores públicos. Artículo Décimo: "El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan a cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; intervenir ante organismos oficiales de Previsión Social y de la Dirección General Impositiva, establecer agencias, sucursales u otras especies de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso": Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la ley 19.550. Artículo Décimo Sexto: "Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos, si correspondiere, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". La sociedad fija su domicilio legal en San Martín 575, 4º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 33.952

FRAS-LE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/10/90, la sociedad "FRAS-LE ARGENTINA S. A." ha resuelto: I) Aumentar el Capital social de ₳ 100.000.000 a ₳ 150.000.000. II) Emitir 50.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. III) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, a fin de que refleje el mencionado aumento de capital.

El Autorizado Especial
Nº 34.005

GEOPERT SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/11/90 Escribano Llorente, Fº 1369, Registro Nº 506, Adscripto, Capital, se constituyó una sociedad anónima. Socios: Arturo Carlos Rial: nac. 10/11/38, casado, comerciante, L. E. 4.562.482, Callao 1330, 13º, "D", Cap. Fed. y Enrique Martín Louge: ingeniero, casado, nac. 11/11/40, L. E. 4.356.310, República Arabe Siria 3262 8º D, Cap. Fed., ambos argentinos. Denominación: "GEOPERT SISTEMAS S. A." domicilio legal, Cap. Fed., sede social: República Arabe Siria 3262, 8º "D". Plazo: 99 años. Objeto: a) La importación exportación, representación y mandatos, compra, venta y comercialización, por mayor o por menor, proyecto, diseño, análisis, programación, desarrollo, producción y aplicación de equipos y sistemas de procesamiento de datos; b) Asesoramiento, consultoría y enseñanza de sistemas y equipos de procesamiento de datos y su aplicación. Capital: ₳ 10.000.000 representados por 1.000.000 acciones v/n ordinarias ₳ 10 cada una, al portador, con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio, duración 3 ejercicios. No hay sindicatura. 1º Directorio: Presidente Louge, Vice: Rial, Director Suplente: Graciela Herminia Carpineti: argentina naturalizada, abogada, casada, 26/11/47, DNI 13.296.851, Azcuénaga 1086, 6º "A". Cierre ejercicio 30/11 cada año.

La Autorizada
Nº 33.965

HUASCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 167 del 14/11/90. Accionistas: Antonio Casasnovas, 56 años, LE Nº 4.146.330, Raúl Scalabrini Ortiz 2607, Capital, argentino, casado, comerciante; y don Luis Roberto Sciancalepre, 67 años, LE Nº 1.738.441, Fray Justo Santa María de Oro 2491, 6º C, Capital, argentino, casado, comerciante. Denominación: "HUASCAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos. b) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación o exportación de alimentos y materias primas para éstos, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Florida 118, 3º, Capital. Presidente: Luis Roberto Sciancalepre. Vicepresidente: Antonio Casasnovas. Director Suplente: Hugo Rademakers.

Nº 33.985

I. C. ITALCARBONE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 7/11/90. Socios: Alejandro Rotondo, nacido el 20/5/53, casado, Pasaporte italiano Nº 297.757 A, Mariano Acosta 468, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. y Carmine De Marco, soltero, nacido el 15/6/66, Pasaporte italiano Nº 572.628 F, Belgrano 4727, Caseros, pcia. de Bs. As., ambos italianos y comerciantes. Domicilio: José María Moreno 865, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución, comercialización y transporte de madera, carbón, pescados, carnes, sub-productos de la carne, cereales, automóviles, y todo tipo de productos alimenticios, b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Importación y Exportación; j) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: entre 1 y 5 miembros titulares, con mandato por un año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o vice en forma indistinta. Cierre: 30/6. Presidente: Alejandro Rotondo y director suplente: Carmine De Marco.

La Apoderada
Nº 33.921

INDUSTRIAS METALURGICAS DOBLE "A"

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 6/3/90 resolvió aumentar el capital a ₳ 15.000.000 y la reforma de los arts. 4º, 8º, 9º, 11º y 16º del Estatuto social. Las reformas consisten en fijar su capital social en la suma de ₳ 15.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 cada una con derecho a 5 votos, y en la supresión de la sindicatura conforme lo establece el art. 284 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 33.989

INSUGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30/4/90, Protocolizada en Esc. Nº 382 del 25/10/90 INSUGRA SOCIEDAD ANONIMA aumenta el capital y reforma los siguientes artículos: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes 180.000.000, representado por 180.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 60.000.000 son de clase A, 60.000.000 de clase B, y 60.000.000 clase C. La Asamblea General Ordinaria puede aumentar el capital social hasta el quintuplo de su monto, en una o sucesivas oportunidades, debiendo en esa ocasión establecer las características de las acciones a emitirse en razón del aumento conservando siempre la proporción existente entre las clases A, B, y C, de tal manera que un tercio de las acciones en circulación sea clase A, un tercio clase B y un tercio clase C, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones. El aumento del Capital Social y las emisiones de acciones que en consecuencia se realicen deberán publicarse en el Boletín Oficial por los plazos que indique la reglamentación legal vigente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Autoridad de Control". "Artículo Décimo Primero: La sociedad prescindirá de la Sindicatura conforme lo autoriza el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550".

El Escribano
Nº 33.950

INTERLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de A. E. del 20-9-90, protocolizada por Esc. Nº 20 del 18-10-90, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital de ₳ 100.000 a ₳ 20.000.000 y emitir acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 c/u v/n y 1 voto por acción. Y modificar los Artículos 4º: El capital social es de Australes Veinte Millones Representado por acciones de Australes Cien valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto en el art. 188 de la Ley de Soc. Comer. debiendo las resoluciones respectivas elevarse a escritura Pública. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el inciso Segundo del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea elegirá anualmente un Síndico Titular y un Suplente. Artículo 15º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Los poderes de la Asamblea continúan durante la liquidación.

El Autorizado
Nº 34.030

J. CHARRUA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Escritura Nº 243 del 16/11/90. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 35 del 17/7/90, los accionistas de "J. CHARRUA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: modificar el artículo 15º así: Artículo 15: Cierre de ejercicio: 30/11.

El Presidente
Nº 33.982

J. M. PEDRONI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Reconducción, Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 180 del 10/9/90. Acta General Extraordinaria Nº 10 del 30/8/90, los accionistas de "J. M. PEDRONI Y ASOCIADOS S. A." resuelven la reconducción por un plazo de 99 años, Aumentar el capital a ₳ 6.000.000 y modificar el estatuto así: Denominación: "J. M. PEDRONI Y ASOCIADOS S. A." Duración: 99 años. Objeto: Proyecto, construcción y montaje de ejectores para cualquier fluido, aparatos a chorro (a Jet), aplicaciones de estos equipos básicos tales como condensadores, mezcladores a chorro y sistemas de refrigeración al vacío. Podrá realizar cálculo y proyectos de ingeniería química tales como operaciones y procesos unitarios de la industria química, petroquímica y alimentaria o áreas interrelacionadas a aquella actividad fundamental. Asimismo, podrá realizar la construcción, supervisión y montaje de equipos, aparatos y plantas en las áreas mencionadas. Para la realización de cálculos y proyectos la sociedad contratará profesionales universitarios idóneos en la materia. Además podrá para la realización de las obras, comprar, vender, importar y exportar mercaderías, como así también realizar representaciones y explotar marcas y patentes relacionadas con su objeto. Capital: ₳ 6.000.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6.

El Presidente
Nº 33.983

LARREA 394

SOCIEDAD ANONIMA

LARREA 394 S. A.; Escrituras del 21/8/90 y del 31/10/90; Raúl González Ochoa, colombiano, 45 años, DNI 92.066.405; y María del Carmen Vallejos, argentina, 42 años, LC 5.806.245; casados, empresarios y domiciliados en Franklin D. Roosevelt 3194, piso 4º A, Capital; Sede social: Larrea 394, Capital; "LARREA 394 S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y construcción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 y sus reglamentaciones; Otorgar avales o fianzas exclusivamente para operaciones conexas; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: por 1 a 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Raúl González Ochoa; Vicepresidente: María del Carmen Vallejos; Director Suplente: John Jairo González Ochoa, colombiano, 30 años, DNI 92.456.059, casado, empresario, Emilio Lamarca 3965, piso 4º D, Capital.

El Apoderado
Nº 32.400

LOFRACRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 12/11/90, pasada al folio 6810 del Reg. 15 de Cap. Socios: Miguel Enrique Crotto, casado, argentino, Licenciado en Economía, nacido el 26/8/48, con L. E. 5.274.873, Magdalena Vila de Crotto, casada, argentina, Empresaria, nacida el 27/7/54, con D. N. I. 10.965.720, ambos domiciliados en Ayacucho 2150, piso 14 "A"

Cap. Denominación: "LOFRACRAN S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, sean Nacionales o Extranjeras; para negocios realizados o a realizarse; B) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, división, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal; D) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolos-ganaderos, forestales, tambos, cabañas, granjas, haras y quintas; la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Enrique Crotto: Director Suplente: Magdalena Vila de Crotto. Sede Social: Avenida Belgrano 708 de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 33.934

MAUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 468 del 15/11/90. Leonor Teodora Krauze, 40 años, abogada, divorciada, DNI nº 6.289.443, Avenida del Libertador 2201, Capital Federal; Rafael Adolfo Galanternik, 60 años, Contador Público, L. E. 4.306.317, casado, Pasteur 463, Capital Federal. Denominación: MAUE S. A., en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido, expendio de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo de vehículos, automotores o no. Fabricación, comercialización, importación y exportación, representación, distribución, alquiler e instalación de maquinarias y equipos destinados a la compresión, enfriamiento, medición y expendio de gas. Locación del servicio de compresión de gas. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedad inmuebles propias o de terceros. Representaciones, Mandatos, Agencias y Comisiones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. ₳ 7.000.000. Representado en acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos c/u y de valor ₳ 1 cada acción. Cierre 31/12/90. Presidente: Leonor Teodora Krauze, Vice-Presidente: Rafael Adolfo Galanternik, Director suplente: María Cristina Alvarez.

Nº 33.977

MERAMA

SOCIEDAD ANONIMA

MERAMA S. A.; Escritura del 9/11/90; Fabián Ignacio Lipszyc, 27 años, DNI 16.335.173, soltero, Moldes 2906, piso 8º A, Capital; y Marcelo Javier Lipszyc, 29 años, DNI 14.851.338, casado, Amenábar 2530, piso 6º, Capital; argentinos y comerciantes; Sede social: Av. Corrientes 2548, piso 1º B, Capital; "MERAMA SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y sus partes, relacionados con la industria de la sanidad y textil; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Ejercer representaciones y mandatos, comisiones y todo tipo de intermediación y producción, organización técnica relacionados con la industria de referencia; Cap.: ₳ 2.500.000; Adm.: mínimo de 3, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/11; Presidente: Fabián Ignacio Lipszyc; Vicepresidente: Marcelo Javier Lipszyc; Director Suplente: Emilio Lipszyc, 60 años, argentino, LE 4.799.033, casado, comerciante, Tte. Gral. Juan D. Perón 2725, Capital.

El Apoderado
Nº 33.929

MESER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 49 del 1/6/90. Accionistas: Adrián Alejandro Sánchez, argentino, 30 años, odontólogo, casado, matrícula individual Nº 13.914.807, Cochabamba 1574, Capital; y don Víctor Medrano, argentino, 39 años, empresario, casado, matrícula individual Nº 8.565.882, Av. Pcias. Unidas 2514, San Justo. Representado por doña Nélida Gómez de Medrano. Denominación: "MESER ARGENTINA S. A.". Con domicilio en Av. San Martín 3654, Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, fabricación, permuta, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de artículos para el cabello, medias y otros artículos textiles; asimismo materias primas, materiales, productos y subproductos metalúrgicos, químicos, sintéticos, plásticos, textiles y afines. b) Constructora inmobiliaria: mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. e) Representaciones y mandatos: Representación de establecimientos de igual naturaleza, nacionales y/o extranjeros para la comercialización, industrialización, importación y/o exportación de los artículos mencionados precedentemente, pudiendo actuar en comisión de las mismas y en licitaciones públicas o privadas, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Víctor Medrano. Director Suplente: Adrián Alejandro Sánchez.

Nº 33.987

MET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Jorge Félix Aufiero, nacido 22/8/38, casado, LE 4.274.206; Hernán Jack Pavlovsky, nacido 24/2/34, casado, con L. E. 4.115.868 y José Antonio De All, nacido 23/6/23, divorciado, LE 1.985.907 todos argentinos, médicos, domiciliados en Maipú 1252, 12º Piso, Cap. Federal. Escritura: 2/11/90. Sede Social: Maipú 1252, 12º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Asistencia Médica: mediante la prestación de asistencia médica, en consultorios, clínicas y otros centros de curación y la creación de servicios de urgencia en forma permanente en consultorios o a domicilio, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más convenientes, entre ellos los denominados de medicina prepaga; b) Científicas: por la creación de centros de investigación en cada especialidad dentro de su orden interno o contribuyendo mediante aportes financieros o intercambio de profesionales, a trabajos de investigación con otras entidades similares. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente los socios no médicos no tendrán injerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, por un ejercicio. Representación y Uso de firma: Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, por un ejercicio. Directorio: Presidente: Jorge Félix Aufiero. Vicepresidente: Hernán Jack Pavlovsky. Directores Titulares: Felipe Mario Yaryura Tobías; Jorge Alfredo Fiorito y José Antonio De All (hijo). Síndico Titular: Claudia Isabel Arrigoni. Síndico Suplente: Carlos Ignacio Uriburu.

El Autorizado
Nº 33.947

MUNI DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 233 del 3.10.90, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria del 24.11.89, como así también lo de la Asamblea Extraordinaria del 27.11.90; por las que se dispuso, por la primera, la aprobación del cambio del domicilio legal a la calle Florida 656, Piso 1º, Oficina 101. Así mismo se reexpresó el capital, las acciones y títulos que lo representan en australes, por todo ello se modificaron los artículos 1º, 4º y 5º. Por la segunda Asamblea se dispuso la Supresión de la Sindicatura, modificándose el artículo 17º, de los Estatutos Sociales.

La Apoderada
Nº 33.900

P. S. A.

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Carmelo De Stefano, argentino, casado, médico, fecha de nacimiento 3-7-1942, L. E.: 4.401.229, domiciliado en Santander 1935, Capital Federal; Víctor Hugo Jerez, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 12-5-1949, D. N. I.: 7.797.922, domiciliado en Grand Ville 1439, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires; y Dante José Giorgi, argentino, médico, casado, fecha de nacimiento, 18-3-1943, L. E.: 4.417.411, domiciliado en Pedro Goyena 1128, Dto. 11, Capital Federal. 2) Escritura Pública del 13-9-1990, número 321, pasada al folio Nº 1024. 3) P.S.A. S.A. 4) Uruguay 485, piso 11, Dto. "C", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Prestación, asesoramiento, promoción y planificación integral de servicios médicos asistenciales por sistema médico propio, prepago, por contratos y/u otras modalidades operativas. Prestación de servicios e instalación o promoción de laboratorios de análisis y radiológicos, sanatorios y aquellos otros complementarios de las mencionadas prestaciones médico asistenciales y demás complementos de la práctica médica, cumplimentado en todos los casos con la legislación vigente para cada materia y mediante profesionales con título habilitante. Asesoramiento profesional sobre saneamiento ambiental, seguridad industrial y salubridad e higiene del trabajo. Importación y exportación de materiales, instrumental y tecnología vinculado con los objetos sociales. También podrá realizar las siguientes actividades inmobiliarias y financieras mediante la compra, venta, permuta, construcción y administración de toda clase de bienes muebles; y mediante la inversión de capitales con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse o constituidas, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000.000 8) Directorio. Presidente: Víctor Hugo Jerez; Vicepresidente: José Carmelo De Stefano; y Director Suplente: Dante José Giorgi. Duración 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.918

RICCIARD LIBERTADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de escritura: 29/10/90. Socios: José Alberto Ricciardelli, nacido el 28/11/55, D. N. I. 11.893.103, Silvana Miriam Minatel, nacida el 15/5/62, D. N. I. 16.040.477, ambos domiciliados en Libertador 1892, 14, B, V. López, Pcia. Bs. As., Diego Domingo Vicente Ricciardelli, nacido el 25/8/57, D. N. I. 13.340.204 y Miriam Graciela Ferreri, nacida el 12/4/60, D. N. I. 14.284.467, ambos domiciliados en Libertador 3895, 6º, La Lucila, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Colombres 148, 7º, H, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, y elaboración de unidades en serie y/o prototipos de todo tipo de vehículos, maquinarias e implementos agrícolas y artefactos electromecánicos para el hogar; b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación y distribución de todo tipo de marca de automotores, camiones, tractores, máquinas agrícolas y artefactos electromecánicos para el hogar, ya sean nuevos y/o usados; sus repuestos, accesorios y autopiezas; de combustibles y lubricantes de cualquier tipo y marca. La instalación y explotación de talleres mecánicos y/o estaciones de servicios; c) Exportadora e importadora: mediante la exportación e importación de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad industrial y comercial; d) Financiera: mediante operaciones de créditos con recursos propios; inversiones, o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, otorgar avales y garantizar operaciones de terceros y en general, celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures, y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La Comercialización, suscripción y cesión de derechos de planes de ahorro previos para la adquisición de automotores nuevos y usados, nacionales e importados. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; y e) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos ya sea de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con sede en la República o en el exterior, actuando como comisionistas, agencieros, concesionarios, consignatarios, fideicomisarios, administradores y/o gestores. Para cumplir con dichas actividades, podrá realizar gestoría y trámites del automotor, establecer asesoría legal, y ser promotora de seguros. Mediante la representación y/o explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, ya sean nacionales o extranjeros. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: entre 1 y 5 miembros titulares por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. R. Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente José A. Ricciardelli, Vice: Diego D. V. Ricciardelli, d. titular: Miriam G. Ferreri y D. suplente: Silvana M. Minatel.

La Apoderada
Nº 33.903

RINCON DE TOLEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que mediante Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 1990 se aprobó un aumento de capital de ₳ 950.000 llevando el capital social de ₳ 50.000 a ₳ 1.000.000 mediante la emisión de 950 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cada ₳ 1 de V/N. Este aumento de capital corresponde a la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Los artículos del Estatuto Social modificados son los siguientes: Denominación: RINCON DE TOLEDO S. A. Domicilio:

Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Capital Social ₳ 1.000.000 de acciones ordinarias de ₳ 1.000 de valor nominal cada uno con derecho a un voto por cada ₳ 1 de valor nominal. Administración: Directorio compuesto entre uno y cinco Directores con mandato por un ejercicio. Deberá designarse suplentes por el mismo plazo. Se mantiene la sede social en Av. Alvear 1807, Capital.

El Presidente
Nº 34.037

SALIFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Fortunata Orfilia Pérez Román, arg., solt., 73 años, docente, L. C. 3.011.041, Juncal 867, Piso 4, Cap. Fed. y José Cavo, arg., cas., 58 años, comerc., L. E. 2.517.106, Veraguá 4950, Castelar, Prov. Bs. As. 2) Constitución: 20-9-90, Esc. 99, Esc. Lanzón, Cap. Fed. 3) Denominación: "SALIFE S. A." 4) Domicilio: Bartolomé Mitre 1221, 10º D, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de prop. horiz. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Ciento sesenta millones de australes. 8) Directorio: Uno a tres miembros titulares. Elección: dos ejerc. Presid.: José Cavo. Vice-Presid.: Adela del Río de Cavo. Director Supl.: Osvaldo Américo Miño. 9) Rep. Legal: Presid. o Vice-Pres. en su caso. 10) Cierre del ej.: 30-12 de cada año. 11) La soc. prescinde de Sindicatura conf. art. 284, Ley 19.550.

El Escribano
Nº 33.925

SEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio nº 18 del 5-4-90 y nº 19 del 25-4-90 y Acta de Asamblea Extraordinaria y unánime nº 7 del 24-4-90 se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme lo autorizado por el artículo Noveno del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 33.969

SUELAS SP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Pablo Topolian, 9/8/55, casado, arg., comerciante, D. N. I. 11.799.487, Plaul 577, V. Alsina, Bs. As.; Luis Alberto Topolian, 17/2/61, casado, arg., comerciante, D. N. I. 14.414.972, Plaul 577, V. Alsina, Bs. As.; 2) Escritura 8/11/90; 3) "SUELAS SP SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Dorrego 1217, Dto. 1, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Industrial: La fabricación, producción y/o elaboración de zapatillas, calzados e indumentaria deportiva en general y de sus componentes, ya sean cueros plásticos o telas; así como también las maquinarias, motores, artefactos, implementos, materiales y/o cualquier otra case de elementos o mercaderías necesarios a su desenvolvimiento, como también de todo elemento relacionado a la industria plástica y de la goma en general; b) Comercial: compraventa, importación y exportación de los bienes en relación con el objeto industrial; c) Consignación y/o Representación: Dar y recibir en consignación y/o representación los mencionados productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años desde inscripción en el R. P. C.; 7) ₳ 3.000.000.000; 8) Directorio 2 a 9 miembros. Duración Un ejercicio. Presidente Jorge Pablo Topolian, Vice-Presidente: Luis Alberto Topolian. Sindicatura: Síndico Titular: contador Sergio Oscar Dziadek; Síndico Suplente: Abogado Armando Armenio Topalian. Duración Un ejercicio. 9) Representación legal y uso de la firma social por el Presidente o el Vice-Presidente, en su caso; 10) 31/10.

Nº 33.992

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por Escritura de fecha 5 de noviembre de 1990, pasada al Fº 817, del Registro Nº 28, modificó el art. IX, Sección 6, de sus Estatutos, estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.910

TIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley anúnciase que TIVAL SOCIEDAD ANONIMA, sede social Av. Corrientes 311, P 4º, por Asamblea Especial y Extraordinaria unánime del 5-10-990 (Escrit. 106 del 29-10-990), resolvió: a) la modificación del valor nominal de las acciones a ₳ 1 c/u y su conversión a nominativas no endosables; b) la capitalización de Aportes a Capitalizar; c) el aumento de capital social a ₳ 2.500.000.000 y su emisión en acc. ord. nominat. no endos.; d) la siguiente reforma de Estatutos: Art. 1: de forma Art. 3: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las actividades admitidas por las Sociedades de Bolsa, en su condición de accionista del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y otros Mercados de Valores del país incluyendo la actuación en las operaciones de Bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores; el ejercicio de mandatos y comisiones; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionan, directa o indirectamente, con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes de crédito o participación; quedan excluidas las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Art. 4: capital social ₳ 2.500.000.000 en acc. ordin. nominat. no endosab. de 5 votos y v/n ₳ 1 c/u y su aumento por art. 188 ley 19.550; art. 5. 6. 7. 8. 10: de forma; Art. 9: Garantía Directores ₳ 100.000 c/u; Art. 11 Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos titulares y 3 suplentes con duración un año; Art. 17: aceptación normas del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A.

El Directorio
Nº 33.956

VENTIMIGLIA VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Alcides Carreño, argentino, nacido 13/8/51, casado, empresario, D. N. I. 8.574.532, domicilio Corvalán 56, 8º D, Wilde, Prov. Bs. As.; Rodolfo Pablo Ragoni, argentino, nacido 1/8/53, casado, contador, D. N. I. 10.817.268, domicilio Bahía Blanca 328, Wilde, Prov. Bs. As.; Juan Carlos Murad, argentino, nacido 24/4/52, casado, empresario, D. N. I. 10.396.262, domicilio Bragado 6190, 5º A, Wilde, Prov. Bs. As.; María Elena Mosquera de Riva, argentina, nacida 8/12/53, casada, ama de casa, D. N. I. 10.889.309, domicilio Los Cedros 1034, San Isidro, Prov. Bs. As.; Orlando René Caja, argentino nacido 3/4/48, divorciado, empresario, D. N. I. 5.094.571, domicilio Tacuarí 32, 15º, Cap. Fed.; María Antonieta Borrás Diez, colombiana, nacida 9/10/48, casada, ama de casa, D. N. I. 92.857.829, domicilio Uriburu 1001, Boating Club, La Corbeta 100, San Isidro, Prov. Bs. As.; Angel Scagliotti, argentino, nacido 2/1/17, casado, diplomático, L. E. 1.497.815, domiciliado Esmeralda 1255, 8º C, Cap. Fed. 2) Esc. Nº 201 del 16/11/90 3) "VENTIMIGLIA VIAJES S. A." 4) Tucumán 764, Planta Baja, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar la promoción y organización del turismo en todas sus formas, en el ámbito provincial, nacional e internacional, pudiendo realizar, como operador mayorista, viajes, paseos, excursiones o traslados, utilizando medios de transportes propios o ajenos, arrendar hoteles, restaurantes, salones, camping, y todo arrendamiento que fuere necesario al objeto indicado, operar en la compra y venta de pasaje aéreo, marítimos o terrestres; operar y vender servicios de asistencia médica al viajero; alquilar automóviles al viajero, con o sin chofer, propios o de terceros, tomar en el ámbito nacional o internacional representaciones de hoteles; promover y organizar viajes, excursiones, cruceros de carácter individual o colectivo; recepción; asistencia y despacho de equipajes de turistas; organización y prestación de los servicios turísticos y sociales para los congresos, convenciones y eventos dentro o fuera del país; courrier; alquiler o adquisición de ómnibus, automotores, aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones o viajes turísticos, deportivos, culturales. Mediante el otorgamiento de créditos podrá financiar pasajes, paquetes turísticos, viajes estudiantiles y cualquier tipo de actividad turística que necesite de la misma para su mejor ejecución y desenvolvimiento. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos contratos y negocios vinculados al mismo. 6) Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y Valor Nominal ₳ 1.000 cada acción 7) 99 años desde inscripción R. P. C. 8) A cargo de un directorio integrado de 1 a 8 titulares, la Asamblea podrá elegir igual o menor nº de suplentes, duración 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Alberto Alcides Carreño; Vicepresidente: Juan Carlos Murad; Directores titulares: Rodolfo Pablo Ragoni; Roberto Antonio Matarraz; Luis Riva Orlando René Caja; Angel Scagliotti; Hugo Oscar Melillo; Directores Suplentes: Silvina Laura Mayochi; Noemí Haydeé Batu; María Antonieta Borrás. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso 10) Prescindencia Síndico. 11) 30 de abril de c/año.

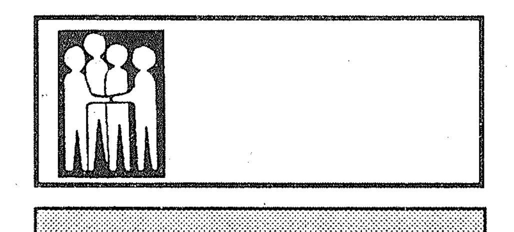
La Autorizada
Nº 33.999

ZAPATER DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 17/10/90. Aumento de capital a ₳ 19.600.000.000, emisión respectivas acciones y reforma art. 4º, resuelto por asamblea del 20/9/90. Capital: ₳ 19.600.000.000.

La Apoderada
Nº 33.922



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTA IMAGEN SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 5/11/90, contrato privado. Socios: Julio César Giorello, argentino, nacido el 18/5/49, casado, D. N. I. Nº 7.627.691, empresario, domiciliado en Fray Justo Sta. María de Oro 4263 de Olivos, pcia. de Bs. As. y Andrés Bartolomé Monserrat, argentino, nacido el 16/5/59, casado, D. N. I. Nº 12.825.797, empresario, domiciliado en Frías 370 de Adrogué, pcia. de Bs. As. Nombre: ALTA IMAGEN SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L. Duración: 40 años desde inscripción en el Registro. Objeto: Consultora de relaciones públicas, humanas, laborales, ceremonial y protocolo, producción publicitaria, prensa, comunicación social, información institucional, investigación social y/o de mercados y servicios empresarios en general para personas físicas y/o jurídicas de carácter público, privado o mixto. Capital: Australes dos millones quinientos mil. 2500 cuotas de ₳ 1.000 cada una, integrado 25%. Administración: cualquiera de los socios, firma indistinta, por todo el término de la sociedad. Ejercicio Social: cierra 30/9 de cada año. Liquidación: por gerentes o por ellos designados. Domicilio social: Burela 1412 de Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 33.998

ANATT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 13/11/90. Socios: Rubén Oizer Karo, casado, nacido el 2/6/22, CI 1.439.804, Av. Corrientes 4566, 11º 40, Capital Federal; y Osvaldo Mannetto, soltero, nacido el 15/1/67, DNI 18.191.894, Pola 1460, Capital; Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos textiles, de regalos, marroquinería, bijouterie, perfumería y de limpieza, ya sea al por mayor o menor; b) Importación y Exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.000.000. Administración y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por la duración social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 33.920

ASTERIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: Fernando Diego Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 30 de junio de 1960, con DNI Nº 14.391.405, comerciante, y Hernán Mauro Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 30 de marzo de 1966, con D. N. I. Nº 17.703.424, comerciante, ambos domiciliados en Mendoza 3048 piso 5, Capital Federal. 2) Fecha de contrato 15 de noviembre de 1990. 3) Denominación social: "ASTERIX S.R.L.". 4) Domicilio social: Maipú 510 piso 7º Of. B, Cap. Fed. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta al minoreo de artículos nacionales e importados. Importación y exportación de bienes y artículos en general. 6) El plazo de duración se fija en 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Australes Dos Millones. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: Se designan gerentes a Fernando Diego Rodríguez y a Hernán Mauro Rodríguez. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 33.970

AVENIDA CORDOBA 1531

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Capuccio Víctor Hugo, arg., 46 años, casado, comerc., DNI 4.434.677, Matheu 31, Cap.; Botta Antonio, arg., 41 años, casado, comerc., LE 7.704.976, Matheu 33, Cap.; Taltavull Abel Adalberto, arg., 37 años, casado, comerc., DNI 11.029.528, E. Cevallos 5659, Wilde, Bs. As.; Lareo Carlos Antonio, 43 años, casado, comerc., LE 7.786.552, arg., D. Funes 794, Cap.; Vilariño José Antonio, español, 45 años, casado, comerc., CI 6.587.863, Alcaraz 5463, Cap.; Arocena José Luis, arg., 43 años, soltero, comerc., LE 7.786.594, R. Franco 5172, Wilde, Bs. As.; Guevara Miguel Angel, arg., 40 años, casado, comerc., LE 8.490.114, Amenábar 2653, Cap.; Cappuccio María Amelia, arg., 47 años, divorc., comerc., DNI 4.617.299, J. A. Cabrera 5467, Cap. 2) AVENIDA CORDOBA 1531 S. R. L. 3) 17/10/90. 4) Córdoba 1531, Cap. 5) Elaboración y/o comercialización de productos de panadería, confitería y afines. 6) 99 años. 7) ₳ 1.000.000. 8) Víctor H. Cappuccio y/o Antonio Botta. 9) 31/12.

La Autorizada
Nº 33.984

CABILDO 1500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 16 de noviembre de 1990. Datos personales nuevos socios: Rodolfo Renato Vázquez, argentino, casado, nacido el 2/9/57 D. N. I. 13.482.519, de profesión comerciante; Guillermo Néstor Vázquez, argentino, casado, nacido el 22/8/60, D. N. I. 14.157.681, de profesión comerciante; Fernando de Blas, argentino, casado, nacido el 20/9/50, L. E. 8.432.665, de profesión comerciante, los tres con domicilio en la Av. Rivadavia 2450 1º piso "A" de Capital Federal; César Alvarez Boiso, español, soltero, nacido el 16/9/62, C. I. 11.713.366, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Peña 3073 1º piso "C" de Capital Federal y Manuel García Pérez, español, casado, nacido el 14/2/30, C. I. 3.486.232, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Olivieri 333 de Capital Federal. Aumento de capital: Se aumenta en la suma de nueve millones novecientos noventa mil australes, dividido en nueve millones novecientas noventa mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por todos los socios. Designación nuevos gerentes: Se designan a los socios, señores Guillermo Néstor Vázquez, César Alvarez Boiso y Manuel García Pérez, quienes tendrán las atribuciones del artículo quinto del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 34.018

CAFE BOUQUET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 16 de noviembre de 1990. Datos personales nuevos socios: Rodolfo Renato Vázquez, argentino, casado, nacido el 2/9/57, D. N. I. 13.482.519, de profesión comerciante; Guillermo Néstor Vázquez, argentino, casado, nacido el 22/8/60, D. N. I. 14.157.681 de profesión comerciante; Fernando de Blas, argentino, casado, nacido el 20/9/50, L. E. 8.432.665, de profesión comerciante; Carlos Alberto Diaz, argentino, casado, nacido el 4/5/44, D. N. I. 4.436.538, de profesión comerciante; Domitila Arias, española, divorciada, nacida el 5/9/41, C. I. 5.298.601, de profesión comerciante, todos con domicilio en la Av. Rivadavia 2450, 1º piso dto. "A" de Capital Federal; Mercurio Furchi, italiano, casado, nacido el 27/11/48, C. I. 9.973.172, de profesión comerciante, domiciliado en la Av. Cabildo 1508 de Capital Federal; Jorge Francisco Queija, argentino, soltero, nacido el 9/6/60, D. N. I. 13.851.924, de profesión comerciante; Maria Luisa Rolan, argentina, soltera, nacida el 9/12/66, D. N. I. 17.998.921, de profesión comerciante, ambos domiciliados en la cale Manzanares 2225 de Capital Federal; César Alvarez Boiso, español, soltero, nacido el 16/9/62, C. I. 11.713.366, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Peña 3073 1º piso "C" de Capital Federal; Roberto Martín Segura, argentino, casado, nacido el 12/11/38, L. E. 5.372.088, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Domingo F. Sarmiento 1739 3º piso "D" de Florida pcia. de Buenos Aires y Daniel Alberto Vermeulen, argentino, casado, nacido el 20/6/52, D. N. I. 10.463.012, de profesión comerciante, domiciliado en la calle La Pampa 2976 5º piso dto. 29 de Capital Federal. Aumento de capital: Se aumenta en la suma de veintinueve millones de australes, dividido en veintinueve millones de cuotas de un austral, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios. Designación nuevos gerentes: Se designan a los socios Guillermo Néstor Vázquez, Mercurio Furchi, Jorge Francisco Queija y Daniel Alberto Vermeulen, quienes tendrán las atribuciones del artículo quinto del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 34.020

CALERA TRIBUNALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gualberto Juan José Aroca, 34, casado, argentino, Contador Público (UBA), Junín 367 7º "A" Capital Federal, DNI 12.255.334, y Marcelo Gabriel Assaneo, 24, soltero, argentino, estudiante, Charcas 5042 6º 26, Capital, DNI 17.572.870 socios. 2) 27/8/90. 3) CALERA TRIBUNALES S.R.L. 4) Azcuénaga 767 3º of. 31 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta de materiales, herramientas, maquinarias de construcción y todo otro elemento relacionado con dicha actividad; b) Inmobiliarias: Compra-venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales; compra-venta de terrenos, subdivisiones, loteos y fraccionamientos de tierra, colonizaciones, urbanizaciones, organización y/o administración de toda clase de inmuebles. Realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos del régimen de propiedad horizontal; c) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse, asociación con terceros, negociación con valores mobiliarios, otorgamiento y obtención de créditos con o sin garantía real y demás operaciones financieras, excepto las previstas en la ley 21.526 y otras en las que se requiera el concurso público de capitales. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 5 años. 7) ₳ 2.500.000 dividido en veinte cuotas de ₳ 125.000 valor nominal cada una. 8) Gerentes los socios. 9) Los socios. 10) 31/3.

El Socio Gerente
Nº 33.973

CENTRO INTEGRAL DE DIALISIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 9/11/90, se modificó el artículo tercero del contrato constitutivo el que quedó redactado de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios médicos y en especial de tipo nefrológico y la práctica de tratamiento hemodiálico y diálisis peritoneal, por cuenta propia o de terceros.

La Socia
Nº 34.004

CONFITERIA SAFARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 29 de octubre de 1990. Aumento de Capital: Se aumenta en la suma de veinticuatro millones de australes, divididos en veinticuatro millones de cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por todos los socios. Datos personales nuevos socios de la sociedad: Manuel Ramón Cueli, español, casado, nacido el 14/8/21, C. I. 4.495.704, de profesión comerciante, domiciliado en la Av. del Libertador 4854 5º piso "C" de Capital Federal; Ricardo Mario Sánchez, argentino, divorciado, nacido el 5/8/44, L. E. 4.441.023, de profesión comerciante; Rodolfo Saturnino Vázquez, argentino, casado, nacido el 10/8/30, L. E. 4.237.583, de profesión comerciante; Rodolfo Renato Vázquez, argentino, casado, nacido el 2/9/57, D. N. I. 13.482.519, de profesión comerciante; Guillermo Néstor Vázquez, argentino, casado, nacido el 22/8/60, D. N. I. 14.157.681, de profesión comerciante; Fernando de Blas, argentino, casado, nacido el 20/9/50, L. E. 8.432.665, de profesión comerciante; Carlos Alberto Díaz, argentino, casado, nacido el 4/5/44, D. N. I. 4.436.538, de profesión comerciante; Juan Carlos Osimi, argentino, divorciado, nacido el 26/11/49, L. E. 7.695.769, de profesión ingeniero, todos éstos con domicilio en Avda. Rivadavia 2450 1º piso dto. "A" de Capital Federal y Manuel Estévez, español, casado, nacido el 1/7/33, C. I. 4.277.128, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 3717 de Capital Federal. Designación nuevo gerente: al socio señor Ricardo Mario Sánchez, quien tendrá las atribuciones del artículo quinto del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 34.015

CORDOBA 3899

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: CORDOBA 3899 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado: 16 de noviembre de 1990. Datos Personales Nuevos Socios: José Alvarez, español, casado, nacido el 16/9/1934, C. I. 5.408.021, de profesión comerciante, domiciliado en la Av. Juan B. Justo 3501, 2º piso, de Capital Federal y Sergio Daniel Ramis, argentino, casado, nacido el 26/9/1961, D. N. I. 14.680.295, de profesión empleado, domiciliado en la Av. Honorio Pueyrredón 2057, 2º piso "J" de Capital Federal. Aumento de Capital: Se aumenta en la suma de Nueve millones novecientos noventa mil australes, dividido en nueve millones novecientos noventa mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por todos los socios.

El Socio Gerente
Nº 34.019

DIVAZING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: Privado del 8/11/1990. Socios: Irene Susana Neudecker, L. C. Nº 6.285.689, argentina, comerciante, casada, nacida el 3/3/1950, domiciliada en la calle Marconi 4290, Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y Ana Luisa Ursula Fricke, L. C. 100.445, argentina, comerciante, viuda, nacida el 30/9/1925, domiciliada en la calle Israel 2470, Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Denominación Social: "DIVAZING S. R. L.". Domicilio: Calle Arcos 3598, piso 3º, dto. Capital Federal. Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Efectuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la producción y comercialización de todo material relacionado con la zinguería. La importación y exportación. Capital Social: Veinte millones de australes (₳ 20.000.000) dividido en 20.000 cuotas de un mil australes, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: Irene Susana Neudecker, 18.800 cuotas o sea 18.800.000 australes y Ana Luisa Ursula Fricke, 200 cuotas o sea 200.000 australes. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término del contrato o ejercicio/s, siendo reelegible/s. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a las socias Irene Susana Neudecker y Ana Luisa Ursula Ficke.

El Autorizado
Nº 33.974

ELECTRA OBRAS Y MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 30/8/90, los integrantes de la sociedad prorrogaron el plazo de duración modificando la cláusula cuarta: Cuarta: La duración de la sociedad se establece en 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio el 29/9/1980.

El Autorizado
Nº 34.031

J. B. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Juan Manuel Beltrán Mesa, Argentino, Casado, de profesión Comerciante, nacido el 9 de Diciembre de 1958, con D. N. I. 13.120.829 y domiciliado en la calle Pedro Ignacio Rivera 3945 de esta Capital Federal; y Mónica Beatriz Bombicino de Beltrán Mesa, argentina, casada, de profesión arquitecta, nacida el 22 de Septiembre de 1958, con D. N. I. 12.965.085 y domiciliada en la calle Pedro Ignacio Rivera 3945 de esta Capital Federal. 2º) 6 de Noviembre de 1990. 3º) "J. B. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Podrá ralizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en cualquier punto de la República o fuera de ella, a saber: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, subdivisión, fraccionamiento, explotación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales sometidos al régimen de la Ley 13.512 o no. Financiera: Mediante la realización de aportes de capitales, financiamientos, constitución de créditos con o sin garantía; compra o venta de créditos, todo en las condiciones legales vigentes en su momento, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y/o por las que se requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Turismo: Además tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades detalladas en el Art. 1º de la Ley 18.829/70 con las facultades otorgadas a categoría de empresa de viajes y turismo según el Art. 4º del Decreto 2182/72. 5º) Maipú 2, Subsuelo, de esta Capital Federal. 6º) Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) 1.000.000 (Australes un millón). 8º)Gerentes: Juan Manuel Beltrán Mesa y Mónica Beatriz Bombicino de Beltrán Mesa. 9º) Uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta. 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.932

LACTEOS MAGADAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contitución: Instrumento privado: 24 setiembre 1990. Socios: Alberto Segundo Valencia, argentino, casado, L. E. 4.448.757, nacido el 30/11/944, licenciado en organización empresas, domicilio Jonas Salk 2955, Olivos, Pcia. Bs. Aires y Jorge Victor Valencia, argentino, soltero, nacido el 24/11/945, DNI 4.536.147, comerciante, domicilio Capitán R. Freire 1473, Ca-pital. Denominación: LACTEOS MAGADAN S. R. L. Sede Social: Cachimayo 595, Capital Federal. Duración: 20 años a partir fecha inscripción en Insp. Gral. Justicia. Objeto: a) Explotación agrícola-ganadera-avícola y forestal; cría ganado, cabaña producción animales. b) Explotación tambo, fabricación y/o Manufactura productos lácteos y derivados. c) Compra y venta hacienda y productos forestales. d) Importación y exportación materias primas a producir y/o elaborada. Capital Social: Australes Cinco millones. Administración, representación legal y uso firma social a cargo socios gerentes uno cualquiera de ellos, obligando a la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 33.924

MANIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 152 del 22/11/1989 Mario Angel Lo Curto, argentino, casado en 1ª nupcias con Elida Lucía Quevedo, L. E. 4.874.631, nacido 21/4/1931, comerciante, domiciliado en Olivos 1182, Lomas de Zamora, Pvcia. Bs. As. Cede y Transfiere a Bienvenida Nélida Lo Cutro, argentina, soltera, L. C. 3.865.082, nacida 22/11/1939, comerciante, domiciliada en Avenida Emilio Castro de Cap. Fed. la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en "MANIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Nº 34.006

MARA-PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MARAL-PRINT S. R. L.". 1) 8/11/1990. 2) Lidia Celvia Morillo, argentina, nacida el 20/9/1939 soltera, comerciante, LC. 9.967.704, domiciliada en Salta 1363, piso 15 dep. "A", Cap. Fed.; Alberto Juan Garcia, argentino, nacido el 19/5/62, casado, comerciante, DNI. 14.995.231, domiciliado en Av. Nazca 3177, piso 4º, dep. "50", Cap. Fed. y Mario Alberto Donnianni, argentino, nacido el 13/3/60, soltero, comerciante, DNI. 13.807.295, domiciliado en Emilio Lamarca 62, Cap. Fed. 3) "MARA-PRINT S. R. L.". 4) Alberti 145 Planta Baja, dep. "A" Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la compraventa, distribución y comercialización de todo tipo de repuestos de impresoras, equipos y máquinas de computación e informática, y el servicio técnico y mantenimiento de los mismos. 7) Australes dieciocho millones. 8) A cargo de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los tres socios. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 33.911

MARINE SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 510 del 21/9/990, pasada ante el Registro de Capital Nº 294 a cargo del Escribano Emilio Vallazza, Doña Lilia Mabel Villa, casada, argentina, D. N. I. 3.654.019, domiciliada en la calle Baldomero Fernández Moreno 2507, Capital, en nombre y representación de Doña María Ernestina Tardivo de Villa, cede y transfiere a don Alejandro Luis Hernández, todas las cuotas sociales que tiene y le corresponde a su mandante en la Sociedad "MARINE SERVICES S. R. L.", y que como consecuencia de esta cesión el capital social queda suscripto en la siguiente forma: don Alejandro Luis Hernández, 500.000 cuotas o sea 500.000 australes y los Sres. Jorge Horacio Bruzzone y Jorge Ruben Caetano 250.000 cuotas o sea 250.000 australes cada uno.

El Autorizado
Nº 33.975

MC MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Jorge Sellan, argentino, casado, DNI 16.009.344, comerciante, nacido el 5/4/62 y Pablo Luciano Sellan, argentino, soltero, DNI 17.751.079, comerciante, nacido el 22/4/66, ambos domiciliados en Acasusso 1245, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: 20/11/1990, por instrumento privado. Denominación: MC MAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Esmeralda 634, 5º piso, Dto. "A", de Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, importación y exportación de indumentaria y ropa para caballeros, damas y niños. Capital Social:

Es de ₳ 20.000.000 (Veinte millones de australes) dividido en 2000 cuotas de diez mil australes de valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Pedro Jorge Luciano Sellan, CI Nº 6.112.872 de Policía Federal, italiano, comerciante. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 33.953

MULTICOLORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Mario Del Carmelo Greco, argentino, nacido el 17/12/49, casado, comerciante, LE Nº 7.619.741, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen 2205, Capital Federal, y Herminia Marcela Mauas, argentina, de 31 años de edad, casada, comerciante, DNI Nº 13.679.964, domiciliada en calle Avellaneda 1525, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 23 de Octubre de 1990. 3) "MULTICOLORE S. R. L.". 4) Domicilio legal: calle Salta Nº 226, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra y venta por mayor y menor, importación y exportación de telas, artículos textiles y prendas de vestir y ejercer representaciones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 30.000.000; 8) Administración y representación legal: A cargo del socio señor Mario Del Carmelo Greco, quien queda designado Gerente por el término de 5 ejercicios, siendo reelegible. Tendrá el uso de la firma social precedida de un sello con el nombre de la razón social, obligando así a la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 34.022

PARTIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/11/90. Se modificó el Artículo Tercero. Objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Autorizado
Nº 33.919

PIZZA DONNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: PIZZA DONNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado: 16 de Noviembre de 1990. Datos Personales Nuevos Socios: Edgardo César Isla, argentino, casado, nacido el 3/2/1945, LE 4.522.237, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Amenabar 1954, 7º piso, de Capital Federal; Sergio Daniel Ramis, argentino, casado, nacido el 26/9/1961, DNI 14.680.295, de profesión empleado, domiciliado en la Avda. Honorio Pueyrredón 2057, 2º piso, "J", de Capital Federal, y Orestes Omar Latorre, argentino, casado, nacido el 27/6/1958, DNI 12.699.813, de profesión comerciante, domiciliado en la Avda. de los Constituyentes 5620, 2º piso, de Capital Federal. Aumento de Capital: Se aumenta en la suma de veintinueve millones novecientos noventa y ocho mil australes, dividido en veintinueve millones novecientas noventa y ocho mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por todos los socios.

El Socio Gerente
Nº 34.013

PLANTA PILOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación aclaratoria del aviso del 7/11/90, Nº 31.000: Constitución por Escritura del 1/10/90. Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 34.035

POLISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 571 del 7/11/90, Abel Mauricio Lipski, argentino, casado, 28/11/90, LE 8.274.523, Contador Público, Loyola 621, Capital Federal y Horacio Jaime Liberman, argentino, casado, 14/3/48, comerciante, LE 5.090.290, Bmé. Mitre 2317, Capital; Constituyeron: "POLISER S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento y elaboración, de toda clase de prendas textiles, en todas sus formas y procesos. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos derivados de la actividad industrial de la sociedad; así como también de los relacionados con la industria alimenticia en general. Pudiendo al efecto, celebrar toda clase de contratos con la administración pública nacional, provincial, municipal, empresas del estado, entidades autárquicas, centralizadas o descentralizadas ya sean en forma directa o mediante licitación pública o privada, contratación o subcontratación, concurso de precios, o a través de cualesquiera de los medios y formas previstos por la legislación. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. Capital: ₳ 2.500.000. Administración y Representación Legal: Socios Gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Loyola 621, Capital. Gerentes: Abel Mauricio Lipski y Horacio Jaime Liberman.

La Escribana
Nº 34.027

PRYDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que el Contrato social en la cláusula primera del Estatuto Social, la que queda redactada de la siguiente manera: Primera la sociedad se denomina "PRYDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la calle Lavalle 1619, sexto piso, departamento "C", de la Capital Federal. Se establece una sucursal, en la calle Echeverría 330 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 34.026

REALTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) REALTORS S. R. L.; 2) Juan Carlos Adrián Hoschet, argentino, LE 8.327.000, casado, nacido 22/6/50, Adm. de Empresas, domiciliado en Coronel Díaz 1967, Capital y Norberto Jorge Borlenghi, argentino, casado, LE 7.796.629, abogado, nacido 15/4/48, domiciliado en Suipacha 570, 4º piso, Capital. 3) Esc. Púb.: 188, Fº 433, Reg.: 734, Capital. Cap. Esc.: Pablo David Roberts; 4) Coronel Díaz 1965, PB "F", Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, dentro de la República o Exterior a: a) Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización, loteos, fraccionamientos, subdivisión o refacción de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y las comprendidas en la Ley 19.724 y demás relacionadas con la vivienda en general. b) Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas, construcción de edificios, estructuras mecánicas de hormigón, obras civiles, locación de obras y servicios de ingeniería y/o arquitectura, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia y de acuerdo con sus reglamentos. c) Explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, cría e invernada de ganados siembra y cosecha de productos agrícolas y de chacras, realización de tareas de campo. d) Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera en el concurso del ahorro público. e) La compraventa, importación, exportación, reparación, mantenimiento o consignación de toda clase de bienes muebles registrables y en particular automotores, remolques, buques, lanchas nuevos o usados, así como de máquinas para el agro, jardines y parques, sus partes, repuestos y accesorios. f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza y prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial y técnico en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos necesarios y operaciones relacionadas en forma directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 5.000.000 dividido en 500 cuotas, valor ₳ 10.000 c/u, 8) Representación: Socio Gerente: Hoschet; Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 33.927

SANTA FE 3199

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: SANTA FE 3199 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado: 16 de Noviembre de 1990. Datos Personales Nuevos Socios: Rodolfo Renato Vázquez, argentino, casado, nacido el 2/9/1957, DNI 13.482.519, de profesión comerciante; Guillermo Néstor Vázquez, argentino, casado, nacido el 22/8/1960, DNI 14.157.681, de profesión comerciante; Fernando de Blas, argentino, casado, nacido el 20/9/1950, LE 8.432.665, de profesión comerciante; Carlos Alberto Díaz, argentino, casado, nacido el 4/5/1944, DNI 4.436.538, de profesión comerciante; Domitila Arias, española, divorciada, nacida el 5/9/1941, CI 5.298.601, de profesión comerciante, todos los nombrados con domicilio en Avda. Rivadavia 2450, 1º piso, Dto. "A", de Capital Federal; José Alvarez, español, casado, nacido el 16/9/1934, CI 5.408.021, de profesión comerciante, domiciliado en la Avda. Juan B. Justo 3501, 2º piso, de Capital Federal; Edgardo César Isla, argentino, casado, nacido el 3/2/1945, LE 4.522.237, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Amenábar 1954, 7º piso, de Capital Federal; César Alvarez Boiso, español, soltero, nacido el 16/9/1962, CI 11.713.366, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Peña 3073, 1º Piso "C", de Capital Federal; Roberto Martín Segura, argentino, casado, nacido el 12/11/1938, LE 5.372.088, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Domingo F. Sarmiento 1739, 3º Piso "D" de Florida, Provincia de Buenos Aires y Sergio Daniel Ramis, argentino, casado, nacido el 26/9/1961, DNI 14.680.295, de profesión empleado, domiciliado en la Avda. Honorio Pueyrredón 2057, 2º piso "J", de Capital Federal. Aumento de Capital: Se aumenta en la suma de Cuarenta y Nueve Millones de Australes, dividido en cuarenta y nueve millones de cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por todos los socios. Designación Nuevos Gerente: Se designan a los socios, señores José Alvarez, Guillermo Néstor Vázquez, Rodolfo Renato Vázquez y Fernando de Blas, quienes tendrán las atribuciones del artículo quinto del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 34.016

TAO CERAMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Mariano Feldstein, argentino, casado, comerciante, 24/12/60, DNI 14.217.313, domiciliado en Arribeños 3450, Capital Federal; y Alberto López Rivarola, argentino, soltero, ceramista, 4/10/49, DNI 8.113.193, domiciliado en Albarellos 1035, 6º piso "B", Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TAO CERAMICA S. R. L.". Fecha de Constitución: 2/11/90. Domicilio: Congreso 3133/35, UF 2, PB, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Cerámica: Mediante la producción, comercialización de decorados para cerámicos, bachas, molduras y todo lo relacionado con el equipamiento de baños y cocinas en forma amplia. Importadora, Exportadora y Comercial: La importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Industrial: La industrialización y fabricación de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con el decorado para cerámicos. Asimismo, la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculados con el objeto social). Capital: Seis Millones de Australes, dividido en 6.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios en la proporción de A. López Rivarola, 2.940.000 cuotas; integra 25 % en dinero efectivo, saldo dentro de 2 meses de su inscripción; y Mariano Feldstein, 3.060.000 cuotas; las que integra en bienes muebles y útiles según inventario anexo a la constitución. Administración y Representación: A cargo del socio Gerente Mariano Feldstein por el plazo social. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 34.007

TERMOLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/11/90. Socios: Rodolfo Luis Labourt, argentino, casado, industrial, 37 años, DNI 10.894.238, Don Bosco 774, San Isidro; y Patricia Luque, argentina, casada, docente, 35 años, DNI 11.618.281, Maestro Santana 276, San Isidro. Denominación: "TERMOLAB S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: Mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de envases de todo tipo, impresos o no. Capital: ₳ 2.000.000; Administración: Rodolfo Luis Labourt. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Sarmiento 1981, 2º piso, Of. 74, Capital.

La Autorizada
Nº 33.986

TIMES VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 15 de Noviembre de 1990 los señores Gabriel Alfredo Yustes, Luis Angel Martínez y Gerardo Héctor Cabaleiro venden la totalidad de sus cuotas a los señores Fabián Horacio Yustes y Alfredo Yustes cada uno de los cuales posee el cincuenta por ciento (50 %) del capital de la sociedad a cuyo efecto se modifica el artículo cuarto del Contrato Social. Asimismo, se establece el domicilio social en Junín 607, de la Capital Federal, y se designa Gerente al señor Fabián Horacio Yustes (DNI 17.951.964).

El Socio Gerente
Nº 33.942

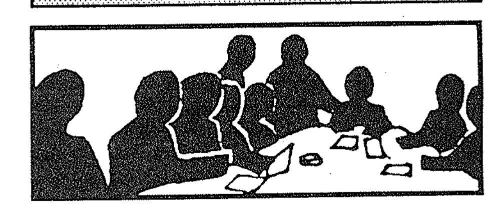
VACANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Art. Nº 10, Ley 19.550 de soc. comerciales y sus modif.). Socios: Jorge O. Vázquez, 30 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en España 819, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, CI 8.331.981; Roberto Cataldo, 76 años, viudo, argentino, comerciante, domiciliado en Otamendi 21, 13º piso, Dto. "A", Capital Federal, CI 1.163.187; Miguel Angel Nabhen, 33 años, soltero, argentino, Contador Público, domiciliado en Doblas 125, 3º piso, Dto. 10, Capital Federal, CI 7.283.758. Fecha del instrumento pri-vado de constitución: 28 de Setiembre de 1990. Razón Social: VACANA S. R. L., Domicilio de la sociedad: Cerviño 4449, Capital Federal. Objeto social: instalación y explotación comercial de confiterías, bares, restaurantes y negocios gastronómicos afines, centros de esparcimiento, instituto de remodelación y gimnasia correctiva, kiosco, expositores publicitarios, ventas, peluquería y solarium. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000.000 (Australes diez millones). Organos de administración y fiscalización, nombre de los miembros y duración en sus cargos: A cargo de los Gerentes designados, que según contrato, son los siguientes: Dr. Miguel Angel Nabhen, Sr. Jorge O. Vázquez y Sr. Roberto Cataldo. La duración en los cargos es de dos años. Organización de la representación legal: A cargo de los Gerentes antedichos, en forma individual e indistinta. Asimismo, se designa apoderado general al Sr. Rubén Daniel Cataldo, con LE Nº 12.780.281, domiciliado en la calle Otamendi 21, 13º piso, Dto. "A", Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Nº 33.916

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUAS MINERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.784 v. 30/11/90

ALHEC TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990, a las 19,30 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del aumento de capital requerido por la Comunicación A 1677 del Banco Central de la República Argentina. Condiciones de suscripción e integración y del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer respecto del aumento de capital que pudiera disponerse y
3º) Consideración de las medidas a adoptar en razón de la decisión precedente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la Ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 26/11 Nº 33.834 v. 30/11/90

ANA MARIA AGRICOLA GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones
Inscripta el 20/12/85 Nº 772 Libro 256
Rto. Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ANA MARIA AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 11 horas en su sede social de la calle Juncal 1624, Piso 4º "B", Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Rectificación del error incluido en el Acta de Asamblea del 22 de mayo de 1989, y aprobación del Balance de dicho Ejercicio.
2º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar en Acta.

El Socio Administrador

e. 26/11 Nº 34.010 v. 30/11/90

ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL

CONVOCATORIA

Señor Consocio:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, nos dirigimos a Ud. para convocarlo a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de diciembre de 1990, a las 15 hs., en nuestra sede, Sarmiento 1676, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y Tres Vocales Titulares (1990-1992) cuatro Vocales Suplentes; Tres Fiscales Titulares (1990-1992) y Dos Fiscales Suplentes (1990-1991).
2º) Memoria de la Comisión Directiva y Dictamen Fiscal respectivo.
3º) Balance General del ejercicio entre el 1 de abril de 1989 y el 31 de marzo de 1990; Cuenta de Recursos y Gastos, y Dictamen Fiscal sobre los mismos.
4º) Informe de la Comisión Administradora de la Caja de Previsión, Dictamen Fiscal, y designación de los miembros que integrarán dicha Comisión durante el período 1990-1991.
5º) Fijación de la partida anual para socorros, conforme con el art. 10º de la Reg. de la Caja de Previsión.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión de Cultura (1990-1991), y Fijación de la suma para cumplir sus fines.
7º) Condonación de la deuda que los afiliados tengan pendiente en concepto de cuota social mensual.
8º) Consideración por la Asamblea de: a) cuota mensual; b) porcentaje sobre el trabajo profesional; c) cuota mensual a pagar por los componentes de organismos musicales oficiales; d) mantenimiento de la suspensión de los incs. a), c), i), y m) de la Reglamentación de la Caja de Previsión referidos a la formación de los fondos y al producido de la sala de esparcimiento.
9º) Designación de tres socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva

NOTA: Se recuerda a los asociados que a las 16 horas del día 21 de diciembre de 1990, la Asamblea dará comienzo, en segunda Convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 26/11 Nº 34.011 v. 26/11/90

"B"

BODEGAS TRAPICHE
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs., en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.783 v. 30/11/90

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO DE ARTICULOS PARA DEPORTES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el artículo 27 del Estatuto societario, el Consejo Directivo de la Cámara Argentina del Comercio de Artículos para Deportes convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 a las 20,30 horas en la Sede Social de la Institución sita en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, piso 3 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta en nombre de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al XLI Ejercicio Anual vencido el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del aumento de las cuotas sociales dispuesto oportunamente por el H. Consejo Directivo.
4º) Elección de 2 asambleístas no miembros del Consejo Directivo para realizar el escrutinio de la elección que se realizará.
5º) Elección de 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes en reemplazo de los señores Consejeros que terminan su mandato y de 2 Revisores de cuentas.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Conforme al artículo 31 de los Estatutos Sociales, caso de no haber quorum a la hora fijada, la Asamblea se reunirá en 2da. convocatoria, media hora después de la fijada para la primera con cualquier número de socios presentes.

e. 26/11 Nº 34.021 v. 26/11/90

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en artículo 12 del Estatuto de la Cámara del Comercio Automotor, se convoca a los Socios a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1990, a la diez y nueve horas en la Sede de la Institución, Av. Pueyrredón 860, 2º Piso, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual.
3º) Consideración del Balance Anual, Cuenta de gastos y recursos e inventario, e Informe del Contador Público Nacional de la Comisión revisora de cuentas.
4º) Elección de un Presidente en reemplazo del Sr. Guillermo Dietrich que termina su mandato.
5º) Elección de un Vicepresidente en reemplazo del Sr. Alberto Príncipe que termina su mandato.
6º) Elección de cinco vocales titulares en lugar de los señores Juan Villar, Domingo Mazzitelli, Rodolfo Lupo, Pedro Slutzky y Carlos Herrero que terminan su mandato.
7º) Elección de tres vocales suplentes en lugar de los señores Carlos Ciancaglini, José Luis González y Héctor Pose que terminan su mandato.
8º) Elección de dos revisores de cuentas en lugar de los señores Jorge González y Enrique Soncini que terminan su mandato.
9º) Aprobación de los aumentos de cuotas sociales realizadas durante el presente ejercicio.

El Secretario

e. 26/11 Nº 33.978 v. 26/11/90

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 14 de diciembre de 1990, a las 17 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/89.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Distribución de las utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores por el término de tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus Acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 26 de noviembre de 1990 en el horario de 8 a 16 horas en la sede actual de la calle Amenábar Nº 51, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 33.991 v. 30/11/90

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora, absorción del quebranto acumulado, remuneración a la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/90.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social y modificación del estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 5 de diciembre de 1990, inclusive.

e. 26/11 Nº 34.014 v. 30/11/90

CLUB SIRIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Ayacucho 1496, Capital Federal el próximo martes 4 de diciembre de 1990, a las 19,30 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria y Balance General: Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 51, cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Elección de 9 miembros titulares por dos años y 6 suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva.
3º) Elección de dos revisores de cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente - El Secretario General

Art. 46: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán legalmente constituidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en caso de no obtenerse quorum, funcionará una hora después de la fijada en la convocatoria, con un número no menor del 20 por ciento de los socios con derecho a voto. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Quedan excluidas de estas resoluciones las Asambleas Extraordinarias especialmente convocadas (art. 47) que funcionarán con quorum propio que ellas mismas establecen.

e. 26/11 Nº 33.915 v. 26/11/90

"D"

DINLAND
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 12 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/90 (art. 104 "in fine" ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Liquidador

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550.

e. 26/11 Nº 34.023 v. 30/11/90

"F"

FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo 17 del Estatuto de la Federación de Asociaciones y Cámaras del Comercio Automotor de la República Argentina, se convoca a las entidades adheridas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en la Cámara del Comercio Automotor de Capital Federal, Pueyrredón 860, 2º Piso, para el próximo 3 de diciembre de 1990 a las diez y seis horas con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos y recursos, Informe del Contador Público Nacional e informe del Revisor de cuentas del período 31 de agosto de 1989 al 30 de agosto de 1990.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Elección de un socio para reemplazar al Sr. Vicepresidente D. Guillermo Dietrich que termina su mandato.
4º) Elección de un socio para reemplazar al Sr. Presidente D. Oscar Zuza que termina su mandato.
5º) Elección de cuatro vocales para reemplazar a los Sres. Raúl Zuliani, Aldo Moretti, Ricardo Mehesen y Raúl Rajruj que terminan sus mandatos.
6º) Elección de los vocales suplentes de los vocales titulares que terminan su mandato.
7º) Elección de un Revisor de Cuentas en lugar del Señor D. Oscar Colamarino que termina su mandato.
8º) Aprobación de los aumentos de cuotas sociales realizadas durante el ejercicio.
9º) Hacer las publicaciones en periódicos.

El Secretario

e. 26/11 Nº 33.979 v. 26/11/90

"I"

INDUSTRIAS RECORD
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 24 finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término de tres años.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres años.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

El Directorio

e. 26/11 Nº 33.994 v. 30/11/90

"J"

JANITROL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 1990 a las 17 horas que se realizará en la sede social, Arregui 2724, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550 y art. 62, Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración acordada a Directores que cumplen tareas técnico administrativas de carácter permanente en la sociedad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

Se recuerda el art. 14 de los Estatutos Sociales.

e. 26/11 Nº 33.913 v. 30/11/90

"L"

LABINCA
Sociedad Anónima
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1990 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico;
3º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta 3 vicepresidentes, por un ejercicio;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas hasta el día 10 de diciembre de 1990.

e. 26/11 Nº 34.000 v. 30/11/90

"M"

MACUSA-MANUFACTURAS DEL CUERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3780/84 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 26/11 Nº 33.214 v. 30/11/90

MUTUAL DE LOS MEDICOS MUNICIPALES
Registro Nacional de Mutualidades Nº 245

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de los Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 12 horas en primera citación y 12,30 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Callao 924/6 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de agosto ppdo.
3º) Modificación del Reglamento del Servicio de Atención Médica.
4º) Modificación del Reglamento del Servicio de Subsidios por Fallecimiento, Incapacidad Total y/o Transitoria.
5º) Adecuación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual a las Res. 299/89 y 144/90 I.N.A.M.
6º) Convenio Intermutuales.
7º) Cuota Social.
8º) Estructura operativa. Funciones.
9º) Aprobación del Reglamento del Servicio de Tiempo Libre y Recreación.

El Secretario - El Presidente

e. 26/11 Nº 33.971 v. 26/11/90

"N"

NICASIO OROÑO 450
Sociedad Anónima
Reg. Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1990, a las 9 hs., en Pedro Morán 3668, 3º Piso, Dto "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

e. 26/11 Nº 33.981 v. 30/11/90

"P"

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de PECABO S.A. para el 19/12/90 a las 17 hs., en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores y Síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Eliminación de la Sindicatura.
8º) Modificación de los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo a lo que se resuelva en el tratamiento del punto 7mo.

El Presidente

e. 26/11 Nº 34.033 v. 30/11/90

PEÑAFLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1990. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4º, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.782 v. 30/11/90

PLUDASIL
Sociedad Anónima
Registro 52.314

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en su sede calle Ayacucho 208, 8º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio.
3º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio y su afectación de acuerdo a la Resolución 12/86 de la Inspección General de Personas Jurídicas.
4º) Elección Síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Vicepresidente
e. 26/11 Nº 33.931 v. 30/11/90

"R"

RAYFROT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Carlos Pellegrini 331, 7º C, Capital Federal el día 14 de diciembre de 1990 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de lo actuado en la venta de Activos a Fras-Le Argentina S.A.
3º) Venta de Acciones en cartera.
4º) Reducción de Capital.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.923 v. 30/11/90

"S"

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
2º) Consideración del revalúo técnico de los Establecimientos de campo "Santa Rosa" y "Don Alfredo" al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la documentación requerida pro el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y de la Sindicatura.
5º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración de los Administradores s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
9º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización del ajuste del capital.
10º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización de obligaciones preexistentes y limitación del derecho de preferencia (art. 197 inc. 2º Ley 19.550).
11º) Conversión de acciones al portador s/art. 39 Ley 23.697.
12º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los precedentes puntos del Orden del día.
13º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

NOTA: Los puntos 2º, 9º, 10º y 12º del Orden del día corresponden a la Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 26/11 Nº 33.967 v. 30/11/90

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas en Paraguay 1359, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 26/11 Nº 33.691 v. 30/11/90

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION COSMOPOLITA

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30º del Estatuto Social, el C.D. convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local de la Institución sito en Sarmiento 1250/4 de Lanús, Provincia de Bs. As. el día 29 de diciembre de 1990 a las 10,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Considerar la modificación de la cuota social aprobadas por actas del Consejo Directivo, Nros. 12, 14 y 17.
4º) Considerar convenio firmado con la Asociación Argentina de Volantes.

El Secretario - El Presidente
e. 26/11 Nº 33.907 v. 26/11/90

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y aplicación de los Resultados No Asignados. Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/7/90.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Modificación del Estatuto. Conversión de las acciones en circulación, de características escriturales, en acciones al portador (para la consideración del punto 4), la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 10 de diciembre de 1990, inclusive.

e. 26/11 Nº 34.017 v. 30/11/90

STHIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/8/90, en la que se tratan los siguientes puntos de su orden del día: 1º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/90.
3º) Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley 19.550).

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.958 v. 30/11/90

"T"

TRANSPORTES
AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memorias del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y al del período 1 de enero al 30 de junio de 1989.
4º) Destino o distribución del resultado de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.938 v. 30/11/90

TRANSPORTES
AVENIDA BERNARDO ADER
Sociedad Anónima
Registro Nº 115.927

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la sede social Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Ampliación del capital social a ₳ 390.000 y conforme al art. 188 hasta el quíntuplo.
4º) Contrato de explotación y Reglamento Interno.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Habilitaciones y transferencias de las unidades a la Empresa.
7º) Seguros, centralización en la Empresa.
8º) Documentación contable, centralización en la Empresa.
9º) Modificación régimen 1a. y 2a. convocatoria.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.937 v. 30/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Manuel Castro y Ceferino Iglesias González venden a Antonio Molina y Demetrio Molina su negocio de Co. Min. de helados (sin elaboración) Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas sito en BRASIL 1302/08 y SANTIAGO DEL ESTERO 1705/09/13, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 26/11 Nº 33.917 v. 30/11

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Juncal 2249 S.R.L. (en formación) vende, cede y transfiere libre de toda deuda, el negocio de Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica de Masas y Garaje (2 Camiones), sito en JUNCAL Nº 2249/55 de esta Capital, a los señores José Antonio Cabrera Fraga y Héctor Eduardo Moreda. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 26/11 Nº 33.941 v. 30/11/90

"V"

Escribana Mónica Niedzwiecki avisa por 5 días que Cheng Yuan Lin vende a Dong Chul Lee el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en VIRREY CEVALLOS 665, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en escribanía Valentín Gómez 2708, Piso 1º de 16 a 19 hs. Capital.

e. 26/11 Nº 33.905 v. 30/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A.

IMPRESION DE LAMINAS

La Comisión Nacional de Valores mediante Disposición Nº 603 del 12 de octubre de 1990, autorizó al BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. la impresión de 224.000 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral (V₳N 1,) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Clase "A" 5 votos: 1 de 15.450.529 acciones; 1 de 8.186.618 acciones; 1 de 7.939.441 acciones; 1 de 7.776.381 acciones; 1 de 1.237.181 acciones; 76 de 200.000 acciones; 39 de 100.000 acciones; 440 de 10.000. acciones; 782 de 1.000 acciones; 189 de 100 acciones; 36 de 50 acciones y 351 de 10 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Trescientos Sesenta (V₳N 64.896.360). Clase "B" un voto: 1 de 4.173.548.242 acciones; 1 de 981.701.985 acciones; 1 de 952.098.395 acciones; 1 de 932.467.097 acciones; 1 de 343.302.646 acciones; 1 de 5 acciones; 13.461 de 200.000 acciones; 13.317 de 100.000 acciones; 26.634 de 50.000 acciones; 144.345 de 10.000 acciones; 20.362 de 1.000 acciones; 2.490 de 100 acciones; 240 de 50 acciones y 1.227 de 10 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Catorce Mil Doscientos Dos Millones Ochocientos Tres Mil Seiscientos Cuarenta (V₳N 14.202.803.640), con las firmas en facsímil del Presidente y un Síndico Titular. La presente publicación se realiza por un día, a los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 4º de la citada disposición.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.954 v. 26/11/90

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Comunícase a tenedores de acciones preferidas de CAOLINES ARGENTINOS S.A. en circulación por valor nominal total de ₳ 4.000, que la Sociedad ha resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16 Noviembre 1990, proceder a su

rescate abonando a sus tenedores su valor nominal más 20 % de prima conforme condiciones de emisión. Plazo para hacer uso del derecho a reintegro en las oficinas de la Sociedad hasta trigésimo día posterior a última publicación de este aviso. Domicilio de pago Av. Roque Sáenz Peña 885, 1º "C", Capital Federal, días hábiles de 9 a 17 horas.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.933 v. 28/11/90

CIRCUS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica la composición de su Directorio elegido por la Asamblea del 18/10/1989 habiéndose distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Potikian; Vicepresidente: Vartan Anasal; Vocal: Antonio Benito Caligiari.

El Escribano
e. 26/11 Nº 33.990 v. 26/11/90

"E"

ENTRE TODOS S. A. DE A.P.F.D.

Resultado del Acto de Ajudicación Nº 025 de Fecha: 15/11/90

GRUPO	Nº	ADJ.
1501-001	26	SOR
2501-001	09	SOR
4001-001	13	SOR
4001-001	11	DES
4001-002	26	SOR
4001-002	18	DES
4001-003	09	SOR
4001-003	36	DES
4001-004	09	SOR
4001-004	08	DES
4001-005	09	SOR
4001-005	26	DES
4001-006	73	SOR

Códigos: S: Sorteo / L: licitación / D: Licitación Desierta.

La Administración
e. 26/11 Nº 34.029 v. 26/11/90

"F"

FRIGOCATAN
S. A.

Se hace saber por un día, que por Asamblea del día 5 de noviembre de 1990 y por Acta de Directorio número 41, de la misma fecha, la sociedad ha designado al siguiente directorio: Presidente: Carlos Raúl Castro, Vicepresidente: Roberto Silvestre Galinelli, Directores Suplentes: Francisco Jacobo Trech y Florencio Leoncio Novoa.

El Escribano
e. 26/11 Nº 33.972 v. 26/11/90

"I"

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y su continuación después de un cuarto intermedio, celebradas el 12 de setiembre y el 11 de octubre de 1990, respectivamente, y la reunión de Directorio celebrada el 5 de noviembre de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Teresa Luisa Knoester; Director Suplente: Eli Zborowski.

El Presidente
e. 26/11 Nº 33.996 v. 26/11/90

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA ha resuelto por escritura pública Nº 485, otorgada el 15 de noviembre de 1990, al folio 1492 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal: a) revocar todos los poderes y autorizaciones, así como también todas las sustituciones de los mismos, otorgados a favor de los Sres. Virgilio Daniel Pitacco, Roberto Trimboli, Ricardo Angel Pianelli y Carlos Alberto Verdaguer y, en especial, los siguientes poderes: 1) poder otorgado a favor del Sr. Virgilio Daniel Pitacco, mediante acta de Directorio Nº 241 del 7/2/75, protocolizado por escritura pública Nº 139, del 18.35, pasada al folio 308 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 11/9/75, bajo el Nº 551, Fº 130 del Libro 75 de Poderes; 2) poder otorgado a favor de los Sres. Ismael R. Villalba, Mario Luis Galeazzi y Ricardo Angel Pianelli, mediante acta de Directorio Nº 226, de fecha 11/9/73, protocolizado por escritura pública Nº 664, de fecha 2/10/73, pasada al folio 1377 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 5/2/74, bajo en Nº 4, Fº 488 del Libro 73 de Poderes; 3) revocatoria parcial y ampliación del poder otorgado mediante acta de Directorio Nº 226, de fecha 11/9/73 a favor de los Sres. Julio del Castillo, Mario Luis Galeazzi y Ricardo Angel Pianelli, mediante acta de Directorio Nº 263, de fecha 3/6/77, protocolizado por escritura pública Nº 288, de fecha 23/6/77, pasada al folio 605 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal; 4) poder otorgado a favor de los Sres. Mario Luis Galeazzi, Ricardo Angel Pianelli, Teodoro Minuchin y Abel Azcárate García, mediante acta de Directorio Nº 310, de fecha 11/3/80, protocolizado por escritura pública Nº 177, de fecha 13/5/80, pasada al folio 353 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 23/6/80, bajo el Nº 308 del Libro 77 de Poderes; 5) poder otorgado a favor de los Sres. Virgilio Daniel Pitacco, Abel Azcárate García, Gregorio P. Trimarco y Gregorio P. Trimarco (hijo), mediante acta de Directorio Nº 328, de fecha 7/11/80, protocolizado por escritura pública Nº 439, de fecha 20/11/80, pasada al folio 963 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal; 6) poder otorgado a favor de los Sres. Virgilio Daniel Pitacco, Horacio Carbone, Gregorio P. Trimarco y Gregorio P. Trimarco (h.), mediante acta de Directorio Nº 333, de fecha 20/2/81, protocolizado por escritura pública Nº 42, de fecha 26/2/81, pasada al folio 204 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal; 7) poder otorgado a favor de los Sres. Mario Luis Galeazzi, Ricardo Angel Pianelli y Horacio Carbone, mediante acta de Directorio Nº 334, de fecha 24/2/81, protocolizado por escritura pública Nº 43, de fecha 26/2/81, pasada al folio 207 del Registro Notarial Nº 164 de Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 10/4/81, bajo el Nº 180 del Libro 77 de Poderes; 8) poder otorgado a favor del Sr. Virgilio Daniel Pitacco, mediante acta de Directorio Nº 419, de fecha 3/9/85, el que no fuera protocolizado ni inscripto en el Registro Público de Comercio.

El Presidente
e. 26/11 Nº 33.997 v. 26/11/90

INTERNATIONAL FUELS
S. A.

Por un día hace saber que ha designado nuevas autoridades por Acta de Directorio Nro. 20 del 14/9/984 en concordancia con la designación efectuada en la Asamblea celebrada en la misma fecha, con asistencia del Síndico Ricardo Alberto Villanueva distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Más, argentino, casado, DNI. 10.132.009, domiciliado en Malabia 2363, P. 23 "A"; Vicepresidente: Ricardo Juan Más, argentino, casado, DNI. 11.311.148, domiciliado en Blanco Encalada 3150, P. 2º "B"; Síndico: Ricardo Alberto Villanueva, argentino, casado, LE. 8.442.557, domiciliado en Concepción Arenal 2387, P. 10 "C".

El Presidente
e. 26/11 Nº 33.904 v. 26/11/90

"M"

MARCAS INTERNACIONALES
S. A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 6 y Directorio Nº 48 del 31/7/90, respectivamente; el directorio está integrado de la siguiente forma: Presidente: Daniel Víctor Dayán; Vicepresidente: Eduardo Dayán; Director: Elías Oscar Dayán; Síndico Titular: José Alfredo Alegre; Síndico Suplente: Zulema Pérez.

El Apoderado
e. 26/11 Nº 32.418 v. 26/11/90

MOBIL OIL ARGENTINA
S. A.
MOBILPETRO
S. A.

Comunican, por tres días su fusión, con efectos al 1/10/90, siendo MOBIL OIL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA la sociedad absorbente y MOBILPETRO S.A. la sociedad absorbida, en los términos del art. 82 y siguientes de la ley 19.550. En cumplimiento del art. 83, párrafo 3) Ley 19.550 se informa: Razón Social: MOBIL OIL ARGENTINA S.A.; Sede Social: Suipacha 921, P. 11, "F", Capital Federal; Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/3/1988 bajo No. 1511 - del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, Capital Social ₳ 3.000. Aumento de su capital en ₳ 250.000; Capital resultante ₳ 253.000, Valuación de su activo ₳ 2.624.331,83 y valuación de su pasivo ₳ 52.314, ambos al 30/9/90. Razón Social: MOBILPETRO S.A.; Sede Social: Av. Paseo Colón 728, Piso 9o., "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/8/1987 bajo el No. 6484/6487 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, Capital Social ₳ 250.000, Valuación de su activo (en miles de australes) ₳ 1.443.248 y de su pasivo (también en miles de australes) ₳ 782.732, ambos al 30/9/90. Domicilio acordado para la sociedad del incorporante: Av. Paseo Colón 728, 9o. "B", Capital Federal. Compromiso Previo de Fusión celebrado el 1/11/90 aprobado por las Asambleas de MOBIL OIL ARGENTINA S. A. el 16/11/90 y de MOBILPETRO S.A. el 16/11/90. Oposiciones en escribanía Federico H. García Berro. Talcahuano 768 - 3o. "13" Capital.

Los Directorios
e. 26/11 Nº 34.001 v. 28/11/90

"P"

PETROGREEN
S. A.

Comunica que por As. Ord. del 7/5/90 eligió Directores Titulares a Delfor Ricardo Selén, Carlos María González Fischer (h.) y Guillermo Arturo González Fischer hasta el 31/12/90 y por acta de directorio del 8/5/90 se nombró Presidente: Delfor Ricardo Selén y Vicepresidente Carlos María González Fischer hasta el 31/12/90.

El Presidente
e. 26/11 Nº 33.935 v. 26/11/90

"S"

SAN FRANCISCO
Sociedad en Comandita por Acciones

Disolución: Se comunica que por Acta Nº 32 de fecha 30 de Setiembre de 1987 se resolvió la Disolución de San Francisco Sociedad en Comandita por Acciones.

La Escribana
e. 26/11 Nº 34.003 v. 26/11/90

SEDIA
Sociedad Anónima

Por Actas de Directorio nº 18 del 5/4/90 y nº 19 del 25/4/90 y Acta de Asamblea Extraordinaria nº 7 del 24/4/90 se procedió a designar directores titulares y suplentes según art. Octavo del Estatuto y a la distribución de cargos quedando integrado el Directorio por: Directores titulares: Presidente: Guillermo Luis Jonas, Vicepresidente: Natán León Iurcovich; Directores suplentes: Armando Gambetti y Angela Patricia Espinel de Jonas.

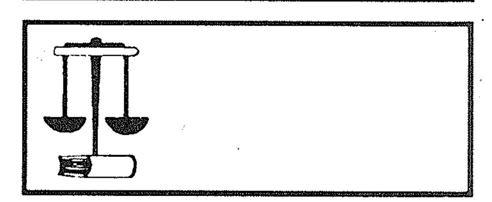
La Autorizada
e. 26/11 Nº 33.968 v. 26/11/90

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"

Se hace saber que S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET", por Asamb. Ord. y Extraord. de Accionistas y Reunión de Directorio del 24/10/90 procedió el Nombramiento de Administradores, quedando el directorio integrado a saber: Presidente: Dr. Jorge Nicolás Videla, Vicepresidente Dr. Jorge Santiago Espinosa, Director Titular Ing. Alberto Luis Piemonte, Directores Suplentes Ing. Rafael Domingo Leone y Dr. Jorge Carlos Rendo, lo que fue elevado a escritura el 6/11/90 Fº 1232 Nº 291 Rº 118.

El Escribano
e. 26/11 Nº 34.009 v. 26/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA RAQUEL SOKOL DE SZULEWICZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Ernesto Lucchelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/10 al 26/10/90.

e. 26/11 Nº 24.943 v. 28/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos "CASTILLO, ROBERTO OMAR c/CARRIZO, SILVIA SUSANA s/Tenencia de Hijos" cita a la Sra. SILVIA SUSANA CARRIZO para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, octubre 31 de 1990.
José María Perrone, secretario.

e. 26/11 Nº 32.439 v. 26/11/90

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a SUSANA NOEMI DIAZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "DIAZ, SUSANA NOEMI s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que le represente. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990.
Secretaría.

e. 26/11 Nº 20.865 v. 26/11/90

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría Nº 59, sito en Lavalle 1212, 7º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a doña ADELA MARIA CIUFFARDI DE VALDELLORA, para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso de ausencia con presunción de fallecimiento. Alberto Alba Posse, Juez. Publíquese una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 26/11 Nº 32.437 v. 26/11/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAUL CAMIÑA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.

e. 26/11 Nº 32.350 v. 28/11/90

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital, cita a estar a derecho a LEOPOLDO RAUL AYUSO, en autos "AYUSO, LEOPOLDO RAUL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse ausente con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Juan Carlos Ocampo, Juez.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.
e. 26/11 Nº 20.686 v. 26/11/90

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NADIA HICZUK. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/11 al 15/11/90.
e. 26/11 Nº 27.836 v. 28/11/90

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a estar a derecho a DANIEL EDUARDO BENDERSKY, en los autos caratulados: "BENDERSKY, DANIEL EDUARDO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante el plazo de seis meses. Expte. Nº 72.235/90.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 26/11 Nº 32.441 v. 26/11/90

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 73, Secretaría Número 103, cita y emplaza a COTTONMILL S.A., para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "MILORD FERNANDEZ NOVOA c/COTTONMILL S.A. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 26/11 Nº 32.440 v. 27/11/90

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536, 4º Piso, hace saber que mediante oficio Ley 22.172 librado en los autos caratulados "BAY ANDRES s/Acción Declarativa de Nulidad de Testamento en Perrando Raúl s/Testamentario" en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, ese Tribunal ha ordenado citar por dos días al Instituto de Investigaciones Cardiológicas, para que comparezca en 10 días a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de pasarse las actuaciones al Defensor de Ausentes para su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 26/11 Nº 32.412 v. 27/11/90

Nº 81

Se notifica a la Sra. MARIA LOURDES GUTIERREZ DE DELGADO, que en los autos: "DELGADO, RODOLFO MARIO c/GUTIERREZ DE DELGADO, MARIA LOURDES s/Divorcio Vincular", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Juez Nacional, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo A. Carvallo, Secretario, se la cita a fin que tome intervención en autos en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación en el proceso. Auto fechado: Setiembre 24 de 1990. Queda usted notificada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 26/11 Nº 33.976 v. 27/11/90

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "CANTONE GUSTAVO MIGUEL ANGEL c/VARGAS MACIAS EDDIE MANUEL s/Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza por el término de quince días a MACIAS EDDIE MANUEL VARGAS y/o quien resulte propietario del automóvil marca Peugeot 505 SR Modelo 1985, Dominio B 2.061.426, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los precitados autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 26/11 Nº 33.908 v. 27/11/90

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, sito en Talcahuano 490, P. 2, Capital Federal, en autos: "CORTEZ, JULIO CESAR s/Adopción plena", cita a la Sra. MARIA CRISTINA CORTEZ, para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerla por conforme con la adopción solicitada en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria interina.
e. 26/11 Nº 32.442 v. 27/11/90

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita a CARLOS HUGO CAPITMAN, hijo de Julia Frenquel y de Francisco Capitman, a comparecer a derecho en los autos "CAPITMAN, CARLOS HUGO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 26/11 Nº 23.550 v. 26/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos: "CLIO S.A. c/SUMERIA S.R.L. s/Sumario", ha ordenado notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de octubre de 1990. Por edictos que se publicarán durante 2 días en el Boletín Oficial y un diario de la localidad de la demandada, cítese a la misma a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Rodolfo Herrera. Juez".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26/11 Nº 32.443 v. 27/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital, notifica al codemandado ADOLFO JOSE FEFFERMAN, la sentencia dictada en autos: "LAVY S.A. c/BLANC-HOGAR SOCIEDAD DE HECHO s/Ejecutivo": Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989... Resuelvo: Rechazar las excepciones de falsedad e inhabilidad de título opuestas por los demandados y en consecuencia sentencio este juicio de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra BLANC-HOGAR SOCIEDAD DE HECHO, SALOMON OMAR FEFFERMAN, ADOLFO JOSE FEFFERMAN, ELIAS JACOBO FEFFERMAN y DELIA G. DE FEFFERMAN hasta hacer al acreedor LAVY S. A. íntegro pago del capital reclamado de nueve mil trescientos setenta y cuatro australes con quince centavos (₳ 9.374,15), el que se reajustará de acuerdo con los índices de precios que al efecto publica el INDEC para los precios mayoristas nivel general, desde el mes anterior a la mora, que juzgo se produjo en la fecha de vencimiento de cada uno de los documentos, hasta el mes anterior al efectivo pago con más un interés del 6 % anual. Con costas a cargo de los demandados vencidos (art. 558 del Cód. Proc.). Notifíquese. Miguel F. Bargalló, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/11 Nº 32.422 v. 27/11/90

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a DIEGO LUIS GRAMIGNA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Contrabando de Estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Hernán V. Pandiella, secretario.
e. 26/11 Nº 2582 v. 26/11/90

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, de la Dra. Ana Julia Biasotti, cita y emplaza, a JOSE LUIS BARBERO, procesado por el delito previsto y reprimido por los arts. 292 y 293 del Código Penal, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar del día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Art. 139, inc. 4º del C.P.M.P.

Secretaría Penal Nº 2, La Plata, 9 de noviembre de 1990.
Ana Julia Biasotti, secretaria.
e. 26/11 Nº 2581 v. 26/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Horacio Félix Herrera	9/11/90	CASTILLO CARLOS RAMON	3	51.807—ROBO Y PRIV. ILEGAL DE LA LIBERTAD
4	111	Gabriela B. Baigún	6/11/90	JOSE ALBERTO BASUALDO	3	ESTAFAS REITERADAS MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	22/10/90	CLAUDIO FERNANDEZ	3	DELITO DE ROBO CALIFICADO (ART. 167, Inc. 3º C.P.)
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	22/10/90	JUAN JOSE	3	ROBO CALIFICADO (ART. 167, Inc. 3º C.P.)
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	22/10/90	JOSE ALBERTO CONTI	3	45.790—DELITO DE ESTAFA
6	117	Alberto J. Baños	18/10/90	JORGE LUIS CASERES	3	HURTO DE AUTOMOTOR
6	117	Alberto J. Baños	7/11/90	MARIO DANIEL QUIROZ	3	ROBO DE AUTOMOTOR
18	154	Fernando Mario Caunedo	8/11/90	FABIAN FERNANDO MORALES	3	DELITO DE ROBO CON ARMAS
26	106	Daniel Emilio Parodi	13/11/90	GUALBERTO DARILDO VEIGA BALDUVINO	3	ROBO AUTOMOTOR Y DEFRAUDACION
31	115	Carlos Stagnaro	1/11/90	SILVIA IRENE GASOL	3	ESTAFA

e. 26/11 Nº 65 v. 26/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional Comercial Nº 7, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por un día, en autos "RIMAZZA FELIX ANSELMO s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta, Expte. Nº 47.786", en los que se ha ordenado notificar el traslado de formación del incidente de calificación dispuesto a fs. 3, al fallido FELIX ANSELMO RIMAZZA, de acuerdo a lo prescripto por el art. 248, inc. 5º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/11 Nº 2577 v. 26/11/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "CODISEÑO S.A.", habiendo resultado designado síndico al Contador Oscar Bartellini, con domicilio constituido en Suipacha 472, piso 2º, 203, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 13 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 2578 v. 30/11/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRENYAN ENRIQUE (Casa Yan's)", habiendo resultado designado síndico al Contador Francisco Lavalle, con domicilio constituido en Esmeralda 770, Piso 10º, depto. "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1991. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del Directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/11 Nº 2579 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo, interinamente del Dr. Gerardo Damian Santicchia, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Cap. Fed., ha ordenado librar el presente a fin de poner en conocimiento de los Señores Acreedores que el Síndico Dr. Oscar A. Sarquis, ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos correspondiente a los Acreedores Laborales y Profesionales intervinientes en los Juicios Laborales, en los autos caratulados: "INDUSTRIAS SAAVEDRA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos", en los términos del Art. 214 y concordantes de la Ley 19.551. Publíquese por dos días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 1990.

Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/11 Nº 34.072 v. 27/11/90

Nº 15

Se hace saber que en los autos: "SURSUM COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ Liquidación Forzosa (Ley 20.091:51)", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos, lo que se hace saber a los acreedores por el término de dos días, el que se dará por aprobado de no mediar observación, dentro de los diez días de la presente publicación (art. 214, Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 26/11 Nº 32.406 v. 27/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CASA SILVESTRE S.A.", en donde ha sido designado como síndico Francisco A. Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º Piso, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 7 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de marzo y 22 de abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 14 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/11 Nº 2580 v. 30/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

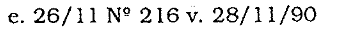
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

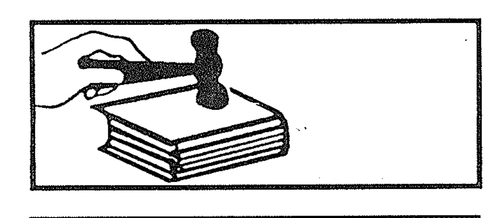
Publicación: Comienza: 26/11/90 - Vence: 28/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14/11/90	JUAN PASCUAL RESTAINO	32.357
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/11/90	MIGUEL SANGIORGIO	32.382
3	6	Alberto Ugarte	13/11/90	JUANA CAIRA VIUDA DE DE VINCENTIIS	32.383
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/10/90	MARIA DEL CARMEN PEREZ LOBETO DE GONZALEZ	32.352
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/10/90	GONZALEZ CARLOS ALBERTO	32.353
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/11/90	IRENE AIDA LISIGNOLI	32.380
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/10/90	JUAN COSENTINO	33.737
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/11/90	ELENA CASTIÑEIRA	33.818
6	12	Juan Luis Arito	14/11/90	DOMINGO FORTUNATO O DOMENICO FORTUNATO O DOMENICO CRECENTE	33.820
9	17	Pedro Burundarena	5/11/90	RUBEN SERGIO SACCON	33.897
15	30	José Luis González	16/11/90	RODOLFO GANDOLFO	32.360
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/11/90	PALMIRA TERESA CELLA	32.377
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/11/90	RAQUEL ECHEVERRIA DE HEVIA	32.384
18	36	María Isabel Millán	15/11/90	MACHERA ARMANDO DAVID	32.365
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/9/90	ABEL JULIO SALABER	33.857
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/11/90	ROSA BRUZZESE	32.326
27	53	María Isabel Di Filippo	9/11/90	ANTONIO D'AMBROSSIO	32.371
28	55	Mónica C. Fernández	28/9/90	RICARDO CELESTINO PAZO	32.375
28	56	Daniel Rubén Tachella	7/11/90	HAYDEE BENITA PEÑA	33.817
29	57	Vilma G. Greco	5/11/90	MUZZIO NORBERTO JOSE	32.354
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/11/90	EDUARDA FELICITAS CORDERO	32.385
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/11/90	MARIA ESTHER GOMEZ	32.363
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14/11/90	ANTONIO TERMINELLO	33.723
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	MATEO JOSE FRANCISCO BERNALDEZ	32.373
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	ELVIRA VUONO O VUONO DE LOPEZ	32.393
33	63	Fabián Horacio Zampone	15/11/90	FRANCISCO TOVOLARO	33.765
34	64	José María Pérez	18/9/90	EDUARDO HECTOR BEOLA	32.358
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/11/90	MIGUEL WILIKI	33.803
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/11/90	JORGE VICTOR GONZALEZ	33.895
36	66	Guillermo Valentini	14/11/90	CAMILA QUINDOS VEIGA	32.378
36	66	Guillermo Valentini	16/11/90	WALTER ORSINI Y NIZA IGNACIA SALVUCCI	33.885
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	RAFAEL STRAMANDINOLI Y DE DOÑA TERESA INZITARI DE STRAMANDINOLI	33.772
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/90	DOMINGO MASTROPIERRO	32.392
40	70	Carlos E. Antonelli	19/9/90	INTILE JUAN ANTONIO	32.399
42	72	Julio Carlos Speroni	6/11/90	ANTONIO FREIRE Y DOÑA AMADORA ACEBO YAÑES DE FREIRE	32.391
44	74	Fernando O. Galán	7/11/90	EMILIA BAENA SANTOS Y/O EMILIA BAENA	32.348
46	76	Luis Alvarez Juliá	2/11/90	VAZQUEZ MARIA DIGNA	33.764
47	77	Silvia R. Rey	16/11/90	CARLOS ALFREDO PENAZZIO Y DE DOÑA YOLANDA JULIA PALUDI	33.750
49	79	Virginia Simari de Landó	16/11/90	IRENE BORZI	33.724
51	81	Jorge A. Cebeiro	14/11/90	MARIA CRIADO DE LANDI	33.344
52	82	Susana E. Lambois	14/9/90	ANA MOLINA SALAS	33.865

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
53	83	Elsa Isabel Miranda	18/10/90	JOSE KRAVES	32.398
53	83	Elsa Isabel Miranda	2/10/90	ALVAREZ CONDE Y AGÜERO	33.868
54	84	Paula I. Stanislavsky	30/10/90	ANA CAHEN DE TARTARA	33.751
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/11/90	DOMINGA GIORDANA	33.787
56	86	Silvia Liliana Mortara	11/11/90	DARIO LUIS GROTTI	33.824
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14/11/90	LUIS FELIX SILVA	32.355
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/11/90	CARLOS MONJA	32.359
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	2/11/90	GILDO SEBASTIAN DI GIORGIO	32.345
59	89	Adrián R. Del Federico	12/11/90	JOSE IGNACIO LANZA	33.728
59	89	Adrián R. Del Federico	2/10/90	LEONARDO BONIFATI	33.856
61	91	Eduardo José Gorris	9/11/90	ANTONIO ALFREDO SANCHEZ	33.811
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/11/90	JORGE BALDONI	33.759
66	96	Juan José Caprin	14/11/90	JESS GRANT	33.742
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12/10/90	LUIS SICILIANO	32.372
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	15/11/90	MARGARITA JUANA CELIS	33.758
68	98	Patricia Barbieri	29/10/90	INES FRANCISCA SABALAIN	32.394
68	98	Patricia Barbieri	6/9/90	MARIA NAZARENA DE RITO	33.781
69	99	Nora C. González de Roselló	5/10/90	RAFAEL MAZZOCCONE Y DE MERCEDES EMILIA VENTURA	32.370
69	99	Nora C. González de Roselló	7/11/90	DONATO PESCE	32.387
71	101	Susana A. Nóvile	16/11/90	BERONICE MELITON CABRERA	32.367
73	103	Dolores Miguens	13/11/90	JOVITA DE JESUS PARIENTE	32.397
75	105	María Inés Lezama	29/1/90	CATALINA YUTZIS	33.734
76	106	Adolfo Campos Fillol	15/11/90	SANTOS DE CRUZ ISABEL	32.362
76	106	Adolfo Campos Fillol	6/11/90	CONCEPCION FERNANDEZ DE VERZINI	32.366
77	107	Luis A. Giménez	9/10/90	JUAN LUIS CARBALLADA	32.356
77	107	Luis A. Giménez	19/11/90	ELENA VIRZI	32.368
78	108	Luis de Preindlsperg	13/11/90	JOSEFA NAVARRA DE CANTARELLA Y SALVADOR ALFIO CANTARELLA	32.381
80	110	María Elena Ucar	16/11/90	LEOPOLDO RUBEN GRASSI	32.361
80	110	María Elena Ucar	9/11/90	EVA SCHWALGE	33.714
84	19	Guillermo D. González Zurro	31/10/90	PEDRO FRANCO	32.364
90	4	Martín A. Christello	15/11/90	SEBASTIAN YAIR ALAMO	32.395
90	4	Martín A. Christello	8/11/90	CARLOS ROGELIO LUIS SORAIZ	33.729
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30/10/90	CARMEN ALBANO DE BONOMO	32.390
95	21	Eduardo A. Villante	15/11/90	CARLOS ANTONIO CAUCA	32.356
102	38	Félix G. de Igarzábal	24/8/90	MARIA DORA BENIGNA URRUNAGA DE MORENO Y JOSE MORENO	32.349
104	42	Ramiro E. Rodríguez	13/11/90	RAUL ANIBAL ABOUD	32.388
106	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/90	ANA MARIA CAPURRO	32.374
109	58	María Teresa Tibau	7/11/90	EMILIO ALBERTO FELIU	32.346

e. 26/11 Nº 216 v. 28/11/90





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan C. Izetta, Secretaría Nº 74 a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º Piso de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE LIBERTAD 942/48/50 c/CROCCO, LUIS y Otro s/Cobro de Expensas", Expediente Nº 141.770 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 30 de noviembre de 1990 a las 14 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, la Unidad Nº 4, Planta Baja (local) del Consorcio de Propietarios sito en Libertad 942/48/50 entre las de Paraguay y Marcelo T. de Alvear, Capital Federal, según constatación informada se encuentra ocupado por los Sres. Luis José Crocco y Jorge Alberto Coronel en carácter de propietarios, a Fs. 220 adeuda por expensas la suma de ₳ 8.811,70 a Fs. 266 adeuda a O.S.N. ₳ 2.184.206,48 a Fs. 269 adeuda a la Municipalidad ₳ 394.438,81. Se puede visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1990 de 16 a 18 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 198.335,00. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 26/11 Nº 32.408 v. 27/11/90

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, a mi cargo, comunica por dos días en autos "GULLER, ERNESTO FRANCISCO c/ARGUELLO, OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 92.299 que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 11 de diciembre de 1990, a las 13 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Alta (Unidad complementaria en planta baja) del inmueble ubicado con frente a la calle Bucarelli Nros. 3324/26/28 de esta Capital con superficies: U.F.: 2: 177,77 m², Porcentual: 58,98 % y U.C. 1, Planta Baja: 103,57 m², Porcentual 5,32 % sobre las partes comunes de la finca de la cual forma parte. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 63, Manz. 97, Parc. 32, que consta de hall de entrada, garage, living comedor, dos dormitorios, uno en planta baja y el otro sobre el mismo en planta alta al que se accede por escalera interior de madera, baño completo, cocina con muebles sobre y bajo mesada, patio cerrado y jardín al fondo; al frente y con el Nº 3324 local de negocio desocupado con vidrieras y cortina de enrollar metálica, en muy buen estado de conservación el departamento vivienda y regular el local de negocio, todo lo cual más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Base: USS 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta. Para la conversión de la base en australes, al igual que el saldo de precio se tomará como pauta el valor del día anterior, conforme al tipo de cambio de mercado libre, billete Banco Nación, billete según la cotización del día anterior al que se realice la subasta y el día del efectivo pago. Deudas: Fs. 64 O. San. ₳ 503.088,72 sin antecedentes de subdivisión, M.C.B.A. no habiendo contestado el informe requerido, de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 del C.P. el bien se inscribirá como libre de deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: 4 y 6 de diciembre de 1990 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 26/11 Nº 33.980 v. 27/11/90

Nº 46

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46 de la Capital, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Nº 76 del Dr. Luis Alvarez Juliá, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 1º, en los autos: "ROSSANO, FERNANDO c/SCHEIBELE, JOSE s/ejec. hipot." expte. 6513, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 3 de diciembre de 1990 a las 11 y 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Derquí Nº 5067 entre las de Leandro N. Alem y Rivadavia, localidad Carapachay, Pdo. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, que se puede revisar en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario 10 a 13 hs. Ocupado por el demandado. Se trata de una casa construida en dos plantas, existiendo en planta baja un taller de carpintería y en el 1º piso, vivienda con cuatro ambientes, baño, cocina, terraza y balcón. Catastro; Cir. V-Secc. C-Mz. 48 b-Parcela 10. - Matrícula 7450. - Partida 65627 y s/título Mz. 5 Lote 10. - Mide 10 mts. al frente por 30 mts. al fondo, superficie 300 mts. cuad. - Linda al frente SE con calle, por el SO con lote 11 y fondos lote 14, al NO con fondos lote 19 y al NE con lote 9. - Adeuda s/fs. 39 a Rentas ₳ 1.257.079. - A la Municipalidad s/fs. 43 ₳ 9.927.181.- y s/fs. 45 ₳ 1.885.985.- A O. S. N. s/fs. 50 ₳ 13.217.959,03. El mutuo hipotecario a fs. 7 vta. obliga entregar desocupado en caso de ejecución. El adquiriente deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios al consumidor que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC, y que el Escribano será designado por el Juzgado. En caso de compra "en comisión", cumplir con el art. 571 del mismo Código. Base: ₳ 169.400.000.- Seña 10% - Comisión 4% -Sellado de Ley 0,5%. Al contado, en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 26/11 Nº 33.964 v. 27/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 8vo., de la Capital Federal, en autos "AFRICA KUEROS S. A. c/LOCATELLI, HORACIO ASDRUBAL s/Ejecutivo" Expdte. Nro. 26.378/89, comunica por dos (2) días que, el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la calle Esmeralda Nro. 570, piso 12º, Of. "46" de la Capital Federal, rematará el día 30 del mes de noviembre del año 1990, a las 15,30 hs., en el salón de ventas, ubicado en la calle Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, el 50% indiviso y ocupado, de la Unidad Funcional Nro. 20, Piso 5to., Dpto. Letra "B", que se encuentra en la calle Arcos Nro. 2445/47 —Con entrada común por el Nº 2445—, entre las de Monroe y Blanco Encalada de la Capital Federal y que consta de: 1 Living-Comedor; 1 Dormitorio; cocina y Baño instalado. Superficie cubierta y total 38,13 m². Porcentual 1,79% con relación al valor total del edificio y sus cosas comunes, en un todo de acuerdo al Reglamento de Copropiedad y Administración. La mencionada Unidad Funcional se encuentra ocupada por el señor demandado y su esposa y sus características y detalles se mencionan en el mandamiento de constatación y glosado en autos a fs. 120/121. Títulos fs. 84/90. Matrícula F. R. -16-8564/20. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 25; Mza. 28; Parc. 11. Plano característica M. H. 1180-71. partida Nro. 1.652.400. Deudas sujetas a reajustes: Imp. Municip. fs. 107, ₳ 54.776,50. O. S. N., fs. 100 ₳ 1.205.608,46. Libre de deudas por expensas, según fs. 97. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Base ₳ 22.328.- (50% de las 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 91); Seña 10%; Comisión 4%; Sellados de Ley 0,50%. todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Déjase expresamente establecido que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 26 y 27 de noviembre de 1990, de 15 a 18 hs. Mayores informes en el expediente y en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Máximo Astorga, secretario.

e. 26/11 Nº 34.128 v. 27/11/90

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 2º, Secretaría Nº 11, comunica por dos días (2) en los autos caratulados "TECNAVAN S. A. s/quiebra" (Expte. Nº 21.677) que el martillero José María García Arecha, rematará el día lunes 3 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Los siguientes bienes: Muebles de escritorio, máquina de calcular eléctrica, sierras de mano eléctricas, lijadoras de banda "Makita", lijadoras-amoladoras; destornillador eléctrico, muebles de algarrobo (repisas - percheros - elásticos de cama -

sillas - banquetas - armarios), matafuegos; sierra de 0,90 m "Guilliet Fils", cepilladoras de 0,40 (2) y 0,60; garlopas, lijadoras, Tupi, encuadradoras, sierras, escopladora "Parven", taladro de pie, compresor, barreno, motores eléctricos, bombeador de agua, sierra-carro "S-Panar-Levassor"; 1 malacate con pluma giratoria c/ motor, machimbradora, 1 máquina espigadora carpintera, bancos de carpintero, lotes de madera de algarrobo y de quebracho, 1 tinglado de chapas de cinc de 15 x 30 m. c/cabriadas, 1 Pick-Up Chevrolet C-10 Custom B 2.191.229 año 1988. Todos los bienes se venden al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. El IVA a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de subasta. Los bienes se exhiben los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 9 a 13 horas, en el local de la fallida Acceso Norte - Ramal Tigre y Crisólogo Larralde (frente Supermercado "Yaguar") y se entregan los días 5, 6 y 7 de diciembre. Estando los bienes en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado y/o denominación y/o calidad y se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a las normas de fs. 952.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 26/11 Nº 33.962 v. 27/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por dos días en los autos "BANCO SHAW S. A. c/ZAMBELLI, EDUARDO y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 45.096, que el Martillero Público Sr. Cosme Pagnotta rematará el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, un inmueble ubicado en la calle Caseros Nº 28, Unidad Funcional Nº 4, piso 1º, Dto. "D", de la localidad de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 100,74 m² y que según consta en mandamiento de constatación de Fs. 225, consta de 3 ambientes, dependencias, balcón, todo a la calle y teléfono. Se encuentra ocupado por su propietario Sr. Daniel Eduardo Zambelli, su esposa y cuatro hijos, dos de ellos mayores de edad. Adeuda a O. S. N. al 11/9/90 ₳ 1.509.500,63 e Impuestos Municipales al 7/9/90 ₳ 4.381.976. La venta se realizará con la base de ₳ 10.000.000, al mejor postor y al contado. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de Ley 0,50%, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de noviembre de 1990 de 10 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 500 Cód. Proc.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/11 Nº 33.960 v. 27/11/90

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "MAZZA S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 51.614, que el Martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 4 de diciembre de 1990, a partir de las 9,30 horas y el día 5 de diciembre de 1990, a partir de la misma hora, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. con y sin base, al conta-do y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida inventariados en autos. Con ba-se los bienes prendados al Bco. de la Pcia. de Bs. As., inyectora Gawer nº 55250 Base ₳ 98.175.000.-; extrusora Plymet nº 60183 Base ₳ 87.010.000.-; inyectora Gawer nº 55514 Base ₳ 78.925.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA nº 251980/1/ Base ₳ 67.760.000.-; extrusora Plymet nº 45117 Base ₳ 62.755.000.-; extrusora Plymet nº 45216 Base ₳ 62.678.000.-; extrusora Plymet nº 45.207 Base ₳ 62.755.000.-; autoelevador Clark Base ₳ 58.520.000.-; balancín El Galeón nº 170 Base ₳ 58.520.000.-; inyectora Gawer nº 54404 Base ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54463 ₳ 52.360.000.-; inyectora Gawer 54147 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 54297 ₳ 46.585.000.-; inyectora Gawer 52803 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52183 Base ₳ 37.345.000.-; inyectora Gawer 52657 Base ₳ 37.345.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/2 Base ₳ 34.265.000; inyectora Gawer 51072 Base ₳ 34.265.000.-; inyectora Gawer 51541 Base ₳ 34.265.000.-; balancín El Galeón BPBA 69.981/3 Base ₳ 23.100.000.-; reactor construido en acero inoxidable BPBA 251980/3 Base ₳ 20.020.000; tanque transportable construido en acero inoxidable 10.000 lts., marca Baiar S. A. 251980/5 Base ₳ 16.940.000.-; tanque BPBA 251980/6 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; balancín El Galeón BPBA 69981/4 Base ₳ 9.625.000.-; tanque BPBA 251980/7 de acero inoxidable de 20.000 lts., Base ₳ 13.090.000.-; condensador BPBA 251980/4 de 25 m² de sup. Base ₳ 6.874.000.-; tanque construido en acero inoxidable BPBA 187 de 6000 lts., Base ₳ 5.582.500.-; Un tanque de acero inoxidable Saim nº 206 reactor BPBA 251980/9 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.426.500.-; reactor BPBA 251980/8 construido en acero inoxidable Base ₳ 3.003.000.-; Sin Base, impresoras estampadoras, embaladoras de origen Nacional, Italiana y Francesa marca Filli Sandretto, Finasai, Machine Debuit, Edos, equipos de aire acondicionados, muebles de oficinas, banco de taller, agujereadoras, amoladoras, motores, matrices, calibres, etc., Hay Catálogo. Se venden en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben: todos los días hábiles en el depósito ubicado en la calle Río Cuarto nº 2715 Capital Federal de 9 a 12 horas. Los días 29 y 30 de noviembre de 1990, de 9 a 12 horas en la calle Reconquista nº 533 piso 7º "C" Capital Federal y en la planta de la fallida sita en la calle 47 (ex-Chaco) nº 3565/69 de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 29, 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1990, de 15 a 18 horas. Seña 30%. Comisión 10%. I. V. A. incluido en el precio de venta. Todo en efectivo o cheque certificado de Banco de plaza, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 7 de diciembre de 1990, de 10,30 horas a 13,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La entrega de los bienes fijadas previamente por el martillero al recibir los saldos de precios, se realizarán exclusivamente en el lugar de exhibición, a partir del 10 de diciembre de 1990, corriendo por cuenta de los compradores el desarme y traslado de los bienes del lugar en que se encuentran. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero, lugar de exhibición y salón de remate.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/11 Nº 33.961 v. 30/11/90

Nº 11

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed. Comunica por cinco días, en autos "SAVRANSKY, ALBERTO MARIO c/BRASAFRO ARGENTINA S. A. s/Ejec." Expte. Nº 65.619, que los martilleros don Manuel L. Lastra (San Martín 424, 2º "8") y don Ernesto Menzel (Lafinur 2991, 8º "A", Tel. 804-7811), rematarán el miércoles 5 de diciembre de 1990, a las 15,30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Edificio de oficinas PB y 1er. piso, sito en Av. Directorio 679/81 (entre 673 y 685) entre Riglos y S. José de Calasanz, Cap. Fed., Matr. 608392, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 48, Parc. 28. Medidas: 8,66 m. de frente al SSO, por 29,64 m. de fondo, "ad-corpus". Se halla ocupado por "Electrónica San Luis S. A." (Sr. José Luis Beaupuy), quien no exhibió contrato de locación vigente (fs. 102) Consta de amplia recepción en P. B., con piso cerámico, 2 oficinas, 2 depósitos, taller, patio techado, cocina, dep. de servicio c/baño, pequeña escalera hacia la terraza y otra amplia al 1er. piso. Este consta de 2 oficinas al frente c/moquette, 2 baños, pasillo alfombrado, 3 oficinas posteriores c/moquette separadas por mamparas, habiéndose verificado 4 líneas telefónicas. Adeuda: por O. S. N. ₳ 5.590,39 al 24/4/89 (fs. 58/59); por MCBA ₳ 1.210,21 al 31/12/87 (fs. 53 vta.). Base: (fs. 122) U$S 25.000 (ver Nota). 2) Un local prop. horiz. Ley 13.512, sito en Av. Córdoba 1472, PB, entre Uruguay y Paraná, Cap. Fed., Unidad Nº 3, matr. F. R. 14-276/3. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 34, Parc. 8, con sup. total 67,32 m². Porcentual 2,52%. Se halla alquilado por la demandada a los sres. José A. Espil y Alejandro Fernícola (Soc. de Hecho), quienes lo explotan bajo la denom. de "Bar Denver", con contrato de locac. que exhibieron vencido al 30/6/90 (fs. 94/98). Consta de ambiente vidriado externo para bar-comedor de aprox. 4 x 10 m., cocina, 2 baños, patio cubierto de aprox. 4 x 5 m., 2 habit. destinadas a depósito y teléfono. Adeuda: por OSN ₳ 2.735,69 al 24/4/89 (fs. 40/41), MCBA ₳ 556,81 al 30/6/88 (fs. 35 vta.), Expensas ₳ 16.700 al 4/7/89 (fs. 42). Base: (fs. 122) U$S 10.000 (ver Nota). Las deudas se entienden con más sus actualizaciones e intereses. Nota: Los inmuebles se rematan al contado, al mejor postor, por el equivalente en australes según la cotizac. del dólar USA fijado para dicho billete, tipo vendedor, por el Bco. de la Nación Arg. al cierre del día hábil anterior al del remate. Seña: 20%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado a la orden de este Juzgado y autos en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad de Bs. As., dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Además, con prescindencia de mora o inimputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerando al efecto los precios al por mayor, nivel general, que publica el INDEC, del mes anterior a la fecha de la subasta y el del efectivo pago. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. e indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, c/los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Ambos bienes podrán visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/11 Nº 32.409 v. 30/11/90

Nº 22

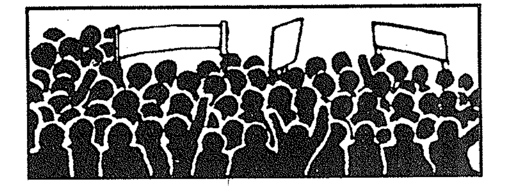
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/Quiebra" Expediente Nº 16.048, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: máquina rotativa Albert Frankenthal 1970 con motor Siemens cuatro cuerpos impresores, cuatro colores, ancho banda 980 mm. impresión 630 mm. plegador con aire cuarto doblez. Base: ₳ 650.000.000. Cámara autovertical Klimsch con integrador de luz, cámara vertical ampliadora reductora, procesadoras, fotocomponedoras, repuestos rotativa, cinta transportadora, elevador, compresor, motor Siemens, termotanques, motores, garrafas, mesas de dibujo y de composición, 8700 libros de religión, novelas, contabilidad y varios. Libros antiguos. Tomos encuadernados Diario El Pueblo (Año 1900), Revistas Esquiú, Diario La Campaña, Semanario Profamilia y enciclopedias. Papel descarte. Computadora PCX, máquinas de escribir, calcular, stencil sin uso, acondicionadores de aire, muebles, escritorios, armarios metálicos, ficheros, mesas de trabajo, juego de sofá, ventiladores, matafuegos y demás bienes que figuran en catálogo. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: 15,60%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado por los adquirentes los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 14 horas en la calle Talcahuano 481, 3º piso Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incormparencia. Entrega inmediata. Exhibición los días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 13 horas en la calle Sarandí 1065/67 Capital Federal. Una máquina reveladora automática Logeflo con tablero frontal de comando, se exhibe en la Avda. San Juan 767/75 Capital de 9 a 12 horas. El retiro, traslado y elementos para desarmar y todo lo inherente a ello es a cargo y bajo la responsabilidad de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 26/11 Nº 2583 v. 30/11/90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Francisco Roca, sito en el Palacio de Justicia piso 7º, en los autos: "DE LA PUENTE, MARIANO c/HANTOUCH, STELLA s/ejec." expte. 14852, comunica por tres días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día martes 4 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, la cuarta parte indivisa del departamento para vivienda ubicado en la calle Moldes Nº 2220 piso 4º "E" UF 29 Capital en el barrio de Belgrano. Ocupado por una inquilina que no exhibió contrato alguno. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina amplia con lavadero cubierto, funciona línea telefónica, se puede revisar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 17 a 20 hs. Superficie total 61 mts. cuad. con 61 dms. cuad. Porcentual 2,12%. Cir. 16 - Sec. 39 - Mz. 78 - Par. 20 C. Matrícula 16-6535/29. Adeuda a la Municipalidad de Bs. As. s/fs. 260 ₳ 73.050,15. A O. S. N. ₳ 51.909,30 y por expensas comunes ₳ 1.485.152,91. Base; ₳ 13.333.333.- Seña; 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5%, efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y en caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/11 Nº 33.995 v. 28/11/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Corrientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR
DEL 1/1/88 AL 31/12/88

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	₳ 4.036.-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	₳ 4.036.-
ACTIVO NO CORRIENTE	
Muebles y Utiles (2 bibliotecas, 2 mesas, 16 sillas y 1 ventilador)	₳ 600.000.-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	₳ 600.000.-
TOTAL DEL ACTIVO	₳ 604.036.-
PASIVO	
NO EXISTE	
CAPITAL	₳ 604.036.-

Domingo Gómez Sierra, Contador Público.
e. 26/11 Nº 2584 v. 26/11/90

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Corrientes

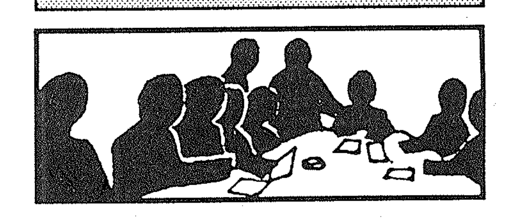
ESTADO PATRIMONIAL DEL
PARTIDO COMUNISTA
DISTRITO CORRIENTES

Por el período comprendido entre el 1/10/88 y el 30/9/89

ACTIVO	
Disponibilidades	
CAJA	₳ 5.690,00
MUEBLES, UTILES Y MAQUINAS Según inventario preexistente	₳ 15,55
TOTAL del ACTIVO	₳ 5.705,55
PASIVO	
No existe	
PATRIMONIO NETO	₳ 5.705,55

Alfredo R. Galain, Revisor de Cuentas. — Inés A. Thomson de López, Apoderada. — Araceli Méndez de Ferreyra, Apoderada.
e. 26/11 Nº 2585 v. 26/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGOPEL
S. A.
Expediente I.G.J. 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nº 512, primer piso de la Capital Federal el día 8 de diciembre de 1990 a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los señores accionistas que firmarán el acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico Titular.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes de 1 Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular en el Ejercicio 1988.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
El Directorio
e. 20/11 Nº 33.374 v. 26/11/90

AÑURI HISPANOAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990. Consideración de los resultados del ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio:
3º) Remuneraciones de Directores;
4º) Honorarios de Directores;
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 21/11 Nº 33.474 v. 27/11/90

APRILE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, en 1ra. y 2da. convocatorias, para el día 10 de diciembre de 1990 a las 18 horas a realizarse en Remedios 5344, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación requerida por el art. 234, inc. 1, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 21/11 Nº 33.550 v. 27/11/90

ALCALIS DE LA PATAGONIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad, en Reunión Nº 361 de fecha 14 de noviembre de 1990, ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico Nº 20, iniciado el 1/7/89 y cerrado el 30/6/90 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución de Directores y Síndicos.
El Directorio

La documentación que hace el tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657, 7º Piso de 10,30 a 13,00 hs. y 15,00 a 18,00 hs.
e. 22/11 Nº 33.641 v. 28/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, en los términos de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 de los Estatutos Sociales vigentes para el día 12 de diciembre de 1990 a las 19,00 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 20,00 horas en segunda convocatoria con el número de asociados presentes en su Sede Social sita en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Capitalización del fondo construcción jardín.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario Nº 39, cerrado el 31 de agosto de 1990.
4º) Informe de los Revisores de Cuentas.
5º) Designación de la Comisión Escrutadora.
6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Vice-Presidente 2º por dos años; un Secretario General por dos años; cuatro Vocales Titulares por dos años; un Vocal Titular por un año para completar período por renuncia; dos Vocales Suplentes por dos años; dos Vocales Suplentes por un año; dos Revisores de Cuentas Titulares por dos años; un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
7º) Designación de dos socios para firmar el acta.
El Secretario General - El Presidente
e. 22/11 Nº 33.645 v. 26/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados en los términos de los Estatutos vigentes para el día 12 de diciembre de 1990 a las 20,30 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 21,30 horas en segunda convocatoria con el número de asociados presentes en su sede Social sita en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Dr. Jacobo Solotar en carácter de Socio Honorario de la entidad.
2º) Designación de dos Señores Asambleístas para firmar el Acta.
El Secretario General - El Presidente
e. 22/11 Nº 33.646 v. 26/11/90

ARODAMIENTOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.550

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 en la calle Amancio Alcorta 1887 Capital Federal, a las 17.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1989 y 31 de mayo de 1990. Consideración de resultados, negativos y eventual distribución de utilidades sobre resultados positivos en los referidos balances.
3º) Ratificación y/o rectificación del Directorio y Sindicatura.
4º) Firma de dos accionistas del acta correspondiente.
El Presidente
e. 23/11 Nº 33.726 v. 29/11/90

ARTES GRAFICAS PAPIROS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social, calle Lavardén 183 de esta Capital, el día 17 de diciembre de 1990 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Gestión de Directores y Síndicos titulares.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, fijación de las retribuciones a los Directores y Síndicos titular y suplente Art. 261 Ley 19.550. Cobertura de Resultados Acumulados por aplicación de Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.716 v. 29/11/90

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 82º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento del Capital Social y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Prórroga por un nuevo período de dos años de la delegación de facultades efectuadas al Directorio por la Asamblea del 16 de febrero de 1989.
7º) Ratificación de la facultad delegada al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 de efectuar la emisión de obligaciones negociables en moneda extranjera.
8º) Ampliación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 a fin de poder emitir otro tipo de obligaciones negociables si la normativa vigente en el futuro así lo permite.
9º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea del 13 de noviembre de 1989 vinculadas al destino como capital de trabajo e ingreso al régimen de oferta pública de las obligaciones negociables y la posibilidad que dichas obligaciones revistan el carácter escritural.
10º) Autorización al Directorio a disponer la oferta pública y la negociación de los títulos a emitir en los mercados del exterior del país.
11º) Ratificar la decisión del Directorio de solicitar el retiro de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11 al 19/11/90.
e. 20/11 Nº 31.535 v. 26/11/90

BOGHOSSIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª Convocatorias para el día 11/12/90 a las 15 hs. en Hortiguera 220, 7º A, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios al 30/6/88 y 30/6/89.
2º) Renuncias Síndicos.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Situación irregular societaria.
El Síndico
e. 22/11 Nº 33.596 v. 28/11/90

BAGLEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Monte de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Agosto y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31/8/90, con el saldo de la Reserva Facultativa.

4º) Consideración y Resolución sobre las remuneraciones a los Directores (A 2.493.482.573) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31/8/90, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 6to. del Orden del Día.
8º) Consideración y Resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Resolución C.N.V. 146/90 Art. 1).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y determinación de su remuneración.
12º) Consideración y resolución sobre la prórroga de la duración de la Sociedad, contemplada en el artículo Tercero del Estatuto y reforma de los artículos Tercero, Séptimo, Vigésimo-séptimo y Trigésimo-sexto (incisos b, c y d), del Estatuto Social.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 4 de Diciembre de 1990, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El punto 12 del Orden del Día deberá se considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.
e. 23/11 Nº 33.831 v. 29/11/90

BANCO MEDEFIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en 25 de mayo 489 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/7/90.
4º) Aumento del Capital Social; modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio y Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
8º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el Artículo 273 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.898 v. 29/11/90

"C"

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD
S. A. C. I. F. y M.
I. G. J. Nº: 39.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 18:00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
3º) Anulación y Canje de títulos.
El Directorio
e. 21/11 Nº 33.477 v. 27/11/90

CLINICA PELLEGRINI
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Diciembre de 1990, a las 20 Hs., en Paraguay 4175, 3º P, Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
2º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261, de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.785 v. 29/11/90

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que otorga el Estatuto Social, se convoca a los socios del CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Extraordinaria, en Avenida Santiago de Compostela Nº 3801 de Capital Federal, para el día 9 de Diciembre de 1990, a las 10 Horas en primera convocatoria y a las 11 Horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea verifiquen y firmen el Acta de la misma.
2º) Autorización a la Asamblea para fusionarse con las siguientes Instituciones: "Club Español", "Asociación Gallega de Beneficencia Pro-Hospital Gallego" y "Sociedad Española de Beneficencia Hospital Español".
3º) Consideración del nuevo estatuto que regirá nuestra Institución "Club Español", conforme lo determina el artículo 62 de los estatutos en vigencia, dados a conocer con la debida anticipación (art. 103 del Estatuto en vigencia) y su aprobación por parte de los Asambleístas.
4º) Para el supuesto de aprobación de los puntos anteriores, designación de la fecha de elecciones de autoridades de la nueva Asociación y elección por parte de la Asamblea de dos Miembros para integrar la Junta Electoral, que actuará en los comicios mencionados.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Tendrán acceso a esta asamblea todos los socios mayores de 18 años en cualquier categoría, que tengan abonado el mes de Noviembre de 1990 y cumplan dos años de antigüedad en el mes de Diciembre de 1990. Podrán concurrir a la Asamblea hasta el número 48.053.
e. 23/11 Nº 33.812 v. 26/11/90

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Carlos Berg Nº 3669, Capital Federal, el día 19 de Diciembre de 1990, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 23/11 Nº 33.888 v. 29/11/90

"E"

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Modificaciones del Estatuto Social.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 21/11 Nº 33.406 v. 27/11/90

ESCALA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1990.
4º) Remuneración al Directorio y la eventual superación de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
El Directorio

Para asistir a la asamblea, los accionistas tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de celebración de la asamblea en Osorio 4969, Capital Federal, de 9 a 14 horas.
e. 22/11 Nº 33.685 v. 28/11/90

EL FORTIN DE SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 34.712

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 19 horas, en General José Gervasio de Artigas 5512, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 18/12/90. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día.
e. 23/11 Nº 33.833 v. 29/11/90

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1532, 1º Piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Documentación relativa al 26º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Destino del resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) año;
6º) Nombrar Organo de Fiscalización;
7º) Conversión y canje de las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador de 1 voto de A 1 cada una;
8º) Prescindencia de la Sindicatura y reforma del estatuto en lo pertinente;
9º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
El Síndico
e. 20/11 Nº 33.279 v. 26/11/90

FABRICA DE MUEBLES INDEPENDENCIA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse ambas en la sede social sita en Av. Independencia 3345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Vice-Presidente.
3º) Fijación número de miembros del Directorio o designación de nuevos Directores.
El Presidente
e. 22/11 Nº 33.570 v. 28/11/90

F. I. N. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Razones para convocar fuera de término.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.588 v. 28/11/90

FONTANA HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico. Ejercicio 30/6/90.
2º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742/72.
4º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.627 v. 28/11/90

F. U. S. C. A. R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de "F. U. S. C. A. R. SOCIEDAD ANONIMA" (Inscripta en la I.P.G.J. con fecha 15/3/1985 bajo el Nº 4137, del Lº 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas) que el Directorio ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14/12/1990, a las 12 hs. en el domicilio legal de la sociedad, Méndez de Andes 1172, P.B., dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31/12/1989.
2º) Designación de nuevos directores y síndico.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular
e. 22/11 Nº 33.706 v. 28/11/90

"G"

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GLENN ANGUS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Oficina 316, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
2º) Remuneración de los Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 20/11 Nº 33.368 v. 26/11/90

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA S. A.
Registro Nº 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas en la sede social calle Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 7 de diciembre de 1990 a las 17 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en circulación de la sociedad, en acciones al portador.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.210 v. 26/11/90

GALIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALIN S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en la Sede Social calle Reconquista 1048, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
2º) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Cumplimiento con lo dispuesto por el art. 271 de la Ley 19.550;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/11 Nº 33.542 v. 27/11/90

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento del Capital (Art. 188 Ley 19.550), emisión y canje de acciones.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.704 v. 28/11/90

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457- Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración
e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

"I"

INSUISA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 10/12/90 a las 18 horas en 25 de Mayo 596, P. 14, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración venta propiedades inmuebles de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.686 v. 28/11/90

ITURRIAGA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local de Hipólito Yrigoyen 651 5º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º dec. ley 19.550 al 31 de diciembre de 1989.
3º) Honorarios del directorio y síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Aprobación de la venta del inmueble de Av. de Mayo 644/646 Capital Federal.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Depósito de acciones según art. 238 ley 19.550.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.877 v. 29/11/90

"L"

LODONACO PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1990 a las 7,30 horas en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 582, Entre piso, oficina 1, Capital, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de términos.
3º) Aceptación de las renuncias de los miembros del Directorio y del Síndico Titular. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Confección de los Balances Generales de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1987, 30 de abril de 1988, 30 de abril de 1989 y 30 de abril de 1990.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.264 v. 26/11/90

LODONACO PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1990, a las 7 horas en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 582, Entre piso, oficina 1, Capital, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de las modificaciones dispuestas en los artículos 8 y 9 del Estatuto Social por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1986 no convocada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.265 v. 26/11/90

LINEA 22
S. A.
I. G. J. Exp. N 54.792

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 7 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avda. Montes de Oca 1517, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 3 de diciembre próximo a las 17 horas.

e. 21/11 Nº 33.499 v. 27/11/90

LAGORIO
Sociedad Anónima
Registro 2297

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en Avda. Piedra Buena 3495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el local social Avda. Piedra Buena 3495 hasta el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 12 horas.

e. 23/11 Nº 33.830 v. 29/11/90

LA PASCUALA
Sociedad Anónima
Nº Registro 5997

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8º del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 1990, a las 9 horas, en la sede social Avda. Córdoba 807, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora en convocar a la Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al cuarto Ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1989, y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 23/11 Nº 33.746 v. 29/11/90

"M"

MANUEL FERNANDEZ VEGA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MANUEL FERNANDEZ VEGA S.A. para el día 7 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la calle Dardo Rocha 1014 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa en la demora al llamado a Asamblea.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.202 v. 26/11/90

MADERFER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en Av. de Mayo 1370, piso 5, of. 117, C. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Atento lo requerido por la mayoría absoluta del capital, consideración aspectos relativos a la liquidación. En su caso ampliación número liquidadores y determinación facultades.

El Síndico
e. 21/11 Nº 33.551 v. 27/11/90

MUTUAL INTA
C. F. Nº 1444 INAM

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a realizarse el jueves 20 de diciembre de 1990 a las 14 horas, en Comandante Luis Piedra Buena 4315 de Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1989/90.
3º) Presentación de los nuevos miembros de Comisión Directiva.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 23/11 Nº 33.887 v. 27/11/90

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 10 diciembre 1990 a las 10 horas primera convocatoria o a las 11 horas segunda convocatoria en Alsina 3058, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera término;
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; remuneraciones Directorio exceso límites art. 261 citada Ley; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 30 de junio de 1990;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Fijación número Directores y su elección;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1991;
7º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550: lunes a viernes 9 a 18 horas en sede social.

e. 21/11 Nº 33.460 v. 27/11/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA, conforme lo establecido en el artículo 17 del Estatuto, convoca a los Sres. Beneficiarios Titulares Obligatorios a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 16:30 horas, en la Sede Social sita en Tucumán 650, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas beneficiarios directos para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos a lo dispuesto por las leyes 23.660 y 23.661, sus decretos reglamentarios 358/90 y 359/90 y demás disposiciones reglamentarias.
3º) Designación de dos beneficiarios para que, actuando en forma conjunta, individual o alternativamente, realicen las gestiones tendientes a lograr la aprobación del estatuto por la Inspección General de Justicia y del Instituto Nacional de Obras Sociales o del ente que lo reemplace, con facultades suficientes para realizar las modificaciones que sugieran dichos entes oficiales y que hagan posible dicha finalidad.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.693 v. 26/11/90

OSAL
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 168.315

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 10 de diciembre de 1990 a las 21 horas, en primera convocatoria en Coronel Pagola 4040, P.B., 2 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 apartado 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración destino saldo revalúo contable ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30/6/90.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.623 v. 28/11/90

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1990 en Av. Córdoba 1148, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17.30 horas y en segunda convocatoria a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente
e. 23/11 Nº 33.739 v. 29/11/90

"P"

PIZZERIA CENTRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Diciembre de 1990, a las 16 hs. en la calle Corrientes 1300 - Capital, en 1ra. convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 hs. en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artc. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/90, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1990.

El Directorio
e. 23/11 Nº 33.822 v. 29/11/90

"R"

RAMPA
S. A. I. C. I.
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Retribución del Síndico.
5º) Nombramiento de un director por renuncia del Ing. Oscar Brana.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 21/11 Nº 33.438 v. 27/11/90

RAMPA
S. A. I. C. I.
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 21 horas, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza, 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Constitución de una hipoteca de primer grado por uSs 280.000.- en garantía del saldo de precio de la venta de acciones de la sociedad a vendedores de las mismas.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 21/11 Nº 33.439 v. 27/11/90

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Avda. Julio A. Roca 610, Piso 9º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Remuneración a Directores Ejercicio 1989/90 artículo 261, Ley 19.550.
3º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
5º) Remuneración a Directores Ejercicio 1990/91.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.628 v. 28/11/90

"S"

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 1990 a las 18 hs. en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de los asuntos comprendidos en los art. 234 y 261 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 20/11 Nº 30.812 v. 26/11/90

S. A. IND. WELBERS LTDA.
INGENIO LAS TOSCAS - INGENIO ARNO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1990, a las 12:00 horas en la sede de la Sociedad, Ruta Nacional Nº 11, Km. 890, Las Toscas, Pcia. de Santa Fe. En el horario de 9:00 horas a 11:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas los Señores Accionistas titulares de acciones escriturales deberán presentar en el referido domicilio o en la sede administrativa, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, 10º piso, Buenos Aires, la constancia de titularidad emitida por la Caja de Valores S.A. a fin de asistir con voz y voto al acto asambleario. El vencimiento para la presentación de certificados se producirá el 3 de diciembre a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación del trámite del proceso concursal decidido por el Directorio a los fines previstos en el art. 6º de la Ley 19.551.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.371 v. 26/11/90

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S. A. A. C.
Inscripción Nº 17.891

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de diciembre de 1990 a las 18 horas en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 615, of. 609, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990;
2º) Retribución a los directores y síndicos y consideración excedentes artículo 261 de la ley 19.550;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes;
4º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente;
5º) Designación de síndico titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.203 v. 26/11/90

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 11,00 horas en Av. Paseo Colón 275, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la forma de circulación de los títulos representativos de las acciones del Capital Social. Eventual delegación en el Directorio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Directorio

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 22/11 Nº 33.660 v. 28/11/90

SINTER PIPE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el día 6 de diciembre de 1990 a las 19 horas en Varela 3042 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes fijando su número.
5º) Consideración de la situación emergente de la eliminación de la Sindicatura resuelta por Asamblea del 27/12/89 y eventual designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.678 v. 26/11/90

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1990 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso I ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
El Directorio

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la sociedad en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea. En caso de falta de quórum a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 ley 19.559).
e. 23/11 Nº 33.846 v. 29/11/90

"T"

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 7 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y art. 1 de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 20/11 Nº 33.215 v. 26/11/90

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el 8 de diciembre de 1990 en la calle La Rosa 6245, Capital Federal a las 10.00 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 20/11 Nº 33.375 v. 26/11/90

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas. (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Aumento del Capital (Art. 188 Ley 19.550). Emisión y canje de acciones.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.705 v. 28/11/90

TRESBLU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 1990, a las 19 horas, en Paraguay 1225, 3er Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Explicación de las causas que determinaron el tardío llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1ro. del art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico en exceso límites art. 261 L.S.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 ejercicios y su elección.
El Presidente
e. 23/11 Nº 33.796 v. 29/11/90

T & A
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 1990 a las 10 horas, en la sede de la Av. Córdoba 657, Piso 12, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1ero. del art. 234 de la Ley Nro. 19.550.
3º) Consideración de la distribución del Resultado y de la retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de integrantes y elección de los Directores y Síndicos para un nuevo período.
6º) Reforma del Estatuto Social para aumento del Capital y emisión de las acciones.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.586 v. 29/11/90

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para diciembre 13 de 1990, a las 14:00 horas en Florida 129, Piso 1º "B", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del Ejercicio Nº 7, cerrado el 31/3/90.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y remuneraciones Directores en exceso art. 261, Ley 19.550, y del Síndico.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 20/11 Nº 33.225 v. 26/11/90

VIPORT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1990 a las 7 hs. en primera convocatoria y a las 8 hs. en segunda convocatoria en la calle Libertad 417, Piso 6º de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social llevándolo de ₳ 60.000 (australes sesenta mil) a ₳ 290.000 (australes doscientos noventa mil).
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles al de la fecha fijada.
e. 20/11 Nº 33.321 v. 26/11/90

VITO MAZZARA Y CIA.
S. C. A.
Reg. 399

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 1990 en la calle Amancio Alcorta 1887 Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrado al 31 de Enero de 1987, 88, 89 y 90. Consideración de resultados.
3º) Firma de dos accionistas del acta correspondiente.
El Gerente
e. 23/11 Nº 33.727 v. 29/11/90

"X"

XIDEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 10 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración de la actualización contable de la Ley Nº 19.742/72.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
4º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 23/11 Nº 33.893 v. 29/11/90

"Z"

ZANCHETTI HNOS.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 11 de diciembre de 1990, a las 16 hs. en Avda. Pedro de Mendoza Nº 1447.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales convoca fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a distribución de utilidades.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.640 v. 28/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica al comercio que Ernesto Juan Benzi transfiere a María Matilde el negocio sigo en AV. DEL TRABAJO Nº 5076, Capital, que reviste el carácter de "Elaboración y Venta de Helados", s/donde se recibirán reclamos de ley.
e. 20/11 Nº 33.256 v. 26/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - oficinas J. B. Alberdi 5728 Avisa que Doña Kim Sun Cha vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal- su negocio ubicado en AVDA. GAONA Nº 2693 - del rubro de "Comercio Minorista de Productos Alimenticios

en General - Bebidas envasadas golosinas y Kiosco" a Don José Guillermo Manzo y a Doña Silvina Alterman - oposiciones de ley en nuestra oficina.
e. 20/11 Nº 33.257 v. 26/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - Oficinas Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Don Rubén Simón Dumic vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal - su negocio ubicado en la AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2487- del rubro de Venta de Frutas Verduras y Carnicería a Doña María Inés Wiedemer - oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 33.255 v. 26/11/90

Se comunica que por término de ley, que Casa Riga S.R.L. transfiere el local de Depósito de metales nuevos y taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica, de AVDA. JUAN DE GARAY 4162, al Sr. José Miguel Fernández. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 20/11 Nº 33.243 v. 26/11/90

Se comunica al comercio, que el Sr. Armindo Flammini transfiere su negocio de Venta de Pastas Frescas Elaboradas fuera del Local, Expte. Nº 25.027/80; sito en AVENIDA MOSCONI 4118, PUESTO Nº 1, Capital Federal, al Sr. Juan Bautista Librandi.- Reclamos de Ley en el Mencionado domicilio.
e. 20/11 Nº 33.245 v. 26/11/90

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que "La Estancia S.R.L." vende a José Antonio Alvarez, Gustavo Monello y Nilda Zaccari, quienes compran para "Santa Fe 3954 S.A." (e.f.), el negocio del ramo de Restaurante, Rotisería, Fiambrería, Venta de bebidas envasadas y Despacho de bebidas, sito en esta Ciudad, calle AVENIDA SANTA FE Nº 3954 (tres mil novecientos cincuenta y cuatro). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 33.297 v. 26/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - oficinas Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Doña Noemí Raquel Arenas vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio ubicado en la AVDA. SEGUROLA Nº 808 - del rubro de Kiosco y Café- a Don Carlos Gosci - oposiciones de Ley en nuestra oficina
e. 20/11 Nº 33.252 v. 26/11/90

Sergio Bruno Reppetti, Martillero Público, Paraná 224 2º "9", Capital; avisa: Anula Edictos del 11/10/90 al 18/10/90 Nº 26.756 por venta fondo comercio Restaurant sito en AVDA. FOREST 1175 Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/11 Nº 33.520 v. 27/11/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Café Ibiza S.R.L. Vende a Rimate S.R.L. la Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Música y/o Canto hasta las 02 Hs. de AV. GAONA 3495 P. B.- E. P.- ST. CAPITAL. Domicilio partes, reclamos ley, n/ oficinas.
e. 21/11 Nº 33.523 v. 27/11/90

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 - con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Tomás Matamalas vende a Fernando Héctor Martínez el negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Venta de Masas, Bombones, Postres, Golosinas, Comestibles, Envasados en General, Bebidas en Gral. Envasadas y Productos Lácteos, sito en la calle AV. ALVAREZ JONTE 5227 de Capital Federal. Reclamos término de ley en nuestras oficinas domicilio partes.
e. 22/11 Nº 33.647 v. 28/11/90

Estudio "Dipol", reptado: por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Josefina Romero de Gómez y Graciela Beatriz Gómez venden: La tercera parte indivisa de la fábrica de soda "Las Tres Perlas", "Elaboración de Aguas Gasificadas, Sodas", sita en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2175, Cap. sin deudas y/o gravámenes y con personal a: Félix Jesús Gómez Diez, const. las partes domicilio en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/11 Nº 33.752 v. 29/11/90

Arturo E. M. Peruzzotti, Escribano Titular del Registro 394 de Capital Federal, con oficinas en Tucumán 1584, 2º p. Oficina "C" Capital Federal, comunica por 5 días que Wen Ching Hsu vende a Daniel Martín Vázquez, el Fondo de Comercio dedicado al ramo de Hotel categoría "C" sin servicio de comida, libre de deudas y gravámenes, ubicado en la calle ANCHORENA 881/83/85 entre Córdoba y San Luis, Capital Federal. Reclamos de Ley: en mis oficinas.
e. 23/11 Nº 33.808 v. 29/11/90

Se comunica que Mirta Isabel Rodríguez transfiere el local sito en AV. CORDOBA Nº 5838 P.B. y Sótano de Cap. Fed. que funciona: Comercio Mayorista y Minorista: Despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, productos dietéticos, especias, lácteos y bebidas en general envasadas. Exp. Nº 23.916/84 de fecha 21/12/84 al Sr. Rodolfo Emilio Wiñazki, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1990.
e. 23/11 Nº 33.766 v. 29/11/90

"B"

Dra. Laura Graciela Medina, Escribana, Hace saber que: Por 5 días Rodolfo Pedro Capurro, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1035 de Capital Federal, y Alfredo Visconti domiciliado en Teodoro García 1963, 1º "A" de Capital Federal. Vendieron el 50% del Fondo de Comercio de elaboración y venta de pastas frescas sito en BILLINGHURST 552 de Capital Federal a favor de Oscar Eugenio Visconti - domiciliado en Billinghurst 552 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Escribanía Medina, Viamonte 1337, PB "A", Capital Federal de 12 hs. a 18,30 hs.
e. 20/11 Nº 33.201 v. 26/11/90

"C"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4º "D" de Capital Federal; avisan que: Aquilino Annecchini, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la calle CONSTITUCION 2053/61 de Cap. Fed., a los Sres. del Valle Armando y Muscio C. Horacio, quien compran para sí y/o en comisión, libre de todo Pasivo. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 20/11 Nº 33.317 v. 26/11/90

"F"

Arax S.R.L. Representado por Sara de Mallah transfiere el negocio sito en FLORIDA 683 Capital, habilitado como "Galería Comercial" al consorcio de propietarios Florida 683 representado por Alfredo Manes. Domicilio de partes y reclamos de Ley Florida 683 - Capital Federal.
e. 20/11 Nº 33.319 v. 26/11/90

"G"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Ki Eun Lee vende a Horacio Jesús Arce su negocio de Autoservicio sito en GUTIERREZ 2522, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.
e. 21/11 Nº 33.454 v. 27/11/90

"H"

El Martillero Público Roberto Oscar Tizado avisa que "Hipólito Yrigoyen 1464 S.R.L." representada por Jorge Raúl Sternberg, vende a Malena Mónica Chaio, una playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 1460/64/68, Capital Federal. Reclamos de Ley: Cerrito 1266 Piso 11, Capital.
e. 21/11 Nº 33.404 v. 27/11/90

"J"

Eva Angélica Gómez vende a Mónica Viviana Villarreal su Elaboración de Helados Com. Min. de Productos Alimenticios en General sito en J. G. ARTIGAS 316 Cap. Fed. Oposiciones en el mismo.
e. 20/11 Nº 33.236 v. 26/11/90

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Rodolfo Daniel Jara vende: "Café, Bar, Casa de Lunch", sito en JUAN B. JUSTO Nº 3094, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: María Rosa Cibeira, const. las partes domicilio en N/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 23/11 Nº 33.753 v. 29/11/90

"M"

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Jorge Alberto Algeciras vende a Raúl Eduardo Fernández su negocio de Quiosco sito en la calle MAIPU 511 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 20/11 Nº 33.401 v. 26/11/90

Se comunica que el Señor Leonardo Esteban Sánchez, vende a la firma Nuevos Conceptos S.R.L., su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, y Confitería, sito en la calle MIGUELETES Nº 927 P.B., Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 20/11 Nº 33.345 v. 26/11/90

Se comunica que José Calvo Presas y Pedro García transfieren el local de la calle MIRANDA 3660 habilitado para taller mecánico de reparación de automotores soldadura autógena y eléctrica y de chapistería y de pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria a Isabel Elena Bouza - Ceferino Enríquez - Oscar Fernández libre de toda deuda. Reclamos de ley en Miranda 3660.
e. 20/11 Nº 33.224 v. 26/11/90

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas. Fiambrería, quesería, lácteos. Elaboración y Venta de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11/90 al 19/11/90.
e. 22/11 Nº 31.561 v. 28/11/90

G. Palacio & Cía. representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital, avisan que Javier Miguel del Bustio Alvarez, Herminio Jesús del Bustio, y José María Sierra, venden su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, y Casa de Lunch, sito en la calle MORENO Nº 2099 y RINCON Nº 292 Capital, a los Señores Andrés Norberto Pintor y Miguel Angel Di Gianni, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 22/11 Nº 33.681 v. 28/11/90

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º 6 Capital, TE.: 49-4255 avisa que: Alberto Aniano Haedo vende a Cándido Leopoldo Lezama, Florentino Alfredo Lezama y Francisco Valentín Coronel el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, ubicado en Capital Federal, calle RINCON 1182 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/11 Nº 33.547 v. 27/11/90

"S"

La Escribana Marta Silvia Sengiali avisa que: los señores Luis Alfredo Araujo, Susana Haydeé Giménez y Osvaldo Armando Cardulli, venden libre de toda deuda y/o gravámenes a los señores Ricardo Horacio Ayerza e Indabor del Valle Sayavedra el 99 % del fondo de comercio de la Agencia de Turismo que gira bajo la denominación de Turismo Internacional S.R.L., ubicado en SUIPACHA 254, piso 1º, ofic. 5, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas de Uruguay 654, piso 3º "313" de Capital Federal.
e. 22/11 Nº 33.622 v. 28/11/90

"V"

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - Oficinas Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Don Jorge Daniel Sánchez vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal - su negocio ubicado en la calle VALLE Nº 733 - del rubro de Fiambrería y anexo - a los Sres. Gustavo Carlos Escalada y Norberto Aníbal Ottati - oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 20/11 Nº 33.258 v. 26/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARISTARCO
Sociedad Anónima

Se informa que por Asamblea General Extraordinaria del día dieciséis de octubre de mil novecientos noventa se ha aumentado el capital social a Diez Millones de Australes, representados por diez millones de acciones de Un Austral cada una, convocándose a los señores accionistas, por este único medio, a los efectos del Art. 194 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 22/11 Nº 33.639 v. 26/11/90

"C"

CERAMICA PILAR
S. A. C. I.
Nº 37.809

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que conforme resuelto por Asamblea Extraordinaria del 30/10/1990, la sociedad aumentó el capital social a la suma de ₳ 3.281.250.000 mediante la emisión de 2.625.000.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1 voto por acción de v/n ₳ 0,001 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/1990, destinada a distribución por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital (400 % del capital social), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
El Apoderado
e. 23/11 Nº 33.890 v. 27/11/90

"H"

HIPOCONS
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 83 del 11/10/90 HIPOCONS S.A. aumentó su capital a ₳ 6.495.000.000 y lo redujo a ₳ 15.000.000 según lo establece el Art. 204 de Ley de Sociedades.
El Presidente
e. 23/11 Nº 33.859 v. 27/11/90

"M"

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

CANJE DE LA TOTALIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1990 y conforme a las autorizaciones conferidas por la C.N.V. (Nº 8952 y 8915) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Nº 122.689 del 30/10/90) a partir del día 29 de noviembre de 1990 en horario bancario en la Caja de Valores S.A. Leandro Nº Alem 310 Capital, se procederá a efectuar contra la presentación del cupón Nro. 22 de las láminas ordinarias nominativas no endosables en circulación: Canje de la totalidad de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación de v₳ n. 0,01 de 1 voto por acción cada una, por acciones escriturales de v₳ n. 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se entregará a los Señores Accionistas comprobante de apertura de cuenta de acciones escriturales. Esta operación se realizará simultáneamente con el pago del dividendo y capitalización parcial del ajuste integral del capital social al 31/12/89. Se efectuará una sola liquidación de fracciones, considerándose como tal valores nominales inferiores a ₳ 1 que serán liquidadas de acuerdo al Reglamento de Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de

Buenos Aires. Publicación Ampliatoria a la indicada el dia 20/11/90 Recibo Nº 33.367.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.624 v. 26/11/90

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

PAGO DE DIVIDENDO Y CAPITALIZACION PARCIAL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL AL 31/12/89

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1990 y conforme a las autorizaciones conferidas por la C.N.V. (Nº 8952 y 8915) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Nº 122.689 del 30/10/90) a partir del dia 29 de noviembre de 1990 en horario bancario en la Caja de Valores S.A. Leandro N. Alem 310 Capital, se procederá contra la presentación del cupón Nro. 22 de las láminas ordinarias nominativas no endosables en circulación:

1. Pago del dividendo en acciones escriturales de 1 voto por acción v₳n. 1 cada una, por el ejercicio cerrado al 31/12/89 por v₳n. 22.848.000 (14.000 %) las que gozan de dividendo desde el 1º de enero de 1990.

2. Pago de capitalización parcial del ajuste integral del Capital Social al 31/12/89 por v₳n. 16.320.000 (10.000 %) en acciones escriturales de v₳n. 1 cada una con derecho a 1 voto por acción con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1990.

Por las operaciones indicadas en 1 y 2 se entregarán a los Señores Accionistas comprobante de apertura de cuenta de acciones escriturales. Estas operaciones se realizarán simultáneamente con el canje de la totalidad de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación. Se efectuará una sola liquidación de fracciones, considerándose como tal valores nominales inferiores a ₳ 1 que serán liquidadas de acuerdo al Reglamento de Cotización de Titulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Publicación Ampliatoria a la iniciada el dia 20/11/90 Recibo Nº 33.367.
El Directorio
e. 22/11 Nº 33.625 v. 26/11/90

"P"

PAPELERA DEL SUR
S. A.

SENSI Y CIA.
S. A.

Fusión por absorción. Fusionante PAPELERA DEL SUR S.A., sede social: Sarmiento 643, Pº 1, Of. 120, Capital Federal. Inscripción Inspección General de Justicia: nro. 1143 Folio 207 libro 78 Tº A de sociedades anónimas en fecha 1/6/73. Fusionada: SENSI Y CIA. S.A., sede social: Avda. Julio A. Roca 570, Pº 1, Of. "C", Capital Federal. Inscripción en Inspección General de Justicia: nro. 2260 libro 84 tomo A de sociedades anónimas en fecha 5/8/76. La incorporante aumenta el capital en la suma de ₳ 170 quedando fijado su capital en ₳ 4.170 (representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y un voto por acción), no modifica su denominación continuando bajo el nombre de PAPELERA DEL SUR S.A., su domicilio es Sarmiento 643, Pº 1, Of. 120, Capital Federal. Las valuaciones de activo y pasivo de la sociedad fusionante y la fusionada al 30 de setiembre de 1990 son: PAPELERA DEL SUR S.A.: activo 88.576.271.988, pasivo: ₳ 36.746.750.550, SENSI Y CIA. S.A.: Activo ₳ 2.508.749.223, Pasivo ₳ 318.765.144. El compromiso previo de fusión se celebró el 30 de octubre de 1990 y fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de PAPELERA DEL SUR S.A. y de SENSI Y CIA. S.A., realizadas con fecha 16 de noviembre de 1990. Por las oposiciones de ley dirigirse a Sarmiento 643, Pº 1, of. 120 de Capital Federal, o al domicilio de cada una de las sociedades.
Los Presidentes
e. 22/11 Nº 33.606 v. 26/11/90

PIEDRA GRANDE
S. A. M. I. C. A. y F.
Nº A 5722

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que conforme resuelto por Asamblea Extraordinaria del 30/10/1990, la sociedad aumentó el capital social a la suma de ₳ 1.050.000.000 mediante la emisión de 84.000.000.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables de 1 voto por acción de v/n ₳ 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/1990, destinada a distribución por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" (400 % del capital social), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
El Apoderado
e. 23/11 Nº 33.891 v. 27/11/90

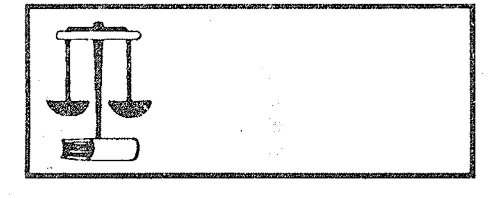
"V"

VEINTIUNO DE ABRIL
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Hace saber por tres dias de acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/5/1990, resolvió reducir su capital social a la suma de ₳ 117.313.376 a la de ₳ 2.000, adjudicándose a los accionistas de la sociedad la Unidad Funcional Nº 21, del 10º Piso y el derecho al uso del Garaje común, en P.B. para la guarda de un automotor, del Edificio de la Avenida Alvear 1672/78 de Cap. Fed., todo en base al balance general de 31/12/89; 2) Rescatar 117.311.376 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una y derecho a un voto por acción, pertenecientes a los accionistas de la sociedad. Domicilio para reclamos de Ley, constituido en la Avda. Corrientes 531, Piso 5º, Capital Federal.
El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 20/11/90.
e. 23/11 Nº 33.028 v. 27/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta dias, a herederos y acreedores de D. JORGE ANTONIO LIBERO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1990.
Guillermo O. Mercado, secretario
e. 22/11 Nº 2553 v. 26/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaria Nº 29, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA GRASSO DE PEREZ. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/10/90 al 2/11/90.
e. 22/11 Nº 27.273 v. 26/11/90

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 18, Secretaria nº 35, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DOLORES GARCIA de CAMINO o CANINO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 24 de Agosto de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/11/90 al 15/11/90.
e. 22/11 Nº 27.816 v. 26/11/90

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de Doña MENDOZA Vda. de OLAVARRIETA, MARÍA. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Eduardo Nuzzolesse, secretario.
e. 22/11 Nº 2554 v. 26/11/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria Nº 61, comunica por dos dias en el juicio: "PREVIMAR S.A. c/ GUARLERI, ALFREDO DANIEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 19.971 que se cita al Sr. LEONARDO ALBERTO MAURIN, a estar a derecho, por el término de cinco dias, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 23/11 Nº 2564 v. 26/11/90

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaria Nº 90, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARCELIA LOGULLO, por treinta dias. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Enrique César Virto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/10 al 22/10/90.
e. 23/11 Nº 24.708 v. 27/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaria Nº 17 que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ VIDRIOS Y ESPEJOS S.R.L. s/ Ejecutivo", cita a LIDIA RAQUEL GALANTE DE PETRACCA y RICARDO PASCUAL PETRACCA a fin de que comparezcan los ejecutados para el dia 28 de noviembre del corriente a las 12 hs. a formar cuerpo de escritura; bajo apercibimiento de tener por reconocida la documentación. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 23/11 Nº 32.369 v. 26/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Maritima S. A. por USS 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publiquese por quince dias.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina
e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segretto, Secretaria Nº 17, a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sita en Paraná 386, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por 90 dias a BERNABE CIRILO GALVAN, para que comparezca en autos "GALVAN BERNABE CIRILO s/ Fallecimiento Presunto". Ley 22.068. Publiquese por 5 dias.
Buenos Aires, octubre de 1990.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 23/11 Nº 32.347 v. 29/11/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA INSTANCIA Y DUODECIMA NOMINACION — CORDOBA

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Duodécima Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos "LAMISOVSKY ARNOLDO c/SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. y Otro - Ordinario" cita y emplaza a la demandada SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. para que en el término de veinte dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Abraham R. Griffi, Juez. Oscar R. Fernández, secretario. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Gustavo Daniele, secretario
e. 21/11 Nº 32.284 v. 27/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, hace saber por dos (2) dias, en los autos caratulados "SIDRERA CONTINENTAL S.A. s/ Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución parcial, el que será aprobado de no mediar observaciones, que sólo podrán consistir en errores, omisiones o falsedades que el citado proyecto pudiere contener.
Buenos Aires, octubre 26 de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/11 Nº 33.793 v. 26/11/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaria Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 6 de julio de 1990 se ha declarado la quiebra de SELEN S. R. L. y que a posteriori se ha resuelto con fecha 2 de noviembre de 1990, atento a las constancias de la Inspección General de Justicia, de las cuales surge que SELEN S. R. L. y PODET S. R. L. son una misma e idéntica persona juridica corresponde sin tramitación alguna previa tener por fallida en estos autos a PODET S. R. L. y no a SELEN como se consignara en el auto declarativo de quiebra de fs. 49/50. Hace saber que durante cinco dias emplaza a la fallida para que entregue al Sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se modifican las fechas de los incs. 4º, 5º y 6º del proveido ya mencionado fijando plazo hasta el dia 14 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten al Sindico Carlos Pérez Aguilar con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509, 9º Piso los titulos justificativos de sus créditos. El Sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los dias 7 de marzo de 1991 y 21 de abril del mismo año respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el dia 22 de abril de 1991 a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/11 Nº 2527 v. 26/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 9 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados VINTEXI S. A. de la sociedad de referencia expte. Nº 62.185 y hace saber durante cinco dias que emplaza a la fallida para que entregue al Sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término

de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico Marta Estela Acuña con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Primer Piso "C". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 29 de abril de 1991 y 21 de mayo de 1991 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder para el día 12 de junio de 1991 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/11 Nº 2555 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "SAMBUCETTI SILVIA INES s/Quiebra" de la sociedad de referencia Expte. Nº 62.180 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se fija hasta el día 11 de marzo de 1991 para que los acreedores únicamente los posteriores a la presentación en concurso soliciten verificación ante el síndico designado en autos Dr. Pablo J. Aimo con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F". El síndico presentará el informe individual el día 3 de abril de 1991 y el general el día 24 de abril del mismo año. Fíjase fecha para el cómputo de la impugnación prevista en el art. 38 de la ley concursal para el día 16 de mayo de 1990.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/11 Nº 2556 v. 28/11/90

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch (h.), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUANA AZCONA DE ZUÑIGA, con domicilio en Teodoro García 2459, 6º Piso, Dto. "A" y "B". Plazo para acreedores para pedir verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Juan Domingo Braslavsky, Suipacha 211, piso 11, Dto. "A", hasta el día 18 de febrero de 1991. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 24 de abril de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 cinco días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 23/11 Nº 33.715 v. 29/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CIGNOLI DE CAPUTO RINA, habiendo sido designado síndico el contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de febrero de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1991, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/11 Nº 2557 v. 28/11/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º, Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELASTAR S. A. C. I. F. I. A. fíjase hasta el día 15 de marzo de 1991 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º de la Capital Federal. Se ha fijado el día 5 de abril de 1991 para que el señor Síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 y el día 26 de abril de 1991, para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la citada ley. La junta de Acreedores se celebrará el día 21 de mayo de 1991 a las 10.30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 20/11 Nº 33.364 v. 26/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con domicilio en Av. Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JOSE SILVIO RIPPEL (C. I. P. F. 7.080.110 y L. E. 4.533.264, argentino, casado). Síndico: Camilo Rascado Fernández, con domicilio constituido en Montevideo 373, Piso 6º, Ofic. 67 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar (sus títulos justificativos hasta el día 27 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1991 a las 10 horas, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, noviembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.

e. 21/11 Nº 2547 v. 27/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS ALBERTO PALO S.A.". Síndico Juan Antonio Manfredi, con domicilio en Cerrito 1070, piso 6º, of. "104", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos hasta el día 8 de marzo de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 15 de mayo de 1991, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pago o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.

e. 22/11 Nº 2558 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CORLLI CRISTINA ANGELICA", decretada con fecha 5 de noviembre de 1990; síndico designado Israel Miguel Volij, con domicilio constituido en Billinghurst 2069, Piso 7º, Ofic. "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de marzo de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 y 30 de abril del año 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 22/5/1991 a las 10:00 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/11 Nº 2559 v. 28/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GARCIA PARDO RAMON s/ Quiebra", que con fecha 31 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de RAMON GARCIA PARDO, con domicilio en Av. Segurola Lacarra 213, 8º Piso Dto. "A" de la Capital Federal. Síndico designado: Dr. Alberto Oscar Parada, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso "B" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 19/2/1991, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar plazo para la presentación del informe del art. 35 de la ley 19.551 para el día 19 de marzo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 21/11 Nº 2548 v. 27/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos TROVATTO LUISA FLORINDA R. s/ Quiebra comunica que el 29 de agosto de 1990 se declaró en estado de quiebra a LUISA FLORINDA RAQUEL TROVATTO (D. N. I. 5.306.402). Asimismo se hace saber que hasta el día 14 de febrero de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Silvia Leichner, con domicilio en Uruguay 385, Piso 10, Oficina 1005 de esta ciudad, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado el día 25 de abril de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 horas, b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario

e. 20/11 Nº 2532 v. 26/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1990, se ha decretado la Disolución y Liquidación Judicial Forzosa de TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, habiendo sido designada liquidadora conforme lo previsto por el art. 51 de la Ley 20.091, la Superintendencia de Seguros de la Nación, la que deberá asumir sus funciones mediante delegado o delegados liquidadores que a los efectos se designarán. Fíjase plazo hasta el día 11/3/91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Liquidador (art. 96 L. C.). La liquidadora deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3/4/91 y 24/4/91. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 L. C., fíjase como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de mayo de 1991. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes, documentos papeles o libros de la misma para que dentro del plazo de cinco (5) días los pongan a disposición de la liquidadora. Intímese a la deudora para que constituya domicilio la deudora y sus administradores domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, Inc. 7º L.C.). Se abstengan de salir del país los directores de la sociedad sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario

e. 21/11 Nº 2550 v. 27/11/90

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION - RECONQUISTA - SANTA FE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en autos S. A. I. WELBERS LTDA. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 858, año 1990, se hace saber que ha sido designado Síndico al C. P. N. Humberto Clemento Bovero con domicilio en calle 25 de Mayo 780 de la ciudad de Reconquista Provincia de Santa Fe, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos.

Reconquista, 7 de noviembre de 1990.
Margarita Cismondi, secretaria

e. 20/11 Nº 33.370 v. 26/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/11/90 - Vence: 26/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/11/90	CATALINA ANTONIA BERHONGARAY VDA. DE LARTIRIGOYEN	33.524
3	6	Alberto Ugarte	9/11/90	ARTURO RAMON MERCADO	33.248
11	21	Julio Campos	21/12/89	JOSEFA COTARELO	32.268
13	25	Ernesto Lucchelli	14/11/90	GREGORIO LIPOVESTKY O LIPOVESTKI	32.255
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9/11/90	SUSANA ANA TROLIO	32.244
14	28	Guillermo C. Mercado	12/9/90	LUIS FRANCISCO PABLO GAY	32.274
15	30	José Luis González	12/11/90	OSVALDO JUAN GIUDICI	32.263
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/10/90	DOLORES GARCIA DE DALLE	32.260
18	36	María Isabel Millán	7/11/90	LEONOR BOZZETTI DE PALOPOLI	32.282
24	48	José María Perrone	29/10/90	LUISA GIORDANO DE TAVERNA	33.434
27	53	María Isabel Di Filippo	9/11/90	AIDA OFELIA PARADELO	32.259
27	53	María Isabel Di Filippo	9/11/90	CARLOS FERREIRO Y PURA FERNANDEZ	32.269
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/11/90	HECTOR GRAYANI	32.286
29	57	Vilma G. Greco	5/10/90	CATALINA PERNA O CATALINA PERNA DE MAIETTA	33.516
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	27/9/90	GENEROSO ANUNCIADO SARNO	32.280
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/11/90	ELIDA PETRA LEAL DE FERREIRO	32.250
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/11/90	ENRIQUE STAROSILETZ	32.257
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/10/90	PABLA OLIVERA	32.258
38	68	María P. Jorge de Simonetti	13/11/90	ANTONIO MIGUEL LLOBET VIGNAU Y TERESA MARGARITA ARMAND	33.554
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	ELENA GARBARINO Y MARIA ANGELA GARBARINO	32.281
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	JOSE MARIA AROSA	33.405
40	70	Carlos E. Antonelli	14/8/90	ROSINA RULLO DE GAUDIUSO	32.264
40	70	Carlos E. Antonelli	9/11/90	OSCAR JAMUT	33.441
41	71	Alberto Primero Narváez	12/11/90	CARLOS MANUEL PONCE	33.488
42	72	Julio Carlos Speroni	9/11/90	EDUARDO BARTOLOME MEULI	32.277
42	72	Julio Carlos Speroni	6/11/90	MARIA BESTARD	32.290
42	72	Julio Carlos Speroni	8/11/90	RUIZ PEDRO JOSE Y MARIA AZUCENA ALVAREZ DEL RIVERO	33.464
42	72	Julio Carlos Speroni	9/11/90	INES NELIDA EGOZCUE	33.489
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	JACINTO ALE	32.265
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	NELIDA MARIA BRIGNONI	33.432
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	GENOVEVA MARTIN	33.463
44	74	Fernando O. Galán	7/11/90	JACOBO OSZCZEWSKI Y RAQUEL JAROWSKI DE OSZCZEWSKI O RAQUEL OSZCZEWSKA	33.466
48	78	Ana María Himschoot	8/11/90	ELISA ELIDA FEIGELMULLER	33.491
49	79	Virginia Simari de Landó	1/11/90	EMMA LEONOR AMATO	32.245
49	79	Virginia Simari de Landó	12/11/90	HORACIO RAiL NOE	32.288
50	80	Juan C. Insúa	8/10/90	DOLORES GUTARRA	32.256
50	80	Juan C. Insúa	6/11/90	ESTELA CONCEPCION POLIGNANO Y DON ANTONIO TOSCANO	32.266
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/9/90	ROBERTO ANTONIO GONZALEZ GAY	32.273
58	88	Viviana Fernández Seoane	13/11/90	ELVIRA ANUNCIACION FERRARO	33.525
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	CONCEPCION PASCUAL	32.252
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	ISABEL DAHER	32.289
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/90	JORGE RAUL TORRES	32.271
62	92	Mabel Vincent	17/10/90	AGUSTIN CARRERO	33.465
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2/11/90	FRANCISCO JOSE NICOLUSSI	33.493
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12/11/90	MIJAN RIKETA RITA	33.418
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	SIXTO ANTONIO OCAMPO	33.531
68	98	Patricia Barbieri	11/10/90	PATRICIO ALBERTO GOMEZ	33.446
69	99	Nora C. González de Roselló	5/11/90	ANGEL AUGUSTO TURCO Y DÑA. NOEMI ELISA FRANCINELLI	32.285
70	100	Julio A. Aulié	5/11/90	JOSE PIANETTI	32.278
71	101	Susana A. Nóvile	8/11/90	RICARDO ATILIO FERRANDO	33.451
73	103	Dolores Miguens	19/10/90	PILAR DE DIEGO	33.559
74	104	Esther N. Bochi	16/10/90	MANUEL HUGO SARDO	33.483
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31/10/90	TOCCI DE VILOTTA MODESTINA ROSARIO	33.433
90	4	Martín Alejandro Christello	12/11/90	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ	33.511
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/9/90	CESAR ALEJANDRO TORRES	33.458
94	11	Ricardo A. Busto	26/10/90	MANUEL JOAQUIN SANTAMARIA	32.279
102	38	Félix G. de Igarzábal	29/10/90	MARIA ENRIQUETA VALLEDOR	32.287
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/11/90	FRANCISCO COPREZ	32.262
102	38	Félix G. de Igarzábal	5/11/90	JOSEFA BEN	33.470
104	42	Ramiro E. Rodríguez	1/11/90	MARIA CARMEN LOPEZ RILO VDA. DE ALIANO Y DÑA. MARIA HERMINIA RETORTA	33.449
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26/10/90	JOSE ENRIQUE SALIBA	33.417
104	42	Ramiro E. Rodríguez	9/11/90	BERGERIE PAGADOY MARTIN	32.272
104	42	Ramiro E. Rodrigue	14/11/90	ALICIA RAFAELA DE PAOLA	33.452
106	47	Eduardo Antonio Collazo	9/11/90	JOSE CARLOS ALFONSO ARIAUDO	32.276
109	58	María Teresa Tibau	6/11/90	JULIA VENGELAITE VDA. DE TRAKAS	32.275

e. 22/11 Nº 214 v. 26/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

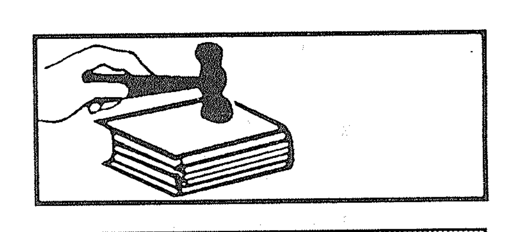
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/11/90 - Vence: 27/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/11/90	JOSE LORENZO	32.324
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/10/90	MARIA NICOLASA DE SIMONE DE DE STEFANO	33.602
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/10/90	RAFAEL EDUARDO DE STEFANO	33.603
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2/11/90	JOSEFINA MARGARITA LAGORIO, EMILIA LAGORIO Y MARIA LUISA ANGELA LAGORIO	33.661
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11/90	MARIA INES LAGORIO	33.662
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/11/90	CARLOS FEDERICO PORCEL Y SUSANA PAVON VIUDA DE PORCEL	32.333
4	8	María del Carmen Aguirre	10/9/90	MARIO JUAN ALBERTO PROVENDOLA	32.307
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	15/11/90	EMILIO CESAR GARCIA	32.326

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	14/11/90	ARACELI ESTER MAÑE	33.580
15	30	José Luis González	14/11/90	MORETTI PABLO	32.292
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/10/90	AZUCENA BLANCA PROSERPI	32.298
22	43	Fernando L. Spano	7/11/90	JOSE DI GREGORIO	32.328
24	48	Daniel Guillermo Alioto	14/11/90	LUDOVICO FABIANI	32.302
25	49	Adriana C. de Frezza	12/11/90	DEMETRIO LOPEZ	33.597
28	55	Mónica C. Fernández	13/11/90	ANTONIO AVELINO RANDOLFE	32.327
29	57	Vilma G. Greco	5/11/90	NOEMI LETICIA MARTINEZ	32.338
29	57	Vilma G. Greco	10/10/90	GLADYS MARIE O GLADYS MARIA GAY DE MACKERN	33.578
29	57	Vilma G. Greco	31/10/90	RAMONA MARIA OBERTI DE BAXTER Y ROBERTO LEYS BAXTER	32.304
34	64	José María Pérez	8/11/90	BEATRIZ ANTON	33.677
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/11/90	ALICIA LEONOR OLIVEIRA	32.341
41	71	Alberto Primero Narváez	16/11/90	ADELA SOLA SIMO	32.332
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	ESTELA O LIBERATA ESTELA RUBINO O RUBINO DE VALLE	33.671
48	78	Ana María Himschoot	8/11/90	MARIA ESTHER EVARALDO	33.616
52	82	Susana E. Lambois	14/11/90	JACOBO EKMAN	32.314
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/11/90	LUISA HIPOLITA TAPIA	32.300
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/11/90	MOISES NATAPOF	32.331
55	85	Olga María Schelotto	16/11/90	MARGARITA PERNA	33.688
55	85	Olga María Schelotto	8/11/90	HILARIA ANDREA SAYOVEDRA Y/O SAYAVEDRA	32.297
57	87	Carlos Alberto Garibaldi	7/11/90	ARMANDO PASTORE	32.319
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	13/11/90	ELSA MARIA ROSALIA CIARLOTTI DE SANGALLI	32.296
62	92	Mabel Vincent	7/11/90	KURT LEVY	32.305
64	94	Liliana E. A. de Begher	8/11/90	OLIVA LOMBARDIA	32.339
66	99	Juan José Caprín	1/11/90	NESTOR JOSE AGUIRRE	32.340
68	98	Patricia Barbieri	15/10/90	MAURICE CARLOS ALFREDO	32.323
70	100	Julio A. Auliel	13/11/90	RAFAEL LIMARDO	33.708
70	100	Julio A. Auliel	25/10/90	ALEJANDRO ROMAN y/o ALEJANDRO ARANA ROMAN y/o ALEJANDRO ROMAN ARANDA	32.293
70	100	Julio A. Auliel	25/10/90	ROSA ISABEL BORBA y/o BORBAS y/o BARGAS	32.294
71	101	Susana A. Nóvile	14/11/90	JAIME CHMIELNICKI	33.707
72	102	Daniel H. Russo	24/8/90	FRANCISCO COHEN	32.311
74	104	Juan A. Casas	9/11/90	ALEJANDRO JUAN FRANCISCO IRURZUN	32.312
77	107	Luis A. Giménez	15/11/90	MENACHE GOLDSCHMIDT	32.343
78	108	Luis de Preindlsperg	7/11/90	ROSARIO GARCIA TAPIAL Y EVARISTO BOAN	32.299
79	109	Ana M. K. de Molina Portela	31/10/90	CATALINA ELISA ORIHUELA	32.342
79	109	Ana M. K. de Molina Portela	16/11/90	MANUEL NORBERTO SUAREZ	33.632
90	4	Martín A. Christelle	7/11/90	BENEDICTA MARTINEZ MARTINEZ Y SECUNDINO FERNANDEZ	32.320
90	4	Martín A. Christelle	8/11/90	OSVALDO LOFIEGO	32.329
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/11/90	VICENTE DONATO	32.313
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/10/90	MARIA DELIA SEGOVIA	32.337
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15/11/90	DOMINGO FIASCHE	32.303
94	11	Ricardo A. Busto	26/10/90	HERIBERTO RHODIUS	33.676
95	21	Eduardo A. Villante	13/11/90	CLARA AIDA REISFELD DE FERDKIN Y DAVID FERDKIN	32.334
102	38	Félix G. de Igarzabal	3/10/90	ALBINO BIANCHI	32.330
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/11/90	RODOLFO ANTONIO BUZZONE	33.584
105	44	José A. Charlin	9/11/90	DOMINGO HECTOR LA GRECA	32.317
105	44	José A.Charlin	15/11/90	MARIA DEL CARMEN DELGADO DE SPOKAS	32.325
105	44	José A. Charlin	14/11/90	ALFREDO RUBIAL	33.573
106	47	Eduardo A. Collazo	16/11/90	FRANCISCO SCALISE	33.666

e. 23/11 Nº 215 v. 27/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FRATELAN S.A. c/ SAVINO, NELIDA y Otros s/Cobro Ejecutivo", (Expediente Nº 192.186), que el martillero Gustavo de Abella Victorica, con oficinas en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, rematará el día 30 de noviembre de 1990, a las 12:00 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en Migueletes 730/8, planta baja "A", unidad funcional Nº 7, matrícula 17-5294/7. Su estado es bueno y consta de dos ambientes, baño, cocina y patio amplio. La nomenclatura catastral es: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 108, Parcela 2b. Base: ₳ 86.172,07. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense, tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la subasta, hasta el día anterior al del efectivo pago. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria. Exhibición los días 28 y 29 de noviembre de 1990 de 15 a 17 horas. Deudas municipales ₳ 119.384 al 13/6/90.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 23/11 Nº 33.966 v. 27/11/90

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge de Simonetti, con sede en la calle Callao Nº 635, Piso 4 de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VELAZQUEZ NESTOR HUGO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 22.701, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo Furgon tipo II, año 1984, motor Nº BZ507041, chasis Nº 8AWZZZ21ZER000978, Dominio número B-1.919.469, el que se encuentra en el siguiente estado: falta portón trasero de motor, abolladura en lateral derecho, golpes varios y rayones en carrocería, frente y parte trasera abollados, paragolpes trasero desplazado, puerta rayada, acrílico de luz trasero rajado, sin antena, sin radio con golpe en el frente lado izquierdo, tapizado de asiento roto, 4 cubiertas en estado malo, sin rueda de auxilio, sin crique y sin llave sacarueda. Base: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 33.849 v. 26/11/90

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con sede en la calle Uruguay 714 Entre Piso de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EVANGELISTA J. s/Ejecución Prendaria, Expte. 137.104" que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500, año 1984, motor E5SO3442, chasis ES1503571M, Dominio B-1993834, el que se encuentra en el siguiente estado: puerta trasera izquierda abollada y saltada la pintura, luz de posición delantera acrílico rajado, grilla floja con dos faros intermedia rectangulares, un ecualizador y amplificador marca Roadstar, con 4 parlantes adicionales uno en cada puerta delantera y dos en luneta trasera, con rueda de auxilio, criquet, y llave sacaruedas, con cinco cubiertas en regular estado de uso armadas, con 74.865 km. Base: ₳ 31.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme variación sufrida por el índice precios mayoristas nacional, no agropecuario que publica el INDEC desde el venc. del plazo hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cº Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/11 Nº 33.850 v. 27/11/90

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BELTRAMELLO JOSE RAUL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 7.787/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Sierra Ghia 2.3L "B" del año 1987, motor Ford Nº GXAX30274, chassis Nº KA62GS25153, dominio X. 541.958, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 41.239.231, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 22/11 Nº 33.651 v. 26/11/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, con sede en la calle Uruguay 714 Piso 2º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARCO ROBERTO V. s/Ejecución Prendaria, Expte. 138.747", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Nº F5S00695, chasis Nº FS15015967Z, Dominio A-068885, el que se encuentra en el siguiente estado: 5 ruedas armadas completas, criquet, llave de rueda, radio, baquelitas traseras rotas, en funcionamiento, tapizado con quemaduras varias, pintura regular estado de conservación, las cubiertas se encuentran en mal estado de conservación y la antena rota. Base: ₳ 22.249.643, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 23/11 Nº 33.851 v. 27/11/90

Nº 52

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Cap. Fed. comunica por dos días, que en los autos Expte. Nº 12.500/88 s/Ejecución Hipotecaria, el martillero don Ernesto Menzel, Lafinur 2991, 8º "A", Capital (Tel. 804-7811) rematará el día jueves 29 de noviembre de 1990, a las 10 hs., en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el semipiso de vivienda sito en Cerrito 1532, 1er. piso "A" (Unidad Nº 2), de m² 138,78 totales, en forma conjunta con el 2,24 % indiviso del local comercial del mismo edificio (Unidad Nº 1), con entrada por Cerrito 1536 (entre Av. del Libertador y Posadas) P. Baja, Cap. Fed., sujetos al Rég. de Prop. Horiz. Ley 13.512. Inscriptos respectivamente en Matric. 20-1043/2 y 201043/1. Nom. Catastr.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 9, Parcela 20, Partidas Nº 1396738/39. Integran un edificio moderno de 15 pisos, sobre la Av. 9 de Julio. El semipiso da al frente y consta: de entrada principal con palier propio y entrada de servicio, hall, living con amplio ventanal, comedor con boisserie y vitrina, 3 dormitorios c/placards, cocina-office, 2 baños completos, lavadero cubierto, patio cubierto, dependencias de servicio y existe teléfono. Los ambientes principales y dormitorios poseen moquettes y la calef. es central. Comprende también una baulera en el subsuelo. Porcentual del semipiso: 3,65 %. El local mide unos 5 m. sobre la Av. 9 de Julio por unos 20 m. de fondo aprox., su superf. total es de 104,21 m² y funciona como gimnasio. Ambos inmuebles se rematan en su buen nivel de conservación actual y en el estado de ocupación en que se encuentran, sin que sus ocupantes hubieran exhibido, en el acto de constatación, títulos habilitantes al efecto. Las medidas y linderos constan en el 2º testimonio de escritura agregado en autos. Adeuda: Por OSN ₳ 166.443,93 al 31/1/90 (fs. 179); MCBA ₳ 102.023,76 al 31/12/89 (fs. 120 y 132); Expensas ₳ 532.159,80 al 31/3/90 (fs. 173), deudas todas con más sus actualizaciones e intereses. Base: ₳ 200.000.000 al contado, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Arg. en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, y además deberá ser actualizado según el índice de aumento de precios al consumidor (costo de vida), que publica el INDEC, desde la fecha de realización del remate hasta la del efectivo pago. El comprador deberá denunciar, dentro del 3er. día del remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En caso de incumplir ésto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercib. de lo dispuesto en los art. 41 y 571 del CPCC. Los inmuebles podrán visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 23/11 Nº 32.379 v. 26/11/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARENALES 2154/56/58 c/ROCCO CUZZI TIBERIO s/Ejecutivo Expensas", (Expte. Nº 9484) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el jueves 29 de noviembre de 1990 a las 12,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento Unidad 13 (Primer piso "D") de la finca ubicada en esta Capital, calle Arenales 2154/56/58 que consta de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño y patio con una superficie total de 37,26 m² y un porcentual del 1,67 %. Base: ₳ 20.000.000.- Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Obras Sanitarias al 23 de febrero de 1990 ₳ 1.409.747,15 por Impuestos Municipales hasta 1989, cuota 6a. ₳ 14.511,977; Expensas del mes de setiembre de 1990 ₳ 367.000.- Se encuentra ocupado por una persona que no justificó en que condiciones lo hace. Se visita los días 26, 27 y 28 de noviembre de 13,30 a 15,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 23/11 Nº 33.828 v. 26/11/90

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. EDIF. CALLE EMILIO RAVIGNANI 1146/48 c/MELVIN JORGE ENRIQUE s/Ejecutivo Expensas", Exp. 182.322, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas los días 27 y 28 de noviembre, la Unidad 3, 2º piso, letra A de la finca Emilio Ravignani 1146/48, que se encuentra desocupada, tiene una superficie de 78.60 m², porcentual de 8.19 %, se compone según constatación de fs. 302 de hall de entrada, living comedor, tres dormitorios, 1 baño completo, un toilette, cocina y pequeño lavadero, cochera o espacio, con balcón corrido a la calle en buen estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 198.983, Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. La Unidad 19 cochera complementaria I piso bajo tiene una sup. total de 90,68 m², porcentual 3,78 % y le corresponde a la unidad el 1/16 ava parte. Existen deudas: O.S.N. fs. 231/2 ₳ 17.312,71; A.B.L. fs. 235 ₳ 2.205,365; Expensas Unidad Febrero 90 ₳ 61.749, Complementaria Febrero 90 ₳ 6252. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 Cód. Procesal.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Mabel Vicent, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 33.826 v. 26/11/90

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FORTUNATO JUAN HORACIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 188.756/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler G5SO8075, chassis GS1508183Z, dominio Q 047.178 en el estado en que se encuentra y exhibe (fs. 77). Base ₳ 24.200.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 22/11 Nº 33.652 v. 26/11/90

Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 5º piso, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. EDIF. PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº 337 c/EDIFICIO URIBURU SCA. s/Ejecutivo Expensas", Expte. Nº 40.601, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la 1/14 parte indivisa de la unidad 1, José E. Uriburu 341, planta primer sótano, que tiene una superficie total de 277,24 m², porcentual de 7,44 %, y se trata de la unidad cocheras un espacio guarda coche sin lugar fijo con giracoches para su ubicación. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 2.381.296, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: O.S.N. fs. 230 ₳ 3.494.955,18; A.B.L. fs. 235 ₳ 463.181,33, sujetos a reajustes. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del CPC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Se deja constancia que los copropietarios tendrán opción de compra al mismo valor del cierre de las ofertas, debiendo hacerle saber al martillero la intención de compra, justificando el carácter invocado con el respectivo título de propiedad o copia certificada. Para el caso de ser varios los copropietarios interesados se adjudicará al mejor postor.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 23/11 Nº 33.823 v. 26/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536, piso 4, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. EDIFICIO PAXAPOGA AV. EOLO s/n BALNEARIO PINAMAR PARTIDO DE GRAL. MADARIAGA, PCIA. DE BS. AS. c/ALVAREZ MOREDA HECTOR s/Cobro de Expensas" (Exp. 47.784), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de noviembre de 1990, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 9, letra "C", del 2do. piso del edificio Av. Eolo s/n entre Del Odiseo y De Las Ondinas, Municipio Urbano de Pinamar, Ptdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., que actualmente consta de living-comedor, un dormitorio, baño y vestidor, cocina, balcón (en la cocina que puede usarse como lavadero) y balcón al frente en dormitorio. Reducida su superficie total de 60,25 mc. según título. Ad corpus. Porcentual 0,503 diez milésimos por ciento. En regular estado de conservación, con humedad en su baño y vestidor, la que pasa al living-comedor. Ocupado por el Sr. Ricardo Bach Cano desde enero de 1990, cada 15 días, no conociéndose en mérito a que título lo hace. Del 2do. testimonio del inmueble, surge la existencia de una unidad complementaria L, destinada a cochera, cuya subasta no ha sido ordenada en autos. El inmueble está hipotecado, no habiendo el acreedor hipotecario acreditado a cuanto asciende su título. Se adeuda Rentas al 31/8/90 ₳ 397.076; Municipalidad ₳ 1.662.696,08 al 30/6/90 y expensas, también el periodo setiembre de 1988 a setiembre de 1990. Base ₳ 24.294.000.- Seña 20 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio depositado posteriormente a los 30 días corridos de efectuado el remate, deberá reajustarse al día del efectivo pago por el comprador, conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 23/11 Nº 33.829 v. 26/11/90

Nº 77

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, interinamente, Secretaría Nº 107 a cargo del Dr. Luis A. Giménez, con sede en la calle Paraguay 1536, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TROSSERO AUGUSTO DOMINGO s/Ejecución Prendaria, Expte. 43.141" que el martillero Carlos R. Piola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-4 GTL, año 1985, motor Nº 2200732, chasis Nº 800-00699, Dominio V-021.752, el que se encuentra en el siguiente estado: guardabarro delantero izquierdo chocado, guardabarro trasero izquierdo chocado, puerta trasera izquierda pequeña abolladura, con capot y frente del automotor chocado, farol delantero izquierdo chocado, paragolpe delantero izquierdo chocado, paragolpe delantero chocado, guardabarro delantero derecho abollado, con antena de techo y radio común con espejo retrovisor puerta delantera izquierda, con 4 cinturones de seguridad, sin rueda de auxilio con 4 gomas en mal estado, cuenta kilómetros marcando 19.530. Base: ₳ 18.000.000 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 23/11 Nº 33.847 v. 26/11/90

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Nº 109, a mi cargo, sito en Tucumán 1393, 1º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. ECHEVERRIA 2819 c/NOVIK GREGORIO y/u Otra s/Ejecutivo Cobro Exp.", Exp. Nº 27.289, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 12.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 5, 2º piso, letra F, del edificio Echeverría 2819 esq. Vidal, Capital, que se encuentra ocupada por el Señor Gregorio Novik y familia en calidad de dueño, se compone de hall, living, comedor, cuatro habitaciones, baño, cocina, comedor diario, lavadero, pieza y baño de servicio, al frente con entrada principal y de servicio, siendo su estado bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 75.000.000, Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Superficie 178,74 m², porcentual 11,99 %. Se adeuda: O.S.N. fs. 41 ₳ 10.089,79; A.B.L. fs. 69 ₳ 18.502,343; Expensas de abril f s. 82 ₳ 262.023. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley, queda notificado que deberá dentro del tercer día de efectuada la subasta decir el nombre del comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme al índice de precios al consumidor (INDEC). Las personas que concurran al Salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el martillero y/o persona que éste designe al efecto.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
El secretario.

e. 23/11 Nº 33.825 v. 26/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por cinco días en autos "PINTALIA S.A. s/quiebra s/incidente de subasta (Expte. Nº 53.944) que los martilleros Juan M. Legorburu y Norberto E. Baqué rematarán el 7 de diciembre de 1990 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: 1º) Avda. Corrientes 1640/42/44, 10º Piso, U.F. 180, Capital. Superficie 19,97 m². Ad-corpus. Porcentual 0,24 %. Desocupada. Deudas: OSN (fs. 20, MCBA fs. 17, expensas fs. 138. Base ₳ 33.000.000. 2º) Un lote de terreno en Altos del Talar de Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, hoy calle Güiraldes entre Sta. Rosa de Lima y Australia. N.C.: Circ. III, Secc. H. Manzana 33g, Chacra 33, Parcela 12. Superficie 308 m². Ocupado por el Sr. Oscar Alberto Maldonado como cuidador. Deudas: OSN fuera de zona. Municipalidad pedido a fs. 59 vta. Base ₳ 6.000.000. Ambos inmuebles se venderán al contado y mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobado el remate —sin emplazamiento previo-depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento (en caso de demora) de actualizar el importe desde la fecha del remate hasta la del efectivo pago por el índice desde la fecha del remate hasta la del efectivo pago por el índice de precios mayoristas-nivel general— que publica el INDEC, más un interés del 6 % anual. En todos los casos en que por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe pasados 30 días corridos desde la fecha de la subasta se aplicará igual temperamento. 3º) Un automotor marca Fiat 125-SL tipo sedán 4 puertas, chapa C-943.354. Deudas fs. 138 vta. sin base. 4º) Block "A" compuesto por un galpón de cinc de 10 x 30 m, una secadora de arena, 3 tolvas para arenar, equipo aire comprimido "Sullair", máquina de pintar "Greco President", 2 máquinas de pintar "Greco" incompletas. Base en block ₳ 40.000.000; Block "B" compuesto por una camioneta Ford F-100, un Jeep IKA, un automóvil Fiat 125-Fliar, un autoelevador "Yale", todos desarmados. Base en block ₳ 10.000.000. En caso de no haber ofertas por los bloques, treinta minutos después se subastarán los bienes individualmente, sin base. 5º) Aire acondicionado "Gibson", una estantería de metal, cinco sillones giratorios, dos escritorios, una biblioteca, dos mesitas de fórmica, dos calculadoras "Olivetti" y demás bienes inventariados a fs. 636/37 de los autos principales. Sin base. Los bienes muebles se venderán al contado y mejor postor. Comisión 10 %. En el caso de los vehículos se abonará el 1 % en concepto de sellado. Podrán efectuarse ofertas bajo sobre que deberán presentarse hasta el día 5/12/90, 13,30 horas en el Tribunal o en Lavalle 1438, 6º Piso, Oficina T, Capital Federal. Las mismas serán abiertas en audiencia a la que podrán asistir los oferentes que se realizará el 6/12/90 a las 11 horas en la Secretaría actuaria sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital. La venta se efectúa con IVA incluido en el precio de venta. Los bienes se exhibirán los días 3, 4, 5 y 6/12/90 de 12 a 15 horas en las propiedades indicadas, el Fiat 125-SL en Centro Cultural La Plaza, Sarmiento entre Montevideo y Rodríguez Peña, 1er. Subsuelo, Cochera 408, Capital y los muebles y máquinas de oficina en Avda. Corrientes 1642, 10º Piso. Of. 180. Los restantes bienes (indicados en 4º) se exhibirán los días 1º, 3, 4 y 5/12/90 de 12 a 14,30 horas en Central Termoeléctrica Piedrabuena, Ing.

White, Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires (Obrador de la firma Ormas S.A.). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes muebles se entregarán a los adquirentes previo pago total del precio en los turnos que les asignen los martilleros.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 20/11 Nº 2535 v. 26/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, en autos caratulados "MORA OSVALDO s/ Quiebra", expediente 42.204, comunica por cinco días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo (Lavalle 1459, PB. Of. 15, TE. 46-8732, 8 a 16 hs.) rematará el día 6 de diciembre de 1990, a partir de las 11,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles bajo las siguientes condiciones: a) 90 % indiviso del inmueble ubicado en Boulevard Marítimo F.U. Camet 197, esquina M. Strobel, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires, matrícula 102.911, nomenclatura catastral VI, B, 178-I, 4. Adeuda Municipalidad A 583,62 (fs. 607); Imp. Inmobiliario A 988,25 (fs. 613, 614), O.S. Mar del Plata SE A 537,45 (fs. 616). Base U$S 7.500. b) 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Almafuerte 1957, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 82.891, nomenclatura catastral VI, D, 333-e 17. Adeuda Municipalidad A 1.011,32 (fs. 607, 608); Imp. Inmobiliario A 662,82 (fs. 609, 610, 611); O. S. Mar del Plata SE A 674,39 (Fs. 618). Base U$S 3.500. c) 100 % del inmueble ubicado en Varela 18, piso 7, U.F. 30 de Capital Federal, matrícula 5-17.961/30. Adeuda: O.S.N. A 75,77 (Fs. 732); no hay deudas por expensas (fs. 798); Municipalidad A 70.742,27 (fs. 737). Base U$S 5.000. d) 16,66 % indiviso del inmueble ubicado en el partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Insc. Fº 2476/60 y DH 9002/79. Sup. 1689 m², sobre ruta provincial 24, entre Murcia y Rivera, lote Nº 3, nomenclatura catastral IV, D, Quinta 5, Parcela 3. Base U$S 500. Estado de ocupación: El inmueble a) se encuentra desocupado (Fs. 707 a 714), el b) se encuentra ocupado por Zulema García Mora y otros (Fs. 627; el c) está ocupado por Argentina C. Gómez de Mora (Fs. 706) y el d) ocupado por Isabel Monjas (Fs. 728). Son condiciones de venta: Abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El saldo de precio será ajustado por PMNG elaborado por el Indec desde la fecha de aprobación hasta la fecha de efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 % en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. La base se determinará transformando en australes el importe de la base fijada, conforme la cotización de U$S, tipo vendedor, del día anterior a la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/11 Nº 33.496 v. 27/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por siete días en los autos caratulados "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461, que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio Taranco y Eduardo Luis Freyer, rematarán el día 10 de diciembre de 1990 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, sujetos a las condiciones fijadas en el auto de venta obrante a fs. 152/54 que rige la subasta y de cual se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el establecimiento industrial de la fallida en block, sito en Cañada de Gómez Nº 4341/61/89 entre Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín. Superficie 7161 m² aproximados "Ad-corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados, con las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles inventariados a fs. 14/43, con excepción de los ya vendidos según constancia de autos, y los del Incidente de Venta Nº 57.392. Se destaca que el comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que adquiere. Respecto de los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. Condiciones para la venta en block: Base u$s 660.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,5 %. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgarán dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: a) 30 % en el acto de la subasta, b) 30 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta, c) el saldo en cuatro cuotas trimestrales del 10 % del precio total cada una con vencimientos a los 90, 180, 270 y 360 días de otorgada la posesión. El saldo del precio del 40 %, a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual pagadero conjuntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre, en las condiciones del punto 12 del auto que decretó la venta. Asimismo, el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal Art. 584 al comprador que: a) no abonare el 30 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o domicilio de los martilleros. Para el caso que no hubiere ofertas por la planta de block, los martilleros procederán al remate de los bienes loteados a fs. 162/65, los que serán detallados en los respectivos catálogos de venta y que a continuación se mencionan: máquinas y muebles de oficina, acondicionadores de aire, reloj de personal, balanzas de precisión, herramientas, chatarra, sala de primeros auxilios, armarios tipo vestuarios, reloj sereno, ficheros, aparejos, manómetros de bronce, calibre industrial, etc., etc. Forma de pago de los bienes muebles: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se pagará indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. Los únicos bienes que saldrán con base son los acondicionadores de aire que se encuentran instalados, los que saldrán con una base de A 500.000 cada uno. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 15 a 19 horas. Los martilleros procederán a leer antes de comenzar la subasta y después de leído el edicto el auto de fs. 152/54 de fecha 29 de agosto de 1990.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/11 Nº 2511 v. 26/11/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto; ubicado en la Av. Callao 635, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "JERCIDE s/ Quiebra" (Expte. Nº 46.299), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Dávila rematará el día 28 de noviembre de 1990, a las 9,30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal; El departamento designado como Unidad Funcional Nº 2, Letra "A", ubicado en la Planta Baja de la finca sito en la zona Norte de la Capital Federal, Circunscripción 19, Parroquia del Pilar, calle Guido 2476 y 2480 esquina Luis Agote 2397. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manzana 26 A; Parcela 1b. Superficie Propia: 16,62; Común de 7,71; Superficie Total: 24,33 m²; Porcentual: 2,35 %. Según informe del martillero interviniente, el departamento se encuentra libre de bienes y ocupantes, y que consta de un ambiente con baño completo, una pileta de lavar y ventana a la calle (vidrio roto). El estado general es muy malo. Deudas: A.B.L.: A 4.977.337.- al 26/3/90; O.S.N.: A 2.042.232,35 al 5/3/90; Expensas: Fs. 895, última expensa A 176.750.- correspondiente al mes de octubre de 1990. Base: A 1.696.105,30 al contado y la mejor postor; seña: 30 %. Una vez realizada la subasta y a partir del quinto día de la misma, el saldo se ajustará según índice de precios al consumidor hasta el pago total. Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El departamento puede visitarse los días 20 y 23 de noviembre de 1990, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 23/11 Nº 2570 v. 26/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CORRUFE S.R.L. s/Ejecución Prendaria, Expte. 17.932", que el martillero Carlos R. Piola, rematará el día 1º de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-18 GTX, motor 467645, chasis L 934-016752, Dominio Nº C-1.412.336, el que se encuentra en el siguiente estado: parte trasera chocada, acrílico trasero roto, paragolpes trasero abollado, guardabarro trasero abollado, sin radio ni estéreo, consola rota en su frente, 4 cubiertas en uso, 1 auxilio en iguales condiciones, con criquet y llave sacaruedas. Base: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 23/11 Nº 33.848 v. 26/11/90

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial de la Cap. Fed. Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino (Talcahuano 550, 7º Piso), comunica por cinco días en autos: "TEPACO S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes" (Nº 17.457), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 3 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en el cuartel 4º, Partido de Tres de Febrero, Mat. 8050, Loma Hermosa, Prov. de Bs. As., con frente a la Avda. Churruca s/n, designado en su título como lote 4. Nom. Cat.: Man. 9, lote 4, Circ. IV, Sec. J, Frac. X, Parc. 4, Circ. 4. Mide: 47,88 m. de frente s/Avda. Churruca y 97,88 m. de fondo s/calle Metzig. Superf. total 4.997 m², 75 dm². Según constancias de autos se encuentra desocupado, hay edificados dos inmuebles para administración de aproximadamente 236 m² cubiertos, más dos galpones con aproximadamente 2200 m² cubiertos, éstos tienen paredes de mampostería, techos parabólicos de zinc y pisos de cemento, además hay otras dos construcciones en mampostería con aprox. 32 m² cubiertos. Tiene entrada por ambas calles, fuerza motriz y gas industrial. (Todo ad-referéndum y en el estado en que se encuentra). Deudas: Fs. 106, Mun. A 57.965.152,03 al 31/5/90. O.S.N. A 32.467,40 al 29/6/88. Fs. 103. Inmobiliario A 54.355.854, al 30/4/90, todas ellas sujetas a reajuste. Condiciones: Base, equivalente a U$S 63.000, según cotización dólar billete del Banco de la Nación Argentina el día anterior a la subasta. Al contado y mejor postor, en dinero efectivo, seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 5 ‰. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta el 29/11/90, a las 13,30 hs. realizándose la apertura de los mismos el 30/11/90, a las 12 hs. ante el Actuario debiendo comparecer el martillero actuante, sindicatura y los oferentes que lo deseen. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Las ofertas deberán garantizarse con un mínimo de 30 % de seña, comisión y sellado, discriminándolo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. De no ser integrado el saldo de precio dentro del término de treinta días corridos desde la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según índice de precios mayoristas nivel general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: Los días 26, 27, 28, 29, y 30 de noviembre de 1990, de 16 a 20 hs. Informes: En el inmueble y en Tel. 84-5930, de 16 a 20 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/11 Nº 32.249 v. 27/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría Nº 46 (Talcahuano 550, 7º piso) comunica por dos días en autos "FALCO, LUZ s/Quiebra", Expte. Nº 16.812 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 29 de noviembre de 1990 a las 11 horas en Av. de Mayo 1460, 1º piso, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes inventariados en autos, consistentes entre otros: bulones, tornillos, tuercas, arandelas, varillas roscadas, cable de acero, chapas acero inoxidable, remaches, balizas de bronce, etc., que da cuenta catálogo. Seña 30 %; Comisión 10 %, todo en dinero efectivo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio se cancelará indefectiblemente el día 30 de noviembre de 1990 de 11 a 14 horas en Av. de Mayo 1460, 1º piso, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas. Los bienes se exhibirán los días 27 y 28 de noviembre de 1990 de 10 a 14 horas en el lugar del remate y no se admitirán reclamos por estado o calidad de los mismos, efectuándose su retiro previo pago total del saldo de precio. Informes y catálogos en oficinas del martillero y en el Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/11 Nº 33.827 v. 26/11/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 25, Secretaría Nro. 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por siete días en los autos: "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A., s/quiebra, s/incidente de licitación", expediente Nro. 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes tres de diciembre de 1990, a partir de las once horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en calle Juan B. Justo 1207/31, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado - que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino - conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entrepiso s/planta baja, primer piso, entrepiso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, dos montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que la transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2a., 4a., y 1g, de la Manzana 57, Sec. 35, Circ. 17, con una superficie global de 5544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes eran 4 unidades funcionales). Venta "Ad corpus", con facilidades y al mejor postor. Base: la cantidad de moneda de curso legal de la

República Argentina equivalente a uSs. 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación concedida es: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los 10 días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del Juzgado; 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante, equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra, sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar norteamericano en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación Argentina, entre la cotización del día anterior al de la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancela y sus intereses, y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares norteamericanos billetes se vea imposibilitada, el comprador deberá deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellado y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y las garantías reales hipotecarias que se han de constituir por la totalidad de los honorarios, gastos y sellados que ellas demanden. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la Sindicatura y del Juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del Juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "Furlotti S.A. s/quiebra", por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracaso por falta de postor, tras media hora de espera, se procederá a una nueva subasta del inmueble con base retasada y disminuida en un 25 % o sea uSs. 750.000; 2º) Bienes muebles: a continuación, y solamente en caso de existir comprador para la planta, se subastarán los bienes detallados a fs. 1200 entre los que principalmente se encuentran: lavadora "Valmarco" BLX 24/5 con base ₳ 40.000.000; equipo de pasteurizado "Meitar", modelo ER 25, tipo PVS con base ₳ 15.000.000; caldera "Salcor" tipo SK, modelo CM2 de 150 m², con base ₳ 15.000.000; equipo de aire acondicionado central "Carrier" modelo 50BA034 con base: ₳ 15.000.000 y sin base: tableros eléctricos, espejos, revólver "Rubí" de 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, etc. Venta al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %. I.V.A. a cargo del comprador. En caso de fracaso por falta de postor en algunos de los bienes con base, se llevará a cabo, media hora después, una segunda subasta con reducción de sus bases en un 25 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro., Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora para el retiro del bien. El desarme y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al producirse su retiro; 3º) Marcas: a) "Furlotti" compuesta de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti". Base: ₳ 96.571.250; b) "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta. Base: ₳ 57.942.750; c) "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón" "Monelón" y "Oro León". Base: ₳ 18.348.538; d) "Flecha de Oro". Base: ₳ 1.126.000 y e) "Le Duc Rouge" con 2 registros. Base: ₳ 801.500. En caso de no haber postor por las bases indicadas, de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Procedimientos se procederá, media hora después, a subastar las marcas, con una base retazada en un 25 %. El I.V.A., en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta y orden de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro. Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados en el acto de la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 24, 27, 29 y 30 de noviembre de 13,00 a 17,00 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Cap. Fed. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/11 Nº 33.164 v. 27/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la autorizante, con domicilio en la calle Avenida Callao Nº 635, P. 1º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "PAPER SYSTEM S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 6818, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 4 de diciembre de 1990, a las 14,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los bienes muebles de la fallida en cantidad de papel continuo, bobinas, cajas de cartón corrugado nuevas, escritorios, estanterías, pintura impresora, etc., que se detallarán en el catálogo que se encuentran en la calle Carlos María Ramírez Nº 1531 de Capital lugar donde se exhibirán los días 29 y 30 de noviembre y 1º y 3 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 12. Condiciones de venta: Sin base; Seña 30 %; Comisión 10 %, al contado y en dinero en efectivo. I.V.A. incluido. Los saldos de precios deberán ser abonados indefectiblemente el día 5 de diciembre de 10 a 13 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. La entrega de los bienes (en el estado en que se encuentren) que fueron exhibidos, se hará una vez integrado el precio de venta en el horario y día que asigne el Martillero a los compradores, siendo por cuenta de éstos la carga y acarreo de los mismos. Los compradores deberán identificarse con documento de identidad y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 23/11 Nº 2571 v. 26/11/90